



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

**La incidencia política de las organizaciones de la
sociedad civil en la Ciudad de México, 2016**

T E S I S

QUE PRESENTA

José Armando Solís Morales

Para acreditar el requisito del trabajo terminal
y optar al título de

LICENCIADO EN CIENCIA POLITICA

Ciudad de México, (14 de diciembre del 2016).



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA – Unidad *Iztapalapa*
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA-COORDINACIÓN DE CIENCIA POLÍTICA

D I C T A M E N

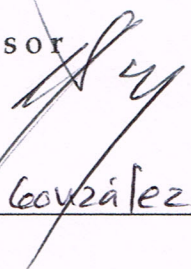
Después de examinar este documento final presentado por el (la) (s) alumno (a) (s) considero que reúne los requisitos técnico- metodológicos claves para la investigación matrícula(s) 2113014585 con el título de

La incidencia política de las organizaciones de la sociedad civil en la ciudad de México, 2016

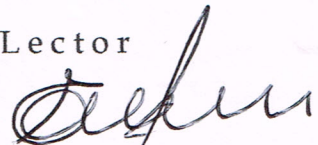
se consideró que reúne las condiciones de forma y contenido para ser aprobado como conclusión de la Tesina o Trabajo Terminal, correspondiente a la Licenciatura en Ciencia Política que se imparte en esta Unidad.

Con lo cual se cubre el requisito establecido en la Licenciatura para aprobar el Seminario de Investigación III y acreditar la totalidad de los estudios que indica el Plan de Estudios vigente.

Asesor


Miguel R. González Ibarra

Lector


Alberto Escamilla Cadena

Fecha 12/12/2016 Trim: 2016-0 No. Registro de Tesina: _____

Índice

| | |
|--------------------------|----------|
| Introducción..... | 3 |
|--------------------------|----------|

CAPÍTULO I

1. Conceptos básicos; la discusión de la máquina de análisis

| | |
|--|----|
| 1.1. Reconfiguración institucional del Estado Mexicano..... | 6 |
| 1.2. El Estado y La sociedad civil..... | 9 |
| 1.3. El replanteamiento de la relación Estado sociedad civil | 11 |
| 1.4. La incidencia política, una nueva forma de interacción..... | 13 |

CAPÍTULO II

2. La Cap. 2: El escenario democrático en la Ciudad México, La ciudadanía y la sociedad civil organizada

| | |
|---|----|
| 2.1. La Democracia y la institucionalidad en la Ciudad de México..... | 22 |
| 2.2. La ciudadanía en México..... | 25 |
| 2.3. La ciudadanía en la Ciudad de México..... | 30 |
| 2.4. El papel de las asociaciones civiles en la ciudad de México..... | 35 |

CAPÍTULO III

3. La incidencia política de las OSC en la Ciudad de México

| | |
|--|----|
| 3.1 Las capacidades organizacionales de las OSC..... | 44 |
| 3.2 Las habilidades técnicas de las OSC..... | 53 |
| 3.3 Las destrezas políticas..... | 66 |
| 3.4 El arraigo social..... | 74 |

CAPÍTULO IV

Capítulo 4. Reflexiones finales y recomendaciones

| | |
|--|------------|
| 4.1 El Estado y la incidencia política de la sociedad civil, el preludeo de una nueva relación..... | 80 |
| 4.2 Conclusiones y reflexiones sobre la construcción de ciudadanía en la Ciudad de México..... | 81 |
| 4.3 Reflexión y recomendaciones sobre los resultados de la incidencia política en la ciudad de México..... | 83 |
| Bibliografía (obras consultadas)..... | 88 |
| Anexo 1 Operacionalización del concepto..... | 92 |
| Anexo 2 Organizaciones participantes..... | 98 |
| Anexo 3 Proyectos apoyados..... | 100 |
| Anexo 4 Respuestas Abiertas..... | 100 |

Dedicatoria

A mi madre:

María de Jesús Morales Molina

**Que con su trabajo me ha dado todo lo que he necesitado y ha logrado el hombre
que ahora soy.**

Agradecimientos:

Agradezco al Dr. Miguel Rodrigo González Ibarra mi asesor de tesis que con su ayuda y aportación durante estos tres seminarios de investigación en cada uno de los apartados de este trabajo ha logrado enseñarme la valiosa labor de la investigación no como un trabajo, sino como un compromiso social.

Pero sobre todo por sus valiosos consejos que me han ayudado a aprender lo que en las aulas de la universidad no he podido entender.

También quiero agradecer al personal del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) por su valiosa aportación durante la integración de este trabajo.

Agradezco el tiempo invertido por todas aquellas organizaciones en responder la encuesta realizada para la elaboración de este trabajo, sin su aportación esto no hubiera sido posible este resultado.

Introducción

En las últimas décadas hemos sido testigos del proceso de democratización en América latina, tal suceso se ha llevado a cabo de una forma paulatina y accidentada, es notorio que tal incursión está caracterizada por múltiples problemas de naturaleza tan plural como naciones que componen la región; dichos problemas no han sido superados y, en ciertos casos, son profundizados por la incapacidad de sus gobiernos y la apatía de sus gobernados, entre el vaivén del desarrollo, permanece latente la desigualdad, exclusión, pobreza, apatía, y desconfianza.

Dicho proceso no es ajeno a nuestra nación, en el encauce democrático del país, se han logrado crear nuevas formas de participación ciudadana, los cuales plantean un nuevo esquema de interacción entre el Estado y la sociedad civil. De este modo se replantea la relación de estos dos actores y el papel que juegan en el desarrollo democrático de México.

Este nuevo contexto genera las condiciones necesarias que dan pauta a la inclusión, integración y complementación de los dos principales actores, (el Estado y la sociedad civil) por consiguiente la administración pública se vuelve más efectiva, eficaz y legítima.

Dicha situación por supuesto no se ha logrado de un momento a otro, y por demás es evidente que no está perfeccionada, claro está, es un proceso que tomará varios años y un ejemplo de ello es que, aunque en México existe una incipiente democratización, esta no se ha consolidado por distintos aspectos.

Pareciera que no existe sinergia entre los actores involucrados, presenciamos instituciones incapaces de estimular a los ciudadanos, y ciudadanos incapaces de exigir resultados a las mismas, esto se debe a que no se ha logrado un desarrollo integral de los organismos que revisten el sistema, y es que tampoco se ha logrado construir una efectiva organización de la sociedad civil que contribuya al mismo fin en conjunto, en

pocas palabras, el proceso de democratización ha sido incipiente, mas no recíproco y equilibrado.

El objetivo de esta investigación es analizar y medir a las organizaciones de la sociedad civil y su forma de incidir en la ciudad de México, por el cual surge la interrogante del papel que juegan las organizaciones de la sociedad civil en el vaivén de una nación, un actor clave en el desarrollo democrático de un Estado por su capacidad colectiva y de organización, es necesario revisar cómo es que interactúan en las decisiones de la administración pública, como se organizan, como actúan, pero de más importancia en este trabajo, como inciden políticamente.

Se considera como hipótesis que en los últimos años ha habido un incremento potencial de las capacidades de influir en las decisiones públicas por parte de las organizaciones de la sociedad civil en la ciudad de México, sucede que la incidencia política ya está siendo llevada a la práctica por algunas asociaciones civiles, sin embargo, permanece desconocida para muchas otras, ante todo esto, la incidencia ha tomado fuerza y vital importancia en la manera de actuar de estos organismos para influir en las decisiones públicas. De esta manera el siguiente trabajo tiene como finalidad observar la incidencia política en el caso de la Ciudad de México. Con las fuentes y datos detectados en este estudio, consideramos que la incidencia continúa siendo incipiente y limitada en la mayoría de los casos, sin embargo, existe un avance significativo en las capacidades organizacionales y políticas.

El trabajo se divide en tres capítulos, en el primer capítulo se hace una reflexión y estructura el marco conceptual de análisis del concepto de incidencia política, en ese capítulo interesa rescatar la reflexión teórica de algunos de los conceptos más usados en cuanto al de incidencia política.

En el segundo capítulo se discute el escenario político de la Ciudad de México, la configuración de los actores políticos, la percepción que tienen los ciudadanos sobre los mismos, el papel de las organizaciones civiles en la participación política, también se

analizan las condiciones institucionales que posibilitan, así como las que entorpecen el desarrollo democrático de la Ciudad de México.

En el tercer capítulo se hace un análisis cualitativo y cuantitativo mediante una encuesta aplicada a setenta organizaciones que inciden en la Ciudad de México, con esto se trata de evidenciar el avance o retroceso que estas han presentado respecto de los últimos años, bajo un análisis de cuatro criterios que abarcan las capacidades organizacionales, las capacidades técnicas, las destrezas políticas y el arraigo social, las cuales son necesarias para incidir políticamente de una manera más efectiva.

Finalmente se hace una reflexión sobre los resultados del análisis de la incidencia política de las organizaciones de la sociedad civil y se reflexiona sobre el porqué de los resultados. Es importante señalar que la metodología que se utiliza en este trabajo es de corte cualitativo en el sentido de que se parte de un concepto de incidencia política que opera en cuatro criterios, los cuales forman parte de un marco de referencia para su análisis y medición. Las técnicas que se usaron en la investigación son las siguientes:

- Revisión teórica
- Diseño y aplicación de una encuesta
- Observación en organizaciones

Al finalizar se comparte la bibliografía utilizada y las fuentes electrónicas que sustentan este trabajo.

Capítulo 1. Discusión de la máquina de análisis

1.1 Reconfiguración institucional del Estado mexicano.

El Estado mexicano, hasta finales de la década de los noventa, siempre había tenido un protagonismo activo en la mayoría de los aspectos que se desenvolvían en el acontecer del país, éste se encargaba de regular la economía y la política en los distintos niveles de la nación, el gobierno revolucionario se hacía ver a lo largo y ancho de país, sucede que el poder había tenido un costo muy alto para los revolucionarios y para la sociedad en general, por esta razón no iba a ser cedido tan fácilmente(A.Cordova;1972).

Un régimen así generó una parálisis democrática en las administraciones pos-revolucionarias, era evidente la poca participación y apatía acentuada por un latente carácter autoritario que evidenció su agotamiento en la represión al movimiento estudiantil del 68(Casanova; 1965). La poca capacidad de organización de la sociedad civil y un entramado institucional incapaz de estimular a los ciudadanos mostraba con claridad la inercia y más tarde inviabilidad del sistema.

Dichas características del régimen permearían en la sociedad al tal grado de trastocar su manera de participar e influir en las decisiones colectivas, la participación política caracterizada por la movilización de masas carecía de una organización efectiva, era incapaz de influir en las decisiones de la nación, en pocas palabras podríamos catalogarlas como “reaccionarias” por su espontaneidad, su poca sistematización, su clara desorganización, y una nula capacidad de influir con profundidad.

Queda claro que la poca participación política de los ciudadanos se puede explicar en el contexto en el que se conjuga, esto es, 70 años de régimen autoritario no pasarían sin dejar rastro en la sociedad civil, los ciudadanos no tardarían en acostumbrarse al actuar con el estímulo del Estado, y a resolver los problemas mediante movilizaciones sin un evidente plan a largo plazo, los objetivos de estas quedaba en el momento, de esta

manera la vieja caja negra del gobierno, (haciendo alusión a la caja negra de David Easton), sin interrupciones ni contrapesos trabajaba en su modo más hermético y compacto(Easton;1969).

En cuanto al cuerpo institucional, hasta antes de los noventas el sistema electoral y de partidos en México era un claro ejemplo de sistema no competitivo, el partido oficial distaba de ser único, como señala Giovanni Sartori se trataba de un sistema de partidos hegemónico pragmático (Sartori: 1980), el partido en el poder no se sometía realmente a la competencia entre los partidos y el ascenso y acceso al poder de las fuerzas opositoras era prácticamente nulo (Becerra Chávez: 2014).

Sin embargo en el año 2000, como consecuencia de una serie de reformas electorales y políticas, se lograría la derrota del partido en el poder dando así lugar a una nueva época de competencia y alternancia en cuanto al acceso al poder por medio de las elecciones, dicha situación genera una reconfiguración a lo largo y ancho del país en cuanto al equilibrio de poderes, desgastada la vieja cúpula, se abren los canales para dar entrada a nuevos entes hacia la toma de decisiones, entre estos; los partidos opositores y las asociaciones civiles.

Hago alusión en este apartado al sistema electoral y de partidos ya que son instituciones mediante las cuales se accede a la representación política de los ciudadanos en una nación, también porque la calidad del sistema electoral es un indicador que nos muestra el estado de la democracia procedimental que funciona por antonomasia como medio de ascenso al poder (Becerra Chávez; 2014). Por lo tanto, el entendimiento del estado de dichos organismos nos permite entender en conjunto, el estado de las instituciones de representación.

Un sistema político sin una efectiva representación política conduce a una serie de problemas en la toma de decisiones que trastocan el sistema a gran profundidad, sucede que los ciudadanos al ser la base del régimen, no interaccionan ni influyen en el rumbo de la nación, cualidades características de los regímenes autoritarios.

Paralelamente a esto, a la mitad de la década de los noventa se inició un proceso de liberalización económica, el rol del Estado mexicano comienza a tomar distintos matices, era notable que la proyección al futuro era pasar de un estado grande que intervenía y regulaba todos y cada uno de los espacios de la sociedad, a uno que generaba las condiciones óptimas para el ingreso al nuevo mundo, éste nuevo mundo basado en el libre mercado.

Con esta nueva visión se generarían las circunstancias que ordenarían y darían pauta a un sistema donde el Estado tomaría un cariz distinto, se coloca así en vías características de un estado mínimo mediante una serie de reformas y la descentralización de muchos de los servicios sociales.

El viejo estado mexicano que siempre había tenido un protagonismo activo en la resolución de la agenda político-social del país (característico de la época revolucionaria), desaparecería con la llegada del neoliberalismo, éste apuntalado por instrumentos del Estado desplazarían su protagonismo al mercado y al sector privado, propiciando así la liberalización económica (Vite, Pérez; 2006).

Esto aunado a la alternancia en el poder (como se mencionó antes), generaron las circunstancias necesarias para dar lugar al inicio de un proceso largo de democratización en el país, la administración y dirección del país ya no se encargaría de resolver todas las demandas de la sociedad, estas serían divididas en distintas proporciones al mercado, el Estado y la sociedad civil, este último pasaría a tomar un papel más activo dentro del nuevo balance.

Con un paso más hacia la democracia y la reducción del Estado se generaría un espectro más óptimo para la fortuita organización permanente y activa de la sociedad civil. La apertura democrática propició la apertura de nuevos canales de interacción entre la administración pública y la ciudadanía. Este es un aspecto crucial en el desarrollo democrático de las naciones que se encaminan en dicho proceso.

1.2. El Estado y La sociedad civil.

El tema de las relaciones entre la sociedad y el Estado ha sido ampliamente discutido por los estudiosos de las ciencias sociales desde distintos enfoques pero comúnmente son abordados por la antropología, la sociología y la ciencia política, en esta última la discusión se centraba en torno al Estado. De esta manera, el lugar que quedaba para el análisis de la sociedad civil se abordaba de una forma muy marginal, en otras palabras el estudio de la sociedad civil se limita a todo aquello que no está dentro del Estado.

Bajo este contexto se trata de rescatar el concepto de sociedad civil; sin embargo, el abordaje a la misma está plagada de ciertas ambigüedades que son endógenas de su propia concepción y que si no son aclaradas pudiesen resultar un obstáculo metodológico en el abordaje de la misma.

Para Aristóteles la sociedad civil estaba íntimamente relacionada con sociedad política o Estado, de hecho, tiene significado particularmente similar. (Restrepo; 1991) el estudio de lo que se entiende por sociedad civil tiene su origen en los autores modernos, como sostiene Alberto Restrepo *“Ni los filósofos antiguos ni los teólogos medievales establecen distinción entre sociedad y estado. La polis griega es a la vez, indiferentemente, societas o societas política (koinonia politike)”* (Restrepo; 1991).

Por supuesto esto atiende a que cada autor, dependiendo su época, está condicionado a diversos factores que influyen en su concepción, en este caso el caso griego, en la polis existe una convivencia y acción conjunta de una colectividad en pro del beneficio en común, el Estado y la sociedad civil resultan ser uno mismo (Restrepo;1991).

Es hasta Norberto Bobbio donde se aborda el tema de una manera más seria, éste sostiene que es Friedrich Hegel quien por primera vez establece la diferencia entre la sociedad civil o más literalmente burguesa (*bürgerliche gesellschaft*) y el Estado y le atribuye a cada una de las dos instancias su propia esfera de acción (Bobbio; 1990), Para describir esto sostiene que existe una dicotomía en la relación Estado sociedad

civil, dicha dicotomía es expuesta en dos vertientes la hegeliana y la de Marx (Bobbio, 1990)

En palabras de Luis Alberto Restrepo lo que caracteriza y diferencia a la sociedad civil y al Estado es para Hegel la naturaleza, particular o general, del interés que mueve a los hombres a la acción o del bien que persiguen mediante ella, (Restrepo; 1991) en otras palabras mientras que la sociedad civil es movida por un interés particular, el Estado es movido por la acción del interés general de toda la colectividad, “se dirige al bien universal” (Restrepo; 1991).

Como señala Bobbio “...la expresión “sociedad civil” como término íntimamente vinculado al Estado, o sistema político, es de derivación marxista, y a través de Marx, hegeliana, si bien, como se verá un poco más adelante, el uso marxista es reductivo con respecto al hegeliano...” (Bobbio; 1990), y agrega que en Marx se establece una estrecha relación entre sociedad civil e infraestructura, para Marx el momento de la sociedad civil es infraestructural (Bobbio; 1990), por contraposición a la superestructura político-ideológica en la que tiene lugar el Estado (Salom: 1991).

También dice que “[...]Marx hace de la sociedad civil la sede de las relaciones económicas, o sea, de las relaciones que constituyen “la base real, sobre la cual se eleva una superestructura jurídica y política”, “sociedad civil” significa el conjunto de las relaciones interindividuales que están fuera o antes del Estado[...].” (Bobbio, 1990). En pocas palabras la sociedad civil es la masa donde se conjugan las relaciones sociales, estas separadas del cuerpo institucional que reviste un Estado.

También es Bobbio quien expone la dependencia al Estado que tiene imbricado el concepto de sociedad civil; “[...]la sociedad civil es la esfera de las relaciones sociales que no están reguladas por el Estado[...].”, sostiene que las definiciones que se tienen de este concepto están en su forma negativa (es decir se explica a partir de lo que no es Estado) o contrapuesta a la noción de Estado (Bobbio; 1990), situación que vuelve deficiente el entramado teórico al analizar a la sociedad civil.

El mismo autor define a la sociedad civil como; “[...] El lugar en el que se manifiestan todas las peticiones de cambio de relaciones de dominio, se forman los grupos que luchan por la emancipación del poder político y adquieren fuera los llamados contrapoderes[...]” y agrega que; “[...]es el lugar en que surgen y se desarrollan los conflictos económicos, sociales, ideológicos y religiosos que las instituciones estatales tienen la tarea de resolver con la mediación, la prevención o la represión[...]” (Bobbio; 1990), hay que resaltar la utilidad de la misma y por sobre todo que utiliza el concepto contrapoder, visualizando así un ente capaz de oponer fuerza al entramado del gran leviatán social, el Estado.

Como Roberto Salom sugiere, Bobbio se pregunta si esa diferenciación tiene razón de ser (Estado-Sociedad civil), si bien en un primer momento el Estado se le ve enmarcado como un complejo de poder encima de todo y de todos, sin embargo, en la época moderna ha seguido un proceso inverso de reapropiación de la sociedad por el Estado, (Estado de derecho a estado social (Salom; 1991)

Salom añade que las fronteras entre el Estado y la sociedad están en permanente cambio en todos lados. Y agrega que” [...] *en el advenimiento de la sociedad capitalista no es el de un Estado que cobra cada vez más autonomía, sino el de una sociedad, con sus contradicciones, cuyo papel tiende cada vez más a vigorizarse [...]*” (Salom; 1991). Como señalábamos en los antecedentes de este capítulo, el proceso de liberalización económica del Estado mexicano ha generado el crecimiento y el replanteamiento del papel de la sociedad civil que busca la solución de nuevos conflictos generados por el modo de producción capitalista.

Luego entonces desde ahí nos es posible visualizar ciertas grietas de la clásica separación típica entre el estado y la sociedad civil, las cuales son abordadas a continuación.

1.3 El Replanteamiento de relación Estado-Sociedad civil

En los últimos años se ha abierto a la discusión la relación Estado - Sociedad civil. Esta discusión tiene como objeto principal abrir al debate el replanteamiento del papel Estatal en la solución de las necesidades cotidianas como las de la época contemporánea, se sugiere que es necesaria una participación más activa en cuanto rol del Estado en la resolución de las demandas sociales, dicha participación abarca subsanar los efectos de las crisis económicas, el deterioro de la democracia y el desarrollo social, que en conjunto son profundizados por una incipiente desigualdad que amenaza con profundizar esta serie de problemas.

Como advierte Fabián Repetto la transformación de los Estados en Latinoamérica se caracterizarían por la descentralización de los servicios universales; Privatización/desregulación de la seguridad social (Repetto; 2003), de esta manera se ha cedido al mercado un gran número de servicios sociales para que el mercado se ocupe de ello, de esta manera los servicios que antes eran Universales (si es que los había) pasan a ser una mercancía, la cual puede ser comprada por aquellos que tienen los recursos necesarios.

Y es que como bien señala Óscar Oszlak la solución de los problemas que atañen el funcionamiento de una sociedad, pueden ser alternativamente atendidos por el Estado, por el mercado o por las organizaciones de la sociedad civil (Oszlak; 2003). Por supuesto todo en distintas proporciones dependiendo la época en la que hablemos, en ese aspecto la economía de libre mercado en la que se ha sumergido México ha generado un desbalance en cuanto a la premisa anterior, pareciera que el mercado ha tomado el protagonismo en la solución de los problemas.

La disminución gradual y la atrofia del Estado tendrá por consecuencia distintas implicaciones en una sociedad donde las demandas son resueltas en primer término por el mercado que busca para si las ganancias y no el bien común, entre estas consecuencias podemos encontrar una evidente disociación civil, exclusión, desintegración, vulnerabilidad, apatía, desconfianza, desigualdad

Es posible que los Estados son incapaces de solucionar todos los problemas que se gestasen en la sociedad, y es que la solvencia y continuidad de un Estado, claro está, no se limita al desempeño de la dirección y administración de éste, existen un gran número de elementos intervinientes durante el proceso de una política pública que explican el éxito o fracaso.

Dicha situación ha generado que en las últimas dos décadas ocurran modificaciones profundas de acuerdo a diferentes concepciones políticas sobre el rol del Estado (Lattuada, Nogueira; 2011) dichas concepciones se traen a la discusión ya que se pone en duda que tan verosímil es la participación del Estado con las demandas de la sociedad civil y viceversa, la importancia de la injerencia de las asociaciones de la sociedad civil en la toma de decisiones.

Como señala Humberto Salazar el contexto actual se ve caracterizado por una ampliación de la esfera pública que antes estaba limitada a el incentivo del estado como antes habíamos planteado al describir la situación mexicana , sin embargo el proceso de democratización deja ver un claro posicionamiento del rol de la sociedad civil (Salazar, Humberto; 2001), participando e incidiendo en los procesos políticos, potencializando la apertura democrática al retroalimentarse ambos, la sociedad civil incidiendo, y el estado como resultado de la incidencia abriendo y creando los canales necesarios.

1.4. La incidencia política, una nueva forma de interacción.

Motiva este capítulo entonces, la pregunta respecto de cuáles son los elementos que nos permiten explicar el fenómeno de la incidencia política. Cabe mencionar que no es difícil encontrar un consenso sobre el significado del término, de hecho en cada concepto de incidencia política se obtiene una racionalidad distinta que estructura el concepto del mismo; Sin embargo, todos se tocan de una u otra forma en varios sentidos.

Para empezar, es necesario hacer un ejercicio epistemológico sobre el concepto del mismo, dicho ejercicio consta en desagregar el concepto de incidencia para evidenciar las implicaciones en el análisis del mismo; más tarde, se atenderá la discusión del concepto al analizar algunos de ellos para llegar a un andamiaje teórico que nos sea útil en este trabajo de investigación.

Al iniciar dicho análisis epistemológico primero es necesario tomar en cuenta distintos problemas de abordaje al concepto de incidencia política. En la bibliografía teórica del concepto de incidencia existen diversas perspectivas de alcance y naturaleza respecto del tema, entre las más comunes podemos encontrar: la incidencia para la comunicación política, la incidencia para la gobernanza, y la incidencia para generar participación. Por lo tanto, en cada uno de los enfoques existe un concepto de incidencia política con su respectiva caracterización y conceptualización.

Sucede también que dentro del concepto de incidencia política existen múltiples elementos predialógicos involucrados (Salazar, Humberto; 2001), es decir, las definiciones no son neutras y portan intereses de los actores o de los investigadores que construyeron el término, todo esto a razón de sustentar su perspectiva de análisis.

Dicha dificultad no es exclusiva de este concepto, sin embargo, si es exclusiva de las ciencias sociales, tal situación advierte de entrada que la reflexión sobre la incidencia esta matizada por el clásico problema de la imparcialidad y la objetividad, talón de Aquiles de las ciencias sociales, bajo esa tesitura podemos inferir que se trata entonces de una práctica con poca teoría.

Humberto Salazar señala que la definición de incidencia como (Advocacy) intento de influir en las decisiones públicas, se ha convertido en un concepto muy usado, más no de mucho consenso entre el mundo académico, ante esto dicha concepción resulta limitada al momento de buscar una definición operacional que logre ver toda la dimensión de la incidencia política (Salazar, Humberto;2001)

Como señalan algunos autores Sucede que la traducción de Advocacy (defensa, apoyo, influir) al español se ha realizado de varias formas, como antes mencioné, atienden a distintas racionalidades dependiendo las necesidades de quien aborde el tema y es común que exista una confusión no solamente conceptual, sino empírica, en la que se relaciona la noción con diferentes acciones colectivas tales como la defensa de derechos, la colaboración y promoción, así como la gestión política. (Tapia, 1994 en González Ibarra: 2015) Jenkins advierte a sus lectores al decir que Advocacy no resulta igual a la incidencia (Salazar, Humberto; 2001), en pocas palabras la incidencia política va más allá de la influencia política de ciertos entes sobre el gobierno.

También resulta limitado este concepto al momento de operacionalizarlo, por lo tanto resulta medular esta premisa ya que medir la incidencia política de las organizaciones civiles (lo que vamos a hacer en este estudio), al no tener una definición operacional no es posible ver las múltiples dimensiones de la incidencia, el problema es que se asocie a su racionalidad instrumental, pero no se ve la complejidad del escenario que opera en relación a los hechos de incidencia (Humberto Salazar;2001).

Como señala Inés González Bombal es importante considerar cada etapa o fase del proceso de políticas públicas y caracterizar los elementos co-presentes y contextuales que operan en la construcción de un problema público (González Bombal, 2003) a esto Humberto Salazar agrega que “[...]se puede afirmar que las otras definiciones de Advocacy, las que la ven como proceso de empoderamiento, de capacidad de interlocución, permiten otro tipo de acercamiento a la incidencia política en tanto fenómeno [...] (Salazar, Humberto;2001) lo cual nos permitiría entender a la incidencia no solo como un plan de acción política sino como una estructura compleja donde convergen distintos procesos que preceden o caracterizan un estado coyuntural de contradicción social.

Por su parte Hernán collado dique que las distintas formas de incidencia política que existen las cuales son las siguientes:

- 1) El Activismo, básicamente se caracteriza por la movilización organizada en forma de protesta, para tratar de frenar o impedir distintos cambios sociales que afectan a distintos grupos, dentro de los que se pueden encontrar en favor del ambiente, el cuidado animal, así como la implementación de políticas públicas u otro tópico que de interés público que afecte a los grupos específicos interesados. El activismo se lleva a cabo mediante cartas de protesta, campañas políticas, boicots a empresas y/o instituciones, mítines, marchas, huelgas, etc. (Collado; 2015)
- 2) La siguiente forma es mostrada como Grassroots¹: Collado lo define como cabildeo indirecto, el cual; *“consiste en presentar una causa a organizaciones o personas privadas con el objetivo de promover el activismo individual o de organizaciones ciudadanas en favor de dicha causa”* (Collado; 2015).
- 3) La siguiente forma de incidir es nombrada Astroturfing²: la cual es definida como; *“el intento de crear una impresión de apoyo de base amplia para una política donde en realidad no existe, o existe en poca medida. Se consigue mediante campañas que se disfrazan como una reacción pública espontánea e independiente.* (Collado; 2015). Recordemos que la opinión social se ve íntimamente influida por la percepción política que se tiene sobre los gobernantes, así como de lo que se cree que sucede en los procesos políticos. (Aquiles chihuh;2000)

Collado agrega que *“También se consigue creando organizaciones aparentemente de la sociedad civil con grandes recursos económicos y poca base social”*. (Collado; 2015), se puede decir que esta medida puede resultar eficaz ya que uno de los intereses dentro de los movimientos es frenar a la mayor brevedad posible una decisión para más tarde generar una reacción más organizada.

¹ La traducción literal al español del Grassroots se refiere a; las personas comunes u ordinarias, especialmente en contraste con el liderazgo de élite o de un partido político, organización social.

² La traducción al español de Astroturfing es; la táctica engañosa de la simulación de apoyo de las bases para un producto, causa, etc., llevada a cabo por personas u organizaciones con interés en la formación de la opinión pública.

- 4) Por último, se sugiere Lobby; el cual es traducido al español como “sala de espera” pero se usa en sentido de acción (hacer presión), en palabras de Collado “*tiene su impacto en los representantes de gobierno y parlamento, y que consiste en proponer cambios en normas, políticas, presupuestos.*” (Collado; 2015)

El cabildeo es una de las formas más avanzadas de la incidencia política y también una de las que tiene mayor reconocimiento, pues intenta empoderar al ciudadano o representantes de las asociaciones mediante el acceso a los cabildos o (cuerpos legislativos) para tomar parte de las decisiones, sin embargo, también resulta una de las más difíciles, ya que en muchos lugares dicha actividad no está legislada por lo que resulta complejo tratar de ser parte de los cabildos.

Por supuesto todos los anteriores son formas parciales de influir en las decisiones, un buen plan de incidencia contempla múltiples formas de actuar, podríamos llamar la singularidad de cada una de las anteriores como *cuasi-incidencias* (en el caso de que se implementasen aisladamente).

Evidentemente la noción de incidencia política posee muchas implicaciones (antes abordadas), sin embargo, en este apartado nos interesa construir un concepto teórico que servirá de sostén referencial de este trabajo, pero más importante aún, que sea operativo, medible y práctico. En pocas palabras, que este sea lo menos abstracto posible, pero también tratando de no caer en la racionalidad instrumental que no deja ver con claridad la complejidad del escenario que opera en relación con los sucesos de la incidencia. (Salazar, Humberto; 2001).

Por su parte la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA, por sus siglas en inglés) la define de la siguiente manera; “*La incidencia política se refiere a los esfuerzos de la ciudadanía organizada para influir en la formulación e implementación de las políticas y programas públicos por medio de la persuasión y la presión ante autoridades estatales, organismos financieros internacionales y otras instituciones de poder.*” (WOLA; 2002)

Y agrega; “*consiste en un cúmulo de actividades dirigidas a ganar acceso y generar influencia sobre personas que tienen poder de decisión en asuntos de importancia para un grupo en particular o para la sociedad en general.*” (WOLA; 2002)

Esta definición resulta bastante valiosa ya que sostiene que los involucrados son actores que inciden pueden ser ciudadanos comunes, de esta manera dicho concepto nos sirve para nuestro trabajo bajo la perspectiva de *ciudadanía organizada*, fundamental para nuestro análisis de la incidencia por parte de las asociaciones civiles.

Sin embargo, se queda corta al no contemplar el espacio contextual o la coyuntura en la que se lleva a cabo esta incidencia política, los actores involucrados en el mapa de poder tanto los que están en contra como los que están a favor de una política en general. Tampoco visualiza los instrumentos con los que se lleva a cabo.

Antes de continuar, cabe señalar que la incidencia política también está orientada en distintos niveles de gobierno y distintas profundidades de acción. Por su parte Croce señala que existen distintos niveles de incidencia política;

En el primero se ubica el nivel normativo; “*el cual se trata de la incidencia en las normas, leyes, reglamentaciones, declaraciones. Las normas pueden tener alcance local (municipios) y llegar hasta convenciones de jurisprudencia global*”, Convenciones, tratados internacionales, acuerdos de cooperación (Croce; 2003). También busca detener una reforma o iniciativa, en estos primeros niveles algunos de los logros que se pueden obtener de la incidencia política es precisamente la innovación legal en algún hueco social, como son los derechos humanos.

El segundo nivel está colocado en lo institucional: en este nivel se busca influir en la estructura institucional, así como las directrices de la misma “*provoca cambios en los funcionamientos institucionales, más allá de que tengan un correlato posterior en alguna normativa que los instituya*” (Croce; 2003), En pocas palabras se busca generar un cambio o generar balance a modo de contrapeso respecto del funcionamiento de las

instituciones gubernamentales cuando estas no están actuando de manera asertiva o tomando en cuenta la percepción o necesidades de la ciudadanía.

En el tercero está el nivel social (cultural): en palabras de Croce *“implica los cambios de las “miradas” sociales sobre los distintos temas o problemas. Los nuevos posicionamientos en las agendas públicas y sociales. La sensibilización acerca de cuestiones definidas”*. En este se busca colocar en la agenda social un problema que generalmente no es muy abordado, pero más aún cambiar la perspectiva del o que la gente “cree” que sucede con el tema (Croce; 2003). Generalmente este nivel es logrado mediante cursos o eventos culturales que buscan cambiar el conocimiento que tiene una comunidad frente a un problema, o antes de su abordaje y tratamiento

Por ultimo está el nivel subjetivo; en este se refiere a *los cambios en las actitudes individuales de los actores de los procesos, los involucrados directa o indirectamente*. Los actores involucrados dentro del Estado pueden ser dirigentes de partidos, gobernadores, presidentes municipales, o el cuerpo legislativo completo, mientras que, de lado de la sociedad civil, los líderes o dirigentes de las mismas (líderes de opinión), también el autor señala que *“Un cambio a este nivel, cuando adquiere cierto volumen, conforma lo que comúnmente se denomina “masa crítica” (...) (Croce; 2003)*. Sin duda este nivel resulta el más profundo y el más difícil de lograr, pues se anteponen una serie de resistencias culturales, así como usos y costumbres a las que suelen estar arraigadas una sociedad

Por su parte Manuel Canto Chac señala que la incidencia política es “el proceso consciente e intencionado de la ciudadanía para influir, persuadir o afectar decisiones de elites institucionales, (en donde necesariamente aparece e gobierno), que generen un cambio o transformación en los cursos de acción tendientes a la solución de problemas. Esta definición también está centrada en la ciudadanía, recordemos que buscamos un concepto que esté basado en su origen en la ciudadanía y que se vea potencializado por la colectividad generada por las organizaciones de la sociedad civil, limitar la incidencia política a las OSC solo generaría nuevamente una dicotomía y

separación explícita del Estado y la sociedad civil, situación desfasada de la realidad contemporánea como vimos anteriormente con Bobbio.

Con todo lo anterior podríamos considerar que se puede construir un concepto lo suficientemente útil para el desarrollo de este trabajo. De esta manera podemos definir incidencia política como aquellas acciones de la ciudadanía aislada o articulada en organizaciones civiles, enmarcadas en un proceso coyuntural de necesidad colectiva o choque de intereses particulares que buscan generar un cambio en el desarrollo social, las políticas públicas, las instituciones o los actores que encabezan las mismas, mediante la presión, persuasión o la influencia directa.

Cap. 2: El escenario democrático en la Ciudad México, la ciudadanía y la sociedad civil organizada.

En el informe sobre la democracia en América latina que es llevado a cabo por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se resalta la necesidad de mejorar las democracias latinoamericanas mediante la conversión de la democracia electoral a una “democracia de ciudadanía” (PNUD; 2004) , sucede que en la actualidad la democracia yace balanceándose en una delgada línea de prueba donde la política enmarcada en las malas decisiones de los gobernantes y potenciadas por la apatía y desconfianza ciudadana generan un replanteamiento sobre el tipo de democracia que se quiere en el país.

Como sugiere Gerardo Monroy (2011) hay democracias representativas, participativas y populares, las primeras según los gobernantes, representen a los gobernados, participen en las decisiones públicas o se trate de un gobierno popular, bajo esa línea este trabajo busca contribuir con el debate sobre la democracia en México, inclinando la balanza hacia las democracias participativas y en específico la participación organizada.

Este capítulo tiene como objetivo esbozar las características de la ciudadanía, así como el escenario político institucional para el análisis de la sociedad civil y su incidencia política en la Ciudad de México. Está claro que los sistemas democráticos representativos como el mexicano, descansan sobre la representación política, esta característica es básica e importante pues ofrece la capacidad de ser y hacer parte de las decisiones que los afectan.

Dicho lo anterior, es de suma importancia conocer cuál es la percepción ciudadana sobre las instituciones y cómo es que las personas se organizan para cambiar o influir en las mismas, es decir, de qué forma piensan y participan para así conocer el escenario social que nos servirá como base de análisis de las organizaciones de la sociedad civil en México y particularmente en la ciudad de México, y es que no se

puede incidir si no hay antes una ciudadanía activa, es necesario un proceso de construcción anterior de ciudadanía, de otro modo el rumbo democrático del país descansaría solamente en la incidencia organizada de la sociedad civil.

También una medición sobre la misma ofrece la capacidad de analizar y explicar muchos de los sucesos que acontecen en el desarrollo democrático de una nación, además de visualizar cuales son los retos a superar para alcanzar las metas puntuadas para el desarrollo y la construcción de una mejor ciudadanía caracterizada por el involucramiento activo de la misma en los asuntos y decisiones públicas, condición necesaria para la organización civil y por lo ende un paso más al funcionamiento armónico de las democracias.

2.1. Democracia y la institucionalidad en la Ciudad de México

Para iniciar, es importante hacer una caracterización sobre la estructura que se va a trabajar, si bien, para que una entidad pueda pasar a un estado más democrático, es necesario hacer una serie de reformas que den pauta al reordenamiento institucional y abran el campo a una interacción más activa entre los ciudadanos y el gobierno local, dicha interacción basada en la confianza de las instituciones de los distintos niveles de gobierno.

Sin duda uno de los cambios democráticos más significativos que marcarían el rumbo de la Ciudad de México se ubica en la década de los noventas, ya que en 1996 después de una reforma constitucional donde se modificó el artículo 122 de la Constitución (Ziccardi;2004), se lograba la elección del jefe de gobierno capitalino, recordemos que antes de esta reforma, el antes llamado regente era designado por el Presidente de la República para hacerse cargo de la administración pública de la ciudad.

El 6 de julio de 1997 llegaría por primera vez al cargo un dirigente quien o actuaba bajo el personalismo presidencial, de esta manera los ciudadanos obtendrían la

capacidad del ejercicio de sus derechos políticos y así se generaría una estructura revestida de legitimidad bajo la acción popular (Ziccardi; 2004)

Además de esto antes de la llegada del jefe de gobierno se aprobarían una serie de modificaciones que sentarían unas bases más equilibradas en cuanto al ejercicio del poder, el 10 de septiembre de 1993 se aprobó la reforma política para la ciudad de México (antes Distrito Federal), la cual trataba de la transformación de la Asamblea de Representantes en Asamblea Legislativa en 1994, luego el 26 de julio de 1994 se aprobaría el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, que por orden legal da forma a la organización del gobierno y del cual surgen las leyes que rigen el Distrito Federal (Ziccardi;1994).

Ante lo anterior y aún más concretamente, uno de los primeros pasos hacia la institucionalización de la participación ciudadana se daría en 1995, donde se publicó la primera Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, esta determinaba la creación de consejos ciudadanos en las dieciséis delegaciones , también que a partir del año 2000, los titulares de los órganos político-administrativos, las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (antes se llamaban delegaciones) también fueran electos de manera directa y democrática (Ziccardi; 2004)

También otras reformas se presentaron en materia de participación ciudadana en 1997 mediante una modificación al Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, se incluye el plebiscito, por este medio el jefe de gobierno sería capaz de consultar a los electores para que estos expresaran su aprobación o su rechazo previo a actos o decisiones del mismo que a su juicio sean trascendentes para la vida pública del distrito federal³, de igual manera se incluyen los órganos de representación vecinales, solo que hasta el siguiente año, en 1998. La asamblea legislativa del distrito federal establece la ley de participación ciudadana y considera el 9 de julio de 1999 como fecha para la elección

³ Artículo 68 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, artículo reformado DOF 04-12-1997, véase Diario Oficial de la Federación 4/12/1997 disponible en:
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/egdf/EGDF_ref04_04dic97.pdf

de Comités Vecinales, los cuales fungen como órganos de representación de los vecinos de la Ciudad de México y son integrados por elección y conforme se estableciera en la ley de participación ciudadana(Ziccardi:2004).

Se puede considerar que la institucionalización de la participación ciudadana en la Ciudad de México, está dirigida a incrementar la injerencia y control ciudadano en la medida de lo posible, esto da lugar a una construcción de ciudadanía permanente mediante el estímulo gubernamental, sin embargo, en este estudio se tiene la necesidad de entender el proceso de construcción de ciudadanía mediante elementos no gubernamentales, es decir desde la sociedad civil.

Como señala Miguel González Ibarra (2015):“*en los últimos años la Ciudad de México se ha encaminado en la búsqueda y aplicación de un nuevo orden institucional*”.

Y agrega; Dicho proceso se ha caracterizado por el tránsito de una administración pública vertical, dependiente del Gobierno Federal y de sus principios jurídicos constitucional, hacia la conformación de órganos locales y autónomos de gobierno, y la búsqueda de nuevos mecanismos no corporativos para impulsar la incidencia de la participación ciudadana en la toma de decisiones y en la gestión pública (González Ibarra, 2015).

Y es que es notable que el entramado institucional es un factor crucial que forma parte de este proceso de construcción de ciudadanía, entre estos elementos intervinientes, se encuentra la formación cívica, revisión y modificación del diseño institucional (Álvarez, lucia, 1996), muchos de estos pasos como vimos anteriormente, han sido logrados desde el incentivo gubernamental, por ende es necesario que los ciudadanos también aporten a dicho proceso, y una de las mejores formas es por la vía organizada.

De acuerdo con Merilee Grindle (1996) “*es más probable que los Estados se desarrollen en contextos donde la sociedad civil está más densamente organizada (...)*”, pero también, donde existe mayor participación política por parte de la ciudadanía, estos factores generan sinergia que beneficia el desarrollo del sector público, en otras

palabras *“las sociedades organizadas promoverían mayores grados de consolidación en el entramado institucional de los Estados (...)”*. (Grindle 1996, en Rodríguez; 2007), esto es; la organización efectiva de los ciudadanos depende mucho sobre la calidad de la misma.

Por supuesto, el abordaje de la ciudadanía en las naciones presupone un análisis subjetivo y multifactorial, es decir, las cualidades ciudadanas están compuestas por distintos factores que van desde una construcción histórica y cultural, hasta lo contextual y coyuntural de un proceso social actual.

Ante esto Sergio Tamayo comenta que las dimensiones que se han de contemplar en el análisis de la ciudadanía, la cual se compone por tres dimensiones estrechamente vinculadas entre sí;

La primera dimensión es la que se constituye por la relación entre el Estado y la sociedad civil, que comprende concepciones de nación y nacionalidad, así como expresiones jurídicas y culturales de la membresía y la comunidad. La segunda es el proceso que define y redefine derechos y obligaciones de esa membresía, y reglamenta de alguna forma el comportamiento individual y colectivo. La tercera dimensión es la participación, entendida como el proceso político de formar parte de una comunidad, de involucrarse en la toma de decisiones y de delinear el camino a la democratización de la sociedad (Tamayo, 2006, en González, Nila, 2008).

Dicho esto, pasamos a realizar el análisis sobre la calidad de la ciudadanía en México y en concreto de la Ciudad de México, aunque para fines prácticos y de extensión en este trabajo, solo observaremos la participación política, la percepción y confianza ciudadana en las instituciones gubernamentales así como el papel de las organizaciones civiles.

2.2 La ciudadanía en México

2.2.1 La participación política en México

Antes de aterrizar directamente en la Ciudad de México es necesario hacer un esbozo sobre las condiciones nacionales acerca de la participación política de los mexicanos para esta sección nos apoyaremos en los resultados más recientes que han logrado en el estudio de la ciudadanía en México, uno de estos es el informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México, creado por el Instituto Nacional Electoral (INE), el cual arroja que en general los ciudadanos en México no se suelen participar o influir en los asuntos públicos, la intención de interacción política entre los ciudadanos se limita a las conversaciones sobre la política como lo muestra la siguiente grafica;

Gráfica 3.1 Tipos de participación política no electoral en la que se involucran los mexicanos



(Fuente: Informe calidad de la ciudadanía, INE, 2015)

Poco menos de uno de cada 10 de los encuestados aseguró haber presentado o firmado una petición, lo mismo sucede con las reuniones en el cabildo, donde solo el 12% respondió haber realizado dicha acción. Cuando se analizan esta serie de respuestas, pero ahora comparándolas entre las cinco regiones que componen el país,

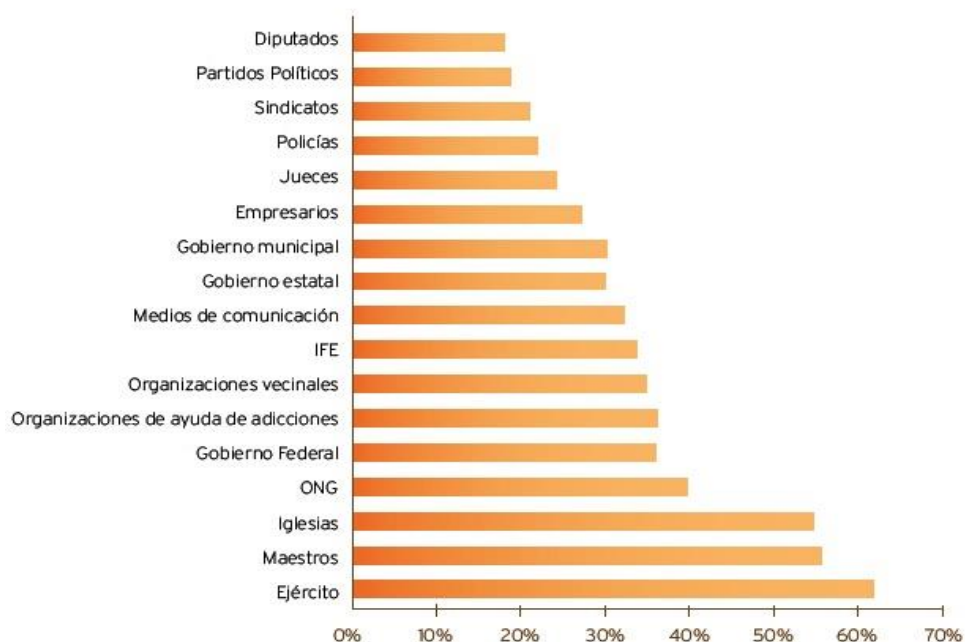
se encuentra que la poca participación en el cabildo municipal no solo es característica de ciertos estados, sino por el contrario, es una cualidad permanente en todo el país.

La participación ciudadana es un elemento necesario por antonomasia de las democracias, es difícil pensar en una democracia donde no existe la participación, al respecto Nila González (2008), sostiene que; *“la participación es lo que define la democracia y el mecanismo de la representación no parece ser suficiente para poder hablar de verdadera participación”*, podríamos traducir esto en que la representación política basada en el voto no son elementos suficientes para analizar a la ciudadanía y su interacción con el Estado.

2.2.2 La confianza institucional en México

Con base en lo anterior, otro indicador que es importante para el análisis de la ciudadanía en México como ya se mencionó, es la confianza en las instituciones; esta confianza que tienen los ciudadanos, en general, un alto índice de interacción entre los ciudadanos son factores característicos para la organización fortuita y también para la injerencia en las decisiones públicas. También porque la vinculación e interacción ciudadana genera que estos exijan más de sus gobernantes. Generando así a estos acepten las reglas del juego democrático a pesar de que su opción electoral no sea la ganadora (Key, 1961, en Informe ciudadanía, 2015).

Gráfica 5.11 Nivel de confianza en instituciones y organizaciones políticas y sociales a nivel nacional



(Fuente: Informe calidad de la ciudadanía, INE, 2015)

En la gráfica anterior resultado del informe es visible la poca confianza en las principales instituciones y organizaciones políticas del país, estos resultados se han estado presentado en informes anteriores al citado en este trabajo, como sugiere Miguel González Ibarra; *“la confianza es una cierta expectativa que surge dentro de una comunidad de comportamiento normal, honesto y cooperativo, basada en normas comunes, compartidas por todos los miembros de dicha comunidad[...] y agrega; la confianza es un elemento clave para la legitimidad[...]”*(González Ibarra; 2015).

Estos indicadores arrojan luz sobre las premisas que se habían planteado antes, el mexicano promedio no confía en sus representantes o el cumulo de ellos, la confianza en los partidos políticos y los diputados no llega ni al 20%, por otra parte y la confianza en las autoridades electorales (los responsables de las reglas del juego) es de 34 por ciento, solamente una institución logra obtener más del cincuenta por ciento de confianza de los ciudadanos, el ejército, en segundo lugar una organización, la iglesia y por último los maestros.

Por lo tanto podemos inferir que el panorama nacional parece desolador, sin embargo justo aquí es donde podemos subrayar algo de suma importancia para este trabajo de investigación, si bien la poca confianza en las instituciones y la frágil y casi nula participación política que subsiste a lo largo del país también puede dar paso al igual que en otros países a la organización por medios alternos para la injerencia en las decisiones públicas como las organizaciones vecinales, u ONG's, que en la pasada grafica se encontraban con algo más del 35% y un valioso 40% respectivamente colocándolas en cuarto lugar y séptimo de confianza.

2.2.3. La Organización civil en México

La pertenencia a grupos y asociaciones también es una característica importante al momento de analizar la ciudadanía pues permite tener un panorama más amplio sobre cómo es que los ciudadanos se organizan, en qué tipo de organizaciones se organizan, y para que se organizan, unos análisis sobre estas organizaciones podrían indicar sobre la confianza mutua que sienten los ciudadanos, así como su capacidad de colaborar en algún objetivo común.

En la siguiente grafica se visualiza a cuantas organizaciones⁴ han pertenecido los mexicanos, empezando desde cero o pertenecer activamente en cinco de ellas, los resultados arrojan que 45.76% de los mexicanos no han pertenecido a alguna organización civil, pero cuando sumamos los porcentajes de los que sí han pertenecido a una, dos tres o hasta cinco organizaciones nos da el resultado de 54.25%, que han pertenecido aunque sea una vez en su vida.

Cabe destacar que las organizaciones a las que los mexicanos suelen estar más activos son las organizaciones religiosas, y las de padres de familia, mientras que por

⁴ De entre la lista están; organización religiosa, asociación de padres de familia, organización deportiva, partido político, sindicato, grupo estudiantil, organización cultural, asociación vecinal o de condominios, asociación de voluntariado o beneficencia, asociación profesional, organización ambientalista, organización de protección de los derechos humanos

contraparte, las organizaciones a las que menos pertenecen son las ambientalistas o las de protección a los derechos humanos.

Gráfica 4.1 Membresía en organizaciones civiles



(Fuente: Informe calidad de la ciudadanía, INE ,2015)

Es evidente que ante la crisis actual de representación política está directamente vinculada al paupérrimo papel de representación política en que se han desempeñado los partidos políticos, aunado a esto la falta de legitimidad de los tres niveles de gobierno.

2.3. La ciudadanía en la Ciudad de México

Teniendo como punto de partida el contexto ciudadano mexicano podemos entonces pasar al análisis del escenario que nos interesa, la Ciudad de México; Sin embargo, antes de abordar los indicadores, es necesario subrayar algunas premisas a tener en cuenta al momento de abordar la entidad más importante de nuestro país, dichas premisas son características únicas y condicionantes durante su análisis.

En la primera premisa nos referimos a la **población** con la que cuenta la ciudad. Según datos del el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) la Población que

alberga la Ciudad de México es de 8 918 653 habitantes, el cual representa 7.5% del total del país aunque si se contase la Zona Metropolitana del Valle de México la cual actualmente está conformada por 60 municipios (59 del estado de México y 1 de Hidalgo) y las 16 delegaciones de la ciudad⁵ que en total suman una población de más de 29 millones de habitantes (INEGI, 2011), posicionándola como una de las mayores aglomeraciones urbanas del mundo y la más grande del continente americano y del mundo hispano. La afluencia diaria de una masa poblacional tan grande en la Ciudad de México genera una situación desafiante para los decisores y sus políticas públicas.

La segunda premisa a tener en cuenta es la económica ya que la Ciudad de México aporta el 16.5% al PIB nacional, colocándola en primer lugar por encima del estado de México y nuevo león que aportan el 9.3 y 7.3 respectivamente⁶. Esta variable es importante ya que como sugieren los trabajos de Lipset y Coleman; existe una estrecha correlación entre los índices de modernización y democratización (en Almond y Verba, 1970).

La última y cuarta premisa a subrayar es escolaridad ya que, en la Ciudad de México, el grado promedio de escolaridad de la población según datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) en el rango de 15 años y más es de 11.1, lo cual es el equivalente al segundo año de preparatoria. Mientras que a nivel nacional, la población de 15 años y más tiene 9.1 grados de escolaridad en promedio, lo que significa un poco más de la secundaria concluida⁷.

Nos remitimos nuevamente a Gabriel Almond y a Sidney Verba quienes encontraron después de una investigación mediante encuestas en cinco países, observaron que, al incrementar el nivel de educación de una persona, también lo hacía su “competencia política subjetiva”. Los ciudadanos más educados se sentían políticamente más aptos

⁵ Recuperado el 25 de enero del 2016 en www2.inecc.gob.mx/publicaciones/libros/652/vallemexico.pdf

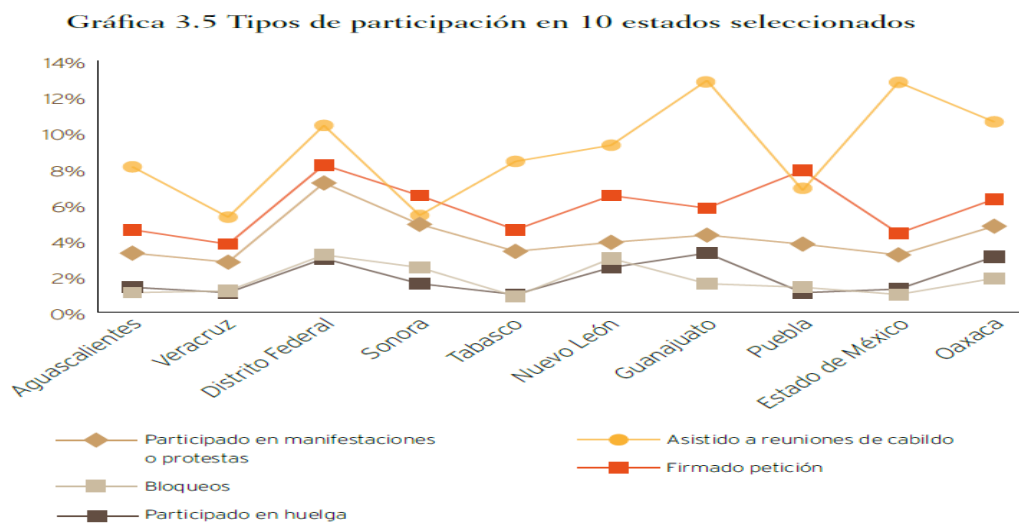
⁶ Recuperado el 16 de octubre del 2016, de <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/economia/pib.aspx?tema>

⁷ Recuperado el 16 de octubre del 2016 de <http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/educacion.aspx?tema=me&e=09>

lo cual aumentaba la probabilidad de que se enrolaran en la política (Almond y Verba, 1963)

2.3.1 La participación política en la ciudad de México

Todo lo anterior sirve para entender que el nivel de educación de un individuo se halla estrechamente asociado a su estatus socioeconómico (J. Eduardo, M. Leguizamón y U. Steciow; 2013 en Almond y Verba; 1963), todos estos factores confluyen para precisar un escenario más participativo políticamente y con mayor capacidad de organización civil. Para evidenciar todo lo anterior nos remitimos a la siguiente grafica donde podemos encontrar la participación de la ciudad de México.



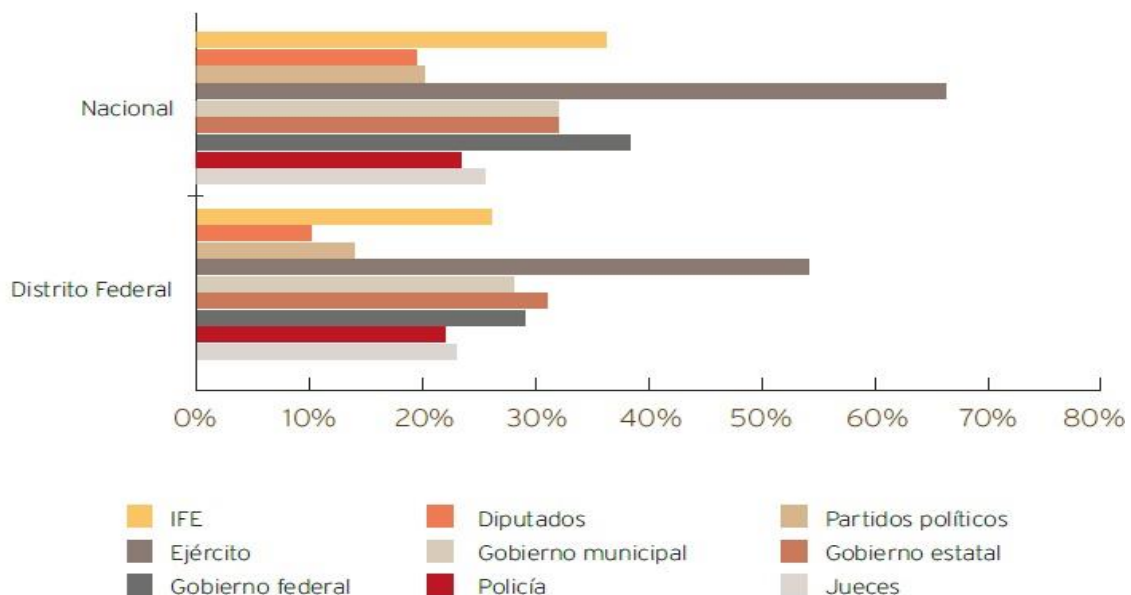
(Fuente: Informe calidad de la ciudadanía, INE, 2015)

Además de que la participación electoral en la Ciudad de México registra uno de los índices más altos del país, también podemos visualizar la alta participación en manifestaciones o protestas que a diferencia de los demás estados es una de las entidades con mayores niveles de participación en cabildos y firmado peticiones (aunque permanece siendo raquíta al ser un poco más del 10% al igual que en otras entidades).

Los ciudadanos también deben ser capaces de organizarse para plantear demandas en diferentes ámbitos de la vida social, todo esto basado en el liderazgo ciudadano el cual toma la iniciativa propia antes de esperar a que los jefes o las autoridades decidan hacer las cosas, un ciudadano activo es aquel que tiene la disposición de participar en la vida política. (Peschard, 2012), como sostiene Putnam, la fuerza y capacidad de respuesta de un régimen democrático dependen del carácter de una sociedad civil, ya que el efecto potencial de ésta fortalece tanto el funcionamiento democrático como la fuerza del Estado potencializado por su sociedad civil (Putnam, Leonardi y Nanetti, 1994, en informe; 2015).

2.3.3. Confianza en las instituciones políticas de la Ciudad de México

En la siguiente grafica podremos analizar los resultados sobre la confianza en las instituciones políticas en la Ciudad de México, para tener un mejor parámetro de comparación, se colocan junto con los datos nacionales;



(Fuente: Informe calidad de la ciudadanía, INE, 2015)

En cuanto a la confianza en las instituciones en esta grafica es posible encontrar cierta similitud con la media nacional. Sin embargo específicamente en sus representantes políticos, (diputados y partidos políticos) existe una desconfianza aun mayor, lo mismo sucede con su sistema electoral. Podemos deducir que en la ciudad de México existe una latente erosión del sistema de representación tanto en sus reglas como en sus representantes, ya que una gran parte de los mexicanos existe un desencanto con las principales instituciones políticas del país y con la democracia en general como señala esta encuesta y encuestas anteriores, sin embargo, como señalan informes de naturaleza similar, los mexicanos siguen prefiriendo a la democracia en general sobre otra forma de gobierno.

En ese sentido los resultados sobre la Calidad de la Ciudadanía en México indican que a mayor nivel de educación e ingreso los ciudadanos tienden a confiar más en las instituciones y organizaciones (INE, 2015). Es natural que una masa poblacional más educada responda mejor a la organización y a la acción para incidir en su entorno público, más hay que señalar algo importante, esta masa más educada no siempre puede ser más crítica.

Como sugiere Samuel Huntington “la falta de confianza en la cultura de las sociedades crea no sólo obstáculos para la formación de instituciones públicas sólidas, sino genera deficiencias en los mecanismos de relación y lealtad hacia los intereses nacionales y públicos, y a sus aptitudes y capacidad organizativa” (Huntington, 1992, en González Ibarra, 2015), en específico esta desconfianza afecta la capacidad de organización de los ciudadanos y por supuesto la percepción de cambio que tienen del sistema, como pudimos ver en la gráfica anterior la valoración que hacen los capitalinos de los jueces esta apenas por encima del 20% de confianza.

Con lo anterior surgen las siguiente hipótesis; ¿será que ante la poca desconfianza en las principales instituciones políticas y de representación en México y concretamente en la ciudad de México generan las condiciones idóneas para que los ciudadanos busquen nuevas formas de influir en las decisiones públicas, sin tener que remitirse a las

anteriores mencionadas?, o más específico, ¿La deslegitimación institucional genera condiciones fortuitas para la organización civil?

2.4. El papel de las asociaciones civiles en la ciudad de México

La naturaleza de la interacción de los ciudadanos en los asuntos del ámbito público puede ser abordada de distintas maneras, sin embargo, el interés de este trabajo está enfocado específicamente en la participación organizada de los ciudadanos mediante las asociaciones civiles.

En las últimas décadas las organizaciones de la sociedad civil, también conocidas como el tercer sector, han experimentado un evidente desarrollo según advierten distintos trabajos de investigación, el papel social que desempeñaban tradicionalmente estas organizaciones estaban centradas en la solución de aquellas necesidades básicas de la sociedad que el estado era incapaz de resolver, sin embargo en unos cuantos años estas han pasado a tomar un papel más activo en los procesos de gobierno y el desarrollo de políticas públicas.

Desde el enfoque de Przeworki los partidos políticos podían ser uno de los principales instrumentos para la rendición de cuentas , *promotores de transparencia y además de ser por antonomasia la principal fuente de acceso a la representación política*(*las cursivas son mías*), sin embargo hoy en día dado la pérdida de legitimidad de estas instituciones (como pudimos ver en las gráficas anteriores) la rendición de cuentas solo puede ser ejercida por medio de organizaciones no gubernamentales (Przeworki, 2002, en Almudena Ocejo, 2011), y no solo la rendición de cuentas, sino cualquier problema de orden público.

Sucede que el agotamiento de las viejas instituciones de representación como los partidos políticos ha dado lugar potencial a otras organizaciones que contribuyen al pluralismo y a la inclusión, dando mayor apertura al ámbito político, como pudimos visualizar en el apartado anterior los partidos políticos y los diputados han dejado de ser

un ente de confianza para representar los intereses ciudadanos, las organizaciones civiles al igual que las ONG's agrupan un espectro de confianza aún mayor.

En palabras de Almudena Ocejo; *“las organizaciones de la sociedad civil no buscan espacios de poder en el sentido de la competencia política, sus actividades van encaminadas a formar parte de las decisiones públicas que afectan la vida de los ciudadanos”* (Ocejo, 2011).

Luego de varios años de experiencia, y ante el escenario político tan complejo con el que se enfrenta la sociedad, las OSC han empezado a reconocer que su trabajo micro de intervención social, en muchos casos separado de las políticas gubernamentales, ha probado ser insuficiente como alternativa para el cambio social, por esta razón es necesario empezar a considerar estrategias complementarias que asumen la necesidad de incidir de manera más puntual en actores políticos y gubernamentales.(Almudena, Ocejo,2011),y agrega que a estos se les veía como un obstáculo a enfrentar o simplemente ignorar y caminar paralelamente a él.

Bajo esa misma línea Rodrigo Villar ha señalado la importancia que han tenido diversas organizaciones de la sociedad civil hacia la ampliación del espacio público y su contribución en la visibilidad de temas en la agenda pública y política (Villar, 2003, en González Ibarra, 2015), se trata pues de un proceso donde la sociedad civil le expropia en parte los asuntos públicos que antes eran dominio del Estado (Rodríguez, 2000), para así convertirse en temas de dominio público.

En la actualidad las Organizaciones de la Sociedad Civil han logrado incorporar nuevos temas en la agenda pública, y mejor aún, en algunos casos han logrado ser incluido en los procesos de cabildeo para la influenciar la toma de decisiones al momento de asignar presupuestos a una agenda política antes estaba cerrada para el público en general. En palabras de Rodrigo Villar las OSC han promovido nuevos actores y diversos puntos de vista para el debate de las políticas públicas, también han movilizadado la participación social y creado espacios para la deliberación de asuntos de interés común, han generado valores que guían la orientación de programas públicos

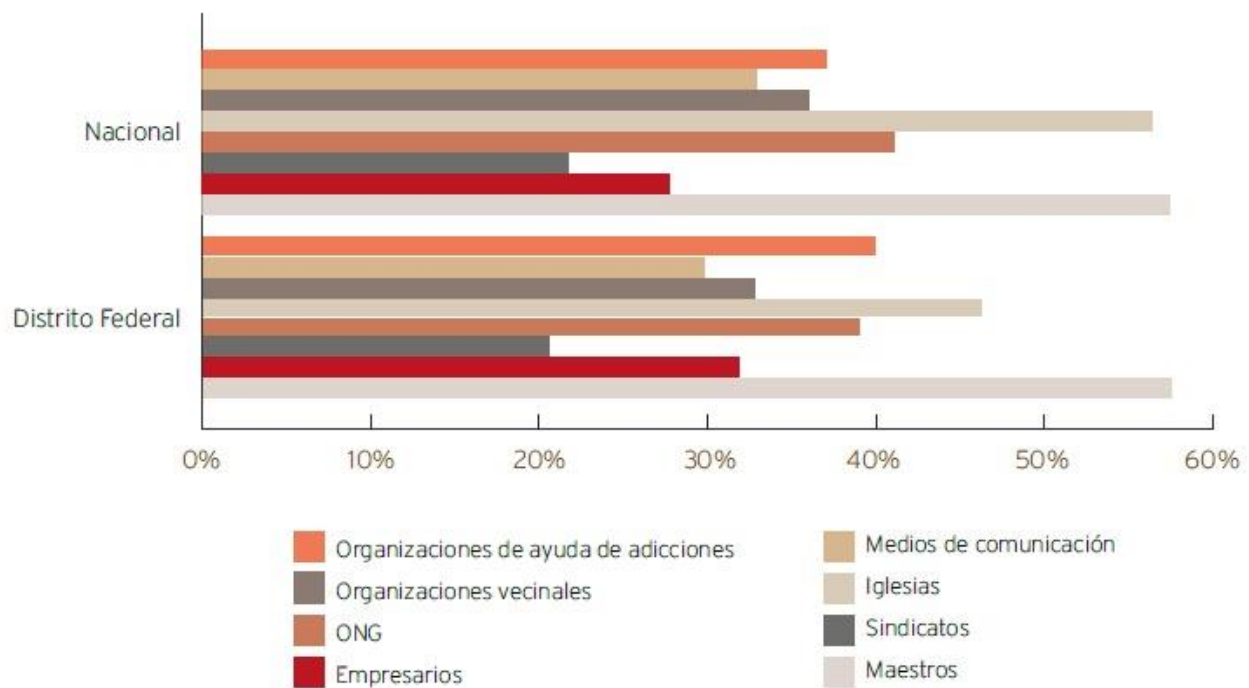
[...] (Villar, 2003, en González Ibarra, 2015), estos nuevos entes de participación empujan hacia arriba, en contra de la poca interacción de los gobernantes respecto de los gobernados.

La interacción o choque entre las instituciones gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil generan reconocimiento intersubjetivo de ambas posiciones, también en el proceso de las demandas por la incorporación de algunos derechos y la eliminación de otros; entre la reglamentación de la participación ciudadana, la ampliación de la democratización y la autonomía política, modelan la identidad ciudadana (González, Nila), de esta manera las organizaciones civiles funcionan como catalizadores de interacción entre los ciudadanos y las instituciones.

2.4.1. Las organizaciones civiles en la ciudad de México

El escenario político ante el reciente proceso de democratización que presenta hoy la Ciudad de México no puede ser entendido sin la presencia y la intervención de la sociedad civil (Álvarez; 2004), pero antes de abordarla en su totalidad debemos de hacer un acercamiento sobre la situación de las organizaciones de la sociedad civil en la sociedad en México, pero concretamente en la Ciudad de México.

En la siguiente grafica podemos visualizar el nivel de confianza que guardan los ciudadanos de la ciudad de México con las distintas organizaciones mencionadas, al compararlo con la media nacional podemos notar que existe cierta igualdad en los resultados, ya sea en confianza con ONG's, organizaciones vecinales, y organizaciones de ayuda de adicciones. Cabe destacar que se confía menos en las iglesias que en el resto del país, y más en los empresarios.



(Fuente: informe calidad de la ciudadanía, INE, 2015)

Como señala Jacqueline Peschard las democracias modernas están caracterizadas por el aumento constante de asociaciones civiles al igual que organizaciones no lucrativas (Peschard; 2012), en las que los ciudadanos promueven y tratan de incorporar a la agenda política diversas demandas sociales que van desde derechos básicos como el trabajo y la salud hasta los modernos como los ambientalistas y pacifistas.

Según el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil, con datos del 2014 en México se cuentan con 27 mil 18 asociaciones sociales inscritas, y específicamente en Ciudad de México con 5 mil 413, siguiéndole el Estado de México con 2 mil 372. Según datos de INDESOL en el 2013 apoyó a mil 350 OSC que realizaron 81 mil 970 actividades de distinta índole; en primer lugar está el fortalecimiento del Desarrollo integral comunitario con 30 mil 560 actividades, luego actividades para generar una Sociedad Incluyente y para la Cohesión Social con 13 mil 368, la Promoción de actividades culturales, científicas y deportivas 13 mil 278, Asistencia social 11 mil 36,

Participación social y ciudadana 7 mil 357, Equidad de género 4 mil 563 y por ultimo Protección civil con mil 808 actividades para fortalecer el sector ⁸.

Según datos del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) en el 2016 en la CDMX incidieron 107 proyectos, mientras que en otros estados, el número de proyectos no es muy alto, a excepción de Oaxaca, o Chiapas, donde inciden poco más de la mitad de lo que se inciden en la Ciudad de México en pocas palabras el número de organizaciones civiles que inciden en la ciudad está muy por encima de la media nacional, que por lo tanto generan una serie de oportunidades que son inexistentes en otros estados.

Con todo lo anterior podemos visualizar que en la Ciudad de México existen condiciones ciertamente superiores para la incidencia ciudadana en las políticas públicas, o en el mundo político en general, esto a pesar de que existe una transversal desconfianza y apatía por el mundo político que les rodea. Sin embargo como pudimos ver anteriormente, el deterioro de la confianza en los entes políticos y en las organizaciones civiles ha provocado una mayor legitimidad en los comités vecinales los cuales también se han fortalecido como un canal de interacción entre las distintas partes.

Por supuesto hace falta aún un mayor trabajo por parte de las organizaciones civiles para incrementar el trabajo social así como mejorar la confianza que se tiene sobre ellos, como señala Canto Chac (2002) la participación ciudadana y su relación con el gobierno se da de manera acotada indirecta y sin una estrategia global, donde predominan las acciones de denuncia y movilización, las organizaciones de la sociedad civil han estado incidiendo de manera aislada y con poca profundidad por la carencia de redes, la mayoría de estas se limita a la incidencia social mediante la ejecución de proyectos comunitarios, en pocas palabras sin una ciudadanía activa no se puede

⁸ Instituto nacional de desarrollo social, en sus siglas Indesol, se encargan de promover capacitación y apoyo financiero para el desarrollo de las organizaciones civiles, recuperado el 26 agosto del 2016 en indesol.gob.mx/cms/wp-content/uploads/.../conecta18_imprensa.pdf

incidir políticamente, y si no se incide políticamente no hay una construcción de ciudadanía.

A continuación, podremos observar de qué manera se presenta esta interacción entre las organizaciones civiles con la ciudadanía en la Ciudad de México y aún más importante, con las instituciones de gobierno.

3. La incidencia política de las OSC en la Ciudad de México

Respecto al concepto de incidencia política de Manuel Canto Chac (2002) se señala que; (...) “La incidencia política no se limita al accionar político de una OSC si no que existe una serie subsistemas incluyentes y complementarios necesarios para la participación efectiva en las distintas fases de incidencia política” (...), con esto se refiere a que el desempeño efectivo de una organización obedece a cuatro factores. los cuales se dividen en;



(Canto Chac; 2002)

La categoría de capacidades organizacionales mide la sostenibilidad y permanencia de una organización, el desempeño de esta se ve comprometido por el grado de autonomía en sus decisiones y estabilidad con la que cuenta (Canto Chac; 2002). En otras palabras, su institucionalidad las dota de ordenamiento organizativo sólido y estable, capacidades que las organizaciones sin estructura y planeación padecen.

Por otra parte, las destrezas técnicas le permiten a la organización elaborar propuestas viables, factibles y replicables, ejecutar acciones darles seguimiento y evaluarlas (Canto Chac;2002), en este criterio de miden aquellos recursos humanos, así como materiales y su desempeño en el campo social.

Las destrezas políticas dotan a la OSC la capacidad de lograr consensos entre los actores involucrados (Canto Chac; 2002) la posibilidad de generar alianzas, la habilidad de accionar en el mundo político mediante los canales establecidos, o generar los canales que fuesen necesarios.

Por último, el arraigo social se refiere a la articulación con los distintos actores en la comunidad o el espacio social donde se lleva a cabo la labor, el ser investidos de arraigo genera mayores posibilidades de lograr un desarrollo efectivo y permanente de la organización.

Específicamente, este capítulo se desarrolla bajo los criterios que anteriormente mencionamos, y se operacionalizaron (Anexo1) para generar un cuestionario que nos permitiese la posibilidad de medir dichos factores en las organizaciones civiles de la Ciudad de México.

Según el registro federal de las de las OSC hasta el 2016⁹, existen en México 34508 OSC, 7023 están registradas en la ciudad de México, de las cuales 4689 se encuentran en estatus de activas, sin embargo, no existe información sobre cuántas de ellas inciden en la Ciudad de México. Ante dicho obstáculo se considera una nuestra muestra representativa con base en el número de proyectos apoyados por el programa de coinversión social, según datos de INDESOL, en el 2016 fueron apoyados 177 proyectos en la Ciudad de México, distribuidos como muestra el cuadro¹⁰;

De esta manera, se utilizó un programa en la página NETQUEST.COM para generar las cifras si nuestro universo de estudio son 177 organizaciones que inciden en la ciudad por que el número de encuestas a levantar quedaría de la siguiente manera;

⁹Recuperado el 15 de noviembre del 2016 en <http://166.78.45.36/portal/>,

¹⁰ Anexo 2

| | | |
|---------------|-----|--|
| Indica 2 de 3 | 177 | TAMAÑO DEL UNIVERSO Número de personas que componen la población a estudiar. |
| | 50 | HETEROGENEIDAD % Es la diversidad del universo. Lo habitual es usar 50%, el peor caso. |
| | 5 | MARGEN DE ERROR % Menor margen de error requiere mayor muestra. |
| | 71 | NIVEL DE CONFIANZA % Mayor nivel de confianza requiere mayor muestra. Lo habitual es entre 95% y 99% |
| | 69 | MUESTRA Personas a encuestar |

CALCULAR

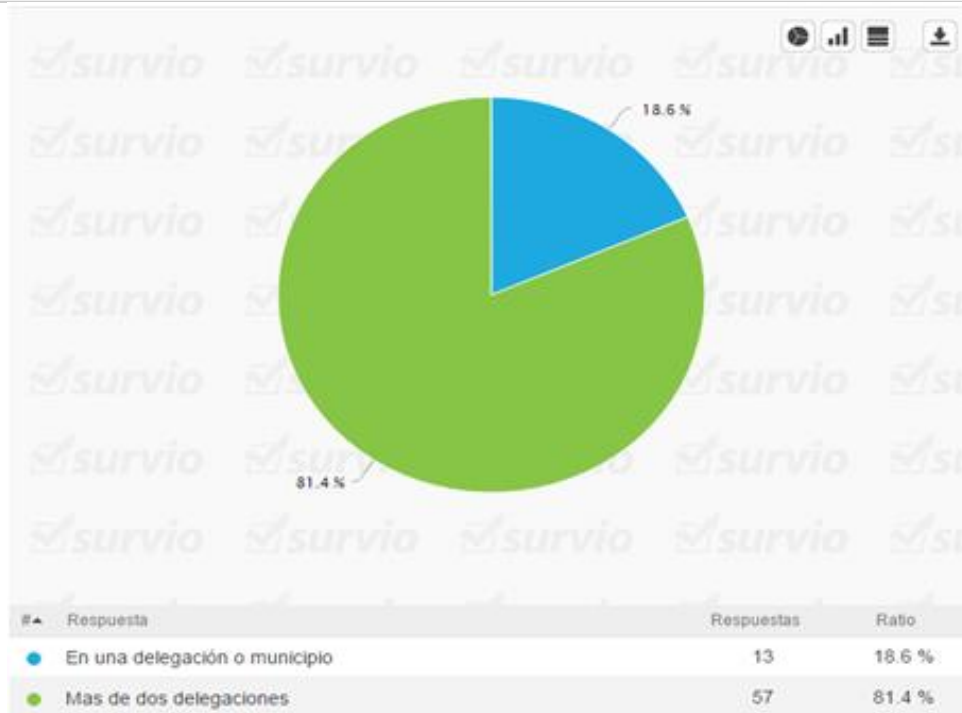
El resultado anterior se lee así:

Si encuestas a 69 personas, el 71% de las veces el dato real que buscas estará en el intervalo $\pm 5\%$ respecto al dato que observas en la encuesta.

El tamaño de la muestra es 177 organizaciones, de las cuales existe una heterogeneidad del 50%, el margen de error es del 5% con un nivel de confianza del 71%, con lo cual tendríamos que encuestar a 69 organizaciones (se incluyeron 70). También cabe mencionar que durante la investigación se asistió al evento titulado Reuniones Regionales, donde todas las organizaciones que fueron apoyadas en el 2016 compartían sus experiencias como organización y durante la implementación de su proyecto, por lo cual se tuvo la oportunidad de entrevistar y encuestar personalmente a muchas de las que aparecen en este estudio.

3.1 Capacidad organizacional

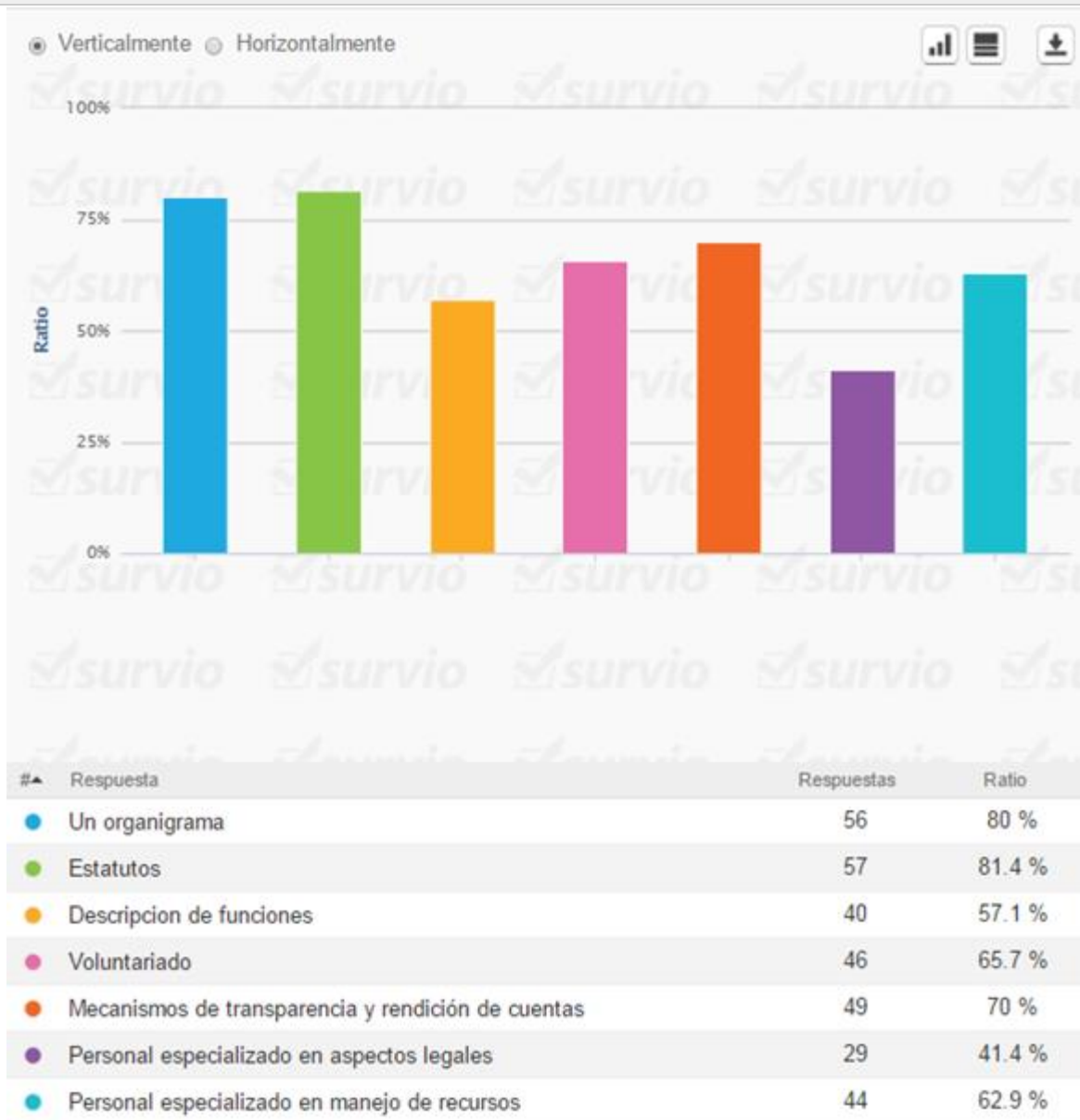
3 Su organización incide principalmente en:



Fuente: Elaboración propia con base en datos de encuesta 2016

En la anterior grafica podemos ver que la mayoría de las organizaciones inciden en más de un delegación, es evidente que las organizaciones de la sociedad civil inciden en un espacio geográfico más amplio, la profesionalización técnica de las organizaciones les ha permitido incidir en zonas o regiones enteras más allá de su tamaño, otro factor al que se puede argüir en este resultado es que en los últimos años según datos del Instituto Nacional de Desarrollo Social se han incrementado los recursos destinados a los proyectos sociales instrumentados por las organizaciones civiles, ante el incremento de los recursos disponibles, éstas son capaces de generar una mayor incidencia en más delegaciones.

4 De la siguiente lista, marque aquellos con los que cuenta su organización.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de encuesta 2016

De la tabla anterior podemos notar que la gran mayoría de las organizaciones que se encuestaron poseen estatutos y esto se debe a que dentro de la muestra existe un gran

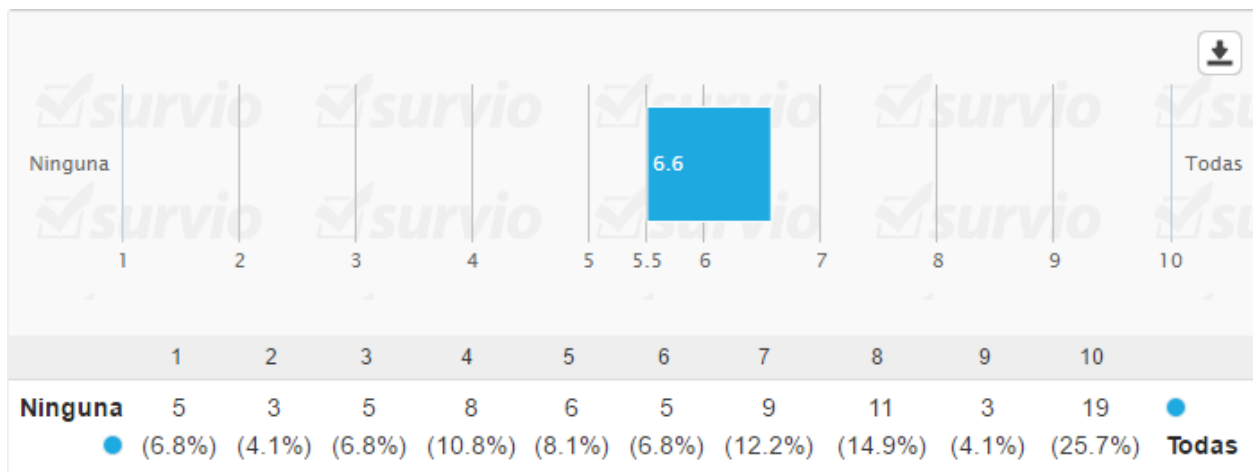
número de organizaciones con CLUNI¹¹, por ende tienen un acta constitutiva que especifica la razón por la que fueron creados. Resulta también notable que solamente el 41.4 de las OSC cuenta con personal especializado en aspectos jurídicos.

Si bien este es un aspecto de suma importancia ya que al momento de incidir en políticas públicas es necesario contar con asesoramiento jurídico sobre dicho asunto, un análisis profundo sobre el marco legal donde se desenvuelven los asuntos sociales reviste a las organizaciones de la capacidad de generar interacción por los canales existentes (generalmente desconocidos) o la posibilidad de crear otros bajo la vía legal, así también como adaptarse a los movimientos que se gestasen durante la pugna social.

El segundo aspecto que también tienen en menor medida es la descripción de funciones, probablemente esto se debe a que muchas de las organizaciones, como veremos más adelante, no tienen una certeza financiera estable, por lo que la poca rentabilidad de estas organizaciones para sus dirigentes en cuanto a recursos y tiempo hace que éstas se compongan con los pocos recursos humanos disponibles con los que se cuenta, haciendo que a mayoría del personal tenga una función múltiple, esta explicación se ve apoyada por el hecho de que el 65.7% de las organizaciones cuenten con voluntariado, mucho menos un abogado o un especialista en comunicación.

5 De diez personas o (el equivalente) que pertenecen a la organización; ¿Cuántas realizan actividades que son su especialidad o tarea?

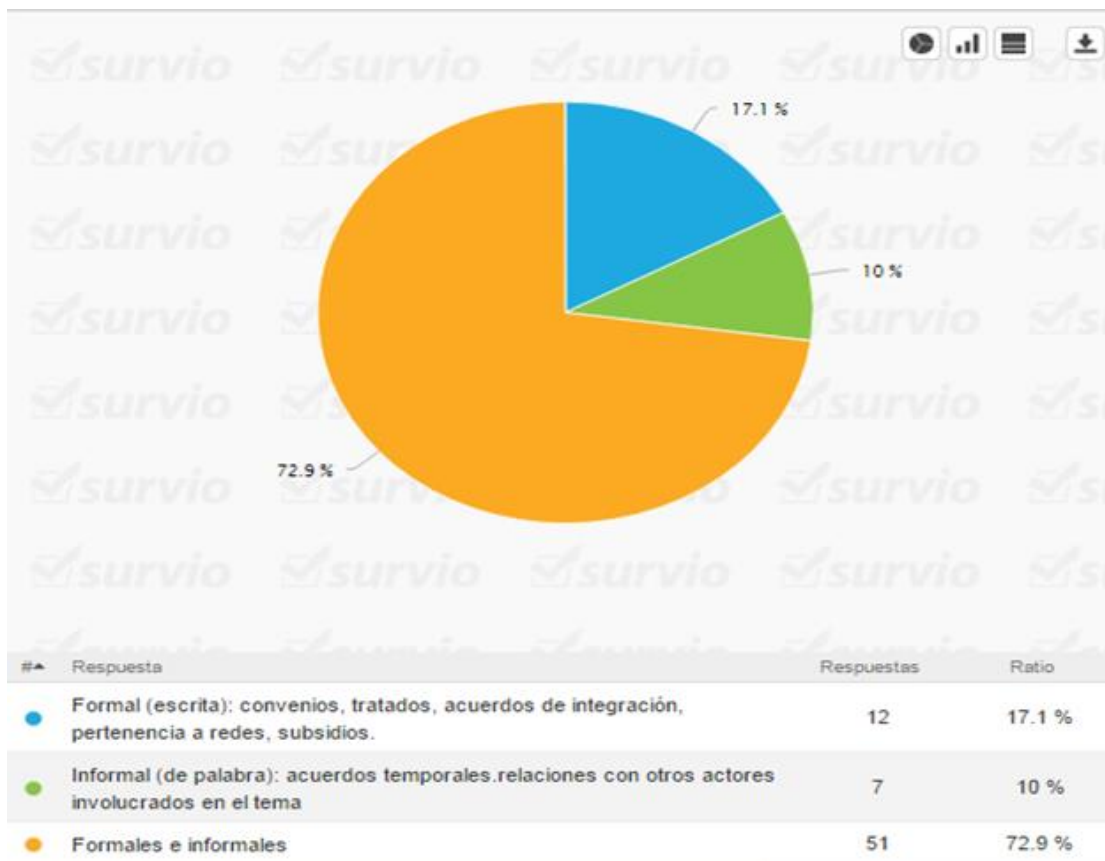
¹¹ Clave única de inscripción, CLUNI: Este documento permite a las organizaciones tener el derecho a participar por los apoyos y estímulos que otorga la Administración Pública Federal entre otros.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de encuesta 2016

De hecho sustentando la anterior premisa observemos la tabla anterior ya que en promedio 6 de cada 10 elementos que componen a la organización realizan labores que son su especialidad, la conformación de un equipo especializado en las tareas que se les confiere dota de un amplio espectro de desempeño y habilidades a las organizaciones que quieren implementar un proyecto social o un plan de incidencia política, el contar con personal con experiencia en proyectos sociales incrementa las posibilidades de lograr con éxito los objetivos que se plantea al inicio de un proyecto.

6 Su organización cuenta mayormente con vínculos de naturaleza...



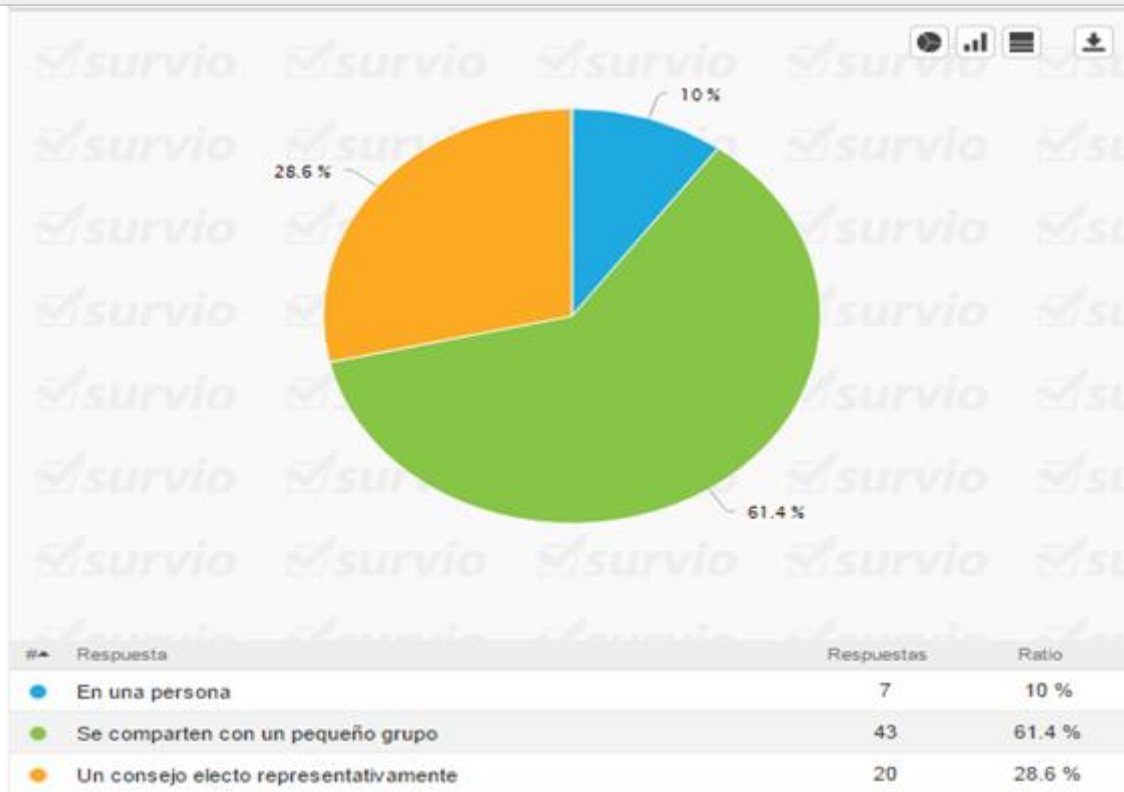
Fuente: Elaboración propia con base en datos de encuesta 2016

También es evidente que el éxito de un proyecto depende de las redes o articulaciones que la organización genera en un proyecto. A aquí sugerimos desprender dos categorías, *las redes de naturaleza estructural*, y *las de naturaleza coyuntural*, en la primera encontramos aquellos vínculos con los actores que se encuentran previamente establecidos como las instituciones gubernamentales, otras OSC, o redes previamente formadas a las que se acceden mediante vínculos de naturaleza formal, mientras que las coyunturales son aquellas que se forman a partir de acuerdos temporales con grupos de nueva creación o alianzas con actores que no pertenecen a los mismos objetivos pero que por razones contextuales necesitan unirse por un tiempo.

Es notable que la mayoría de las organizaciones, poseen una relaciones diversas con los diferentes entes con los que se vincula, esto se debe a que no en todos los casos se puede hacer una vinculación escrita con todos los actores con los que se interactúa, por

ejemplo, los líderes comunitarios o el consejo comunal de las zonas rurales, por ultimo podemos ver que solo un pequeño número de organizaciones se limita a generar vínculos informales de poca duración.

7 En su organización, el liderazgo y la toma de decisiones recaen en...



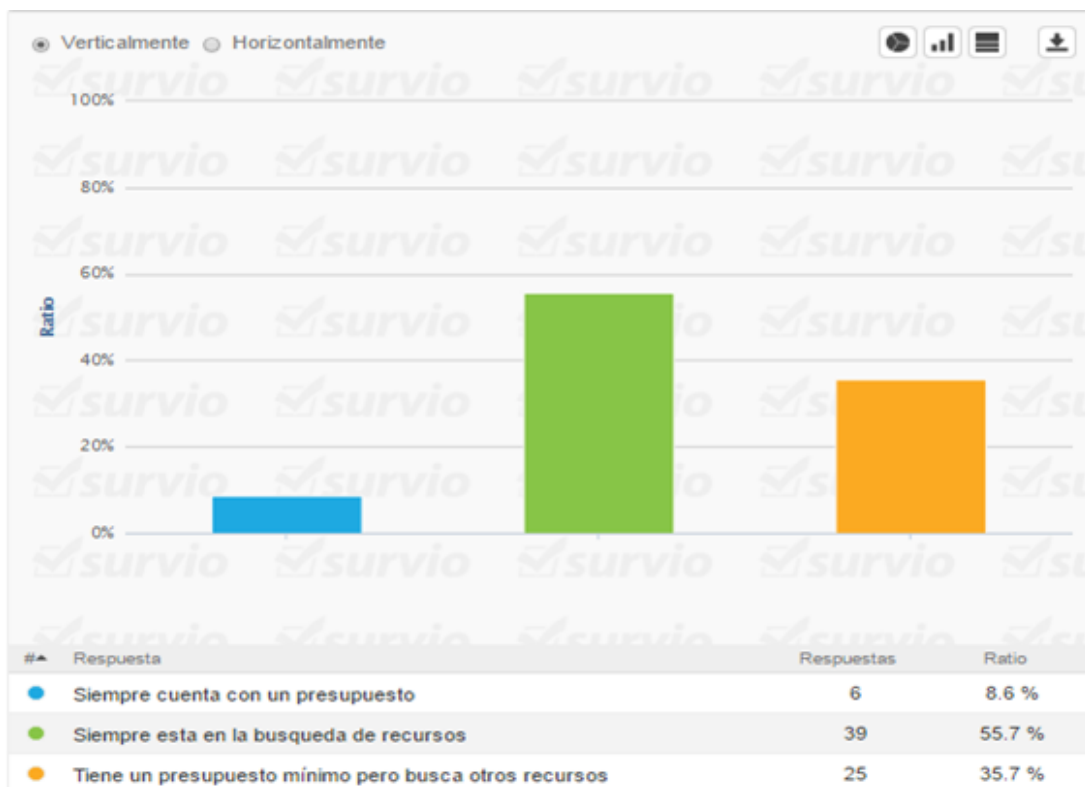
Fuente: Elaboración propia con base en datos de encuesta 2016

Si bien es visible que en su mayoría las organizaciones comparten las decisiones, esto puede deberse a que la mayoría no suele tener un gran tamaño; así como un gran número de personal administrativo; además de que su incidencia territorial no suele ser tan extensa. Por lo tanto al instrumentar mecanismos democráticos hacia adentro son innecesarios los mecanismos representativos, estos se guardan para las ONG's que acumulan una gran cantidad de personas o que su organización se encuentra dispersa en distintos lugares geográficos, haciendo que se necesite a una persona que represente a un espacio aislado, cabe destacar que al implementar mecanismos para la toma de decisiones hacia adentro y afuera de la organización se puede llegar la mejor

solución de los problemas que se den durante la ejecución de un proyecto, eso sin mencionar que se anula la posibilidad de los liderazgos autoritarios o mesiánicos que ejercieran presión por sobre los demás miembros.

Los resultados del anterior grafico muestran que solamente en una de cada diez organizaciones el poder recae en una figura que lidera y toma las decisiones del movimiento, la mayoría de las organizaciones toma el rumbo de la organización colectivamente.

8 Podría decir de qué modo la organización obtiene recursos económicos para su permanencia



Fuente: Elaboración propia con base en datos de encuesta 2016

Esta pregunta quizás es una de las más importantes de este trabajo. Si bien la capacidad financiera de una organización dota de autonomía y potencia al momento de

encarar un problema ya que se cuentan con todos los recursos para despegar una serie de alternativas y acciones, sin embargo, cuando no se cuenta con dichos recursos, la organización pone en riesgo su permanencia y afectando sus acciones a tiempos más cortos que no comprometen mayor número de recursos humanos como financieros, las grandes acciones o grandes proyectos son dejados para aquellas que poseen la capacidad de asegurar cierto nivel de recursos, el no contar con estos recursos afecta la profundidad permanencia y habilidad de las organizaciones así como de sus proyectos.

Poco más del 50% de las organizaciones se encuentra permanentemente en la búsqueda de recursos, esta situación resta tiempo que se ve agravado cuando la organización no cuenta con personal dedicado a la búsqueda y el manejo de los mismos. Por tanto es indispensable que las organizaciones insten estrategias de autofinanciamiento, algunas de estas estrategias utilizadas por otras organizaciones se encuentran por la vía de los proyectos productivos más allá de las cuotas.

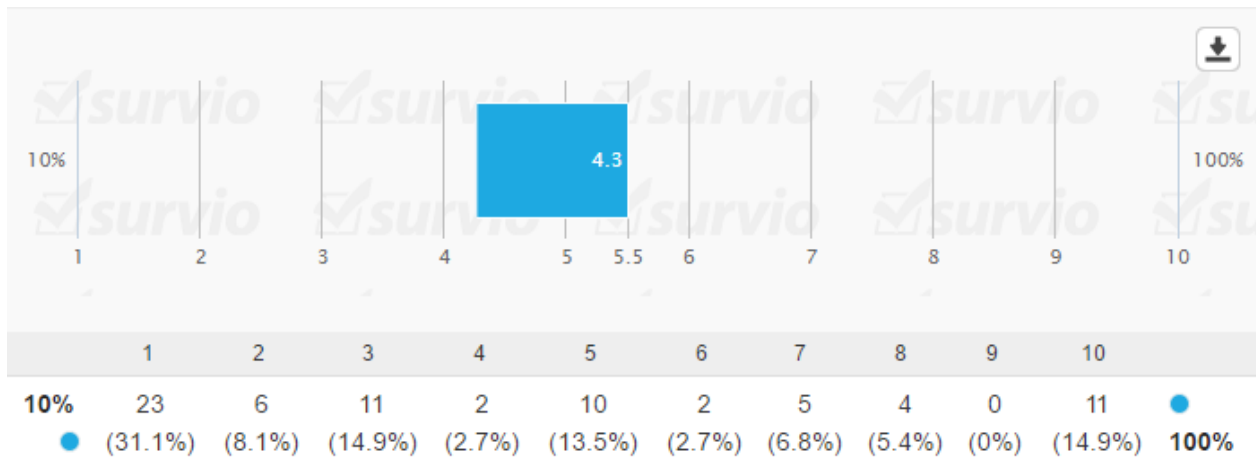
9 De los siguientes actores, marque aquellos de donde obtienen apoyo financiero.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de encuesta 2016

En contraste con el anterior cuadro podemos visualizar una ligera dependencia del sector gubernamental. En otro aspecto podemos observar un cierto avance respecto de años anteriores donde las organizaciones civiles veían al gobierno como un obstáculo a vencer, o a sortear (Ziccardi;2004). Sin embargo como podemos ver aquí poco más de la mitad de las organizaciones encuentran en el gobierno uno de sus principales sostenes financieros, sobra decir que tal situación podría generar cierta dependencia o condicionamiento por parte de este sector, curiosamente, en segundo lugar se encuentran las empresas con 48.6%.

10 ¿Qué porcentaje de los recursos de la organización son generados por si mismos?

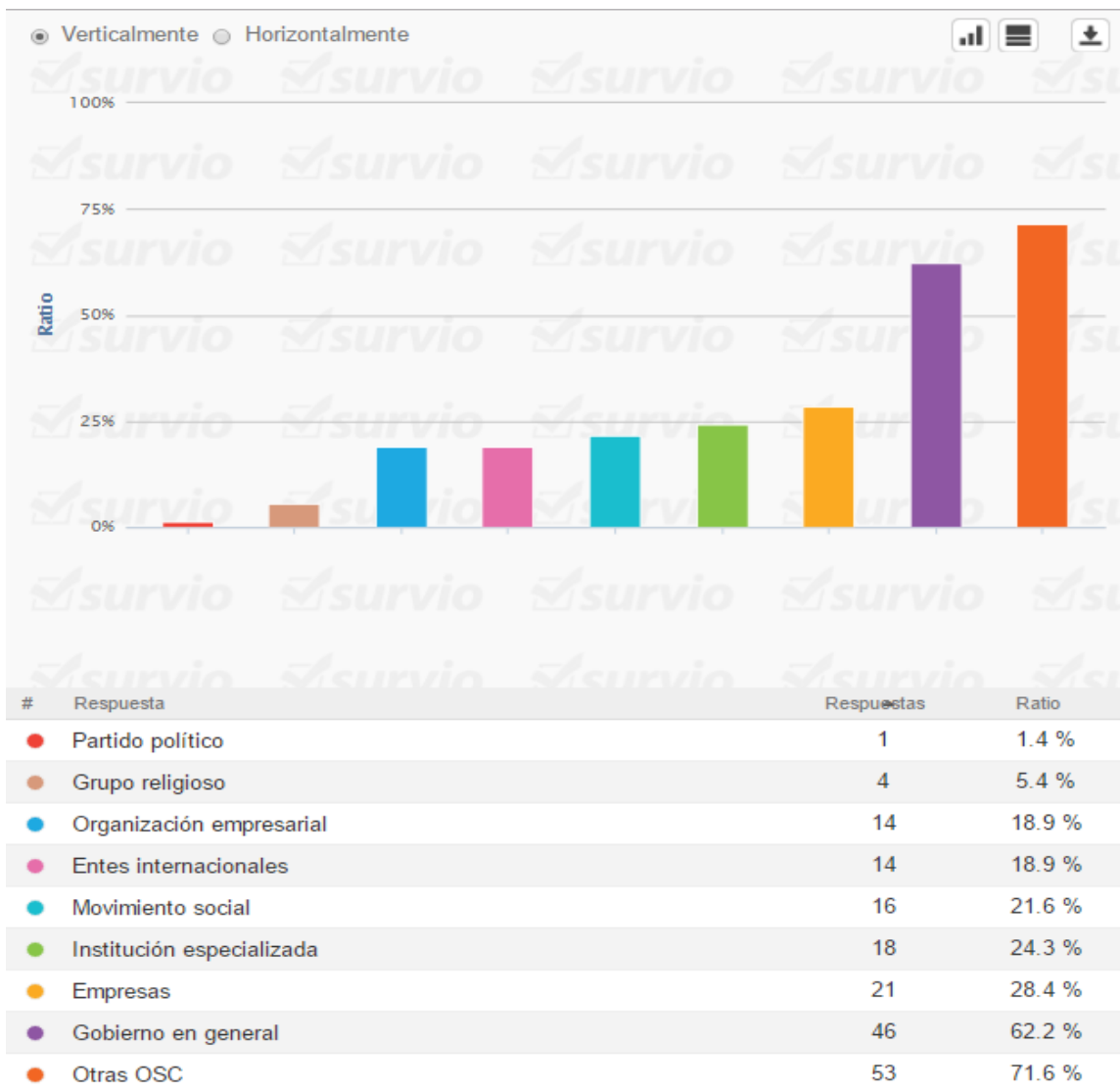


Fuente: Elaboración propia con base en datos de encuesta 2016

Apuntalando las premisas de los cuadros anteriores, podemos notar que en promedio solamente el 4.3% de los recursos, son generados por sí mismos, la mayoría de las respuestas se concentra en el 10%.

3.2 Habilidades técnicas

12 ¿Para desarrollar un proyecto social, con qué instituciones se vincula o se dirige principalmente?



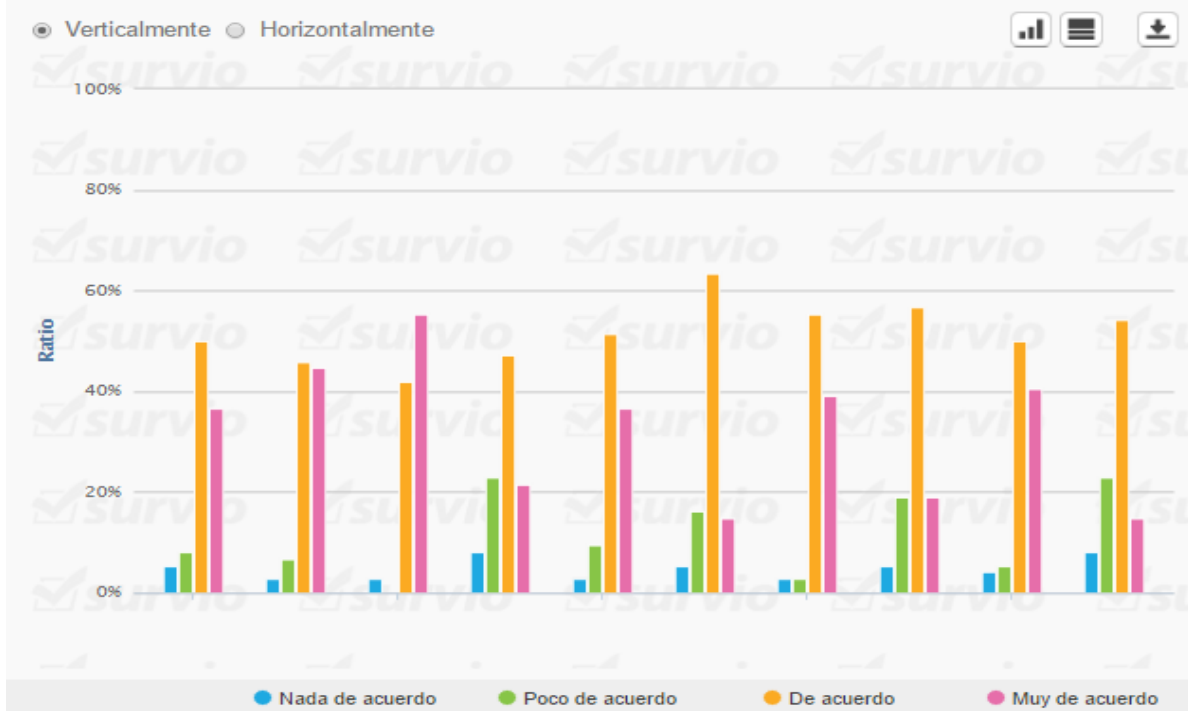
Fuente: Elaboración propia con base en datos de encuesta 2016

Previo a este cuadro, en la pregunta 11 se les preguntó si se vinculaban a lo que el 94.3 de las organizaciones respondió que sí lo hacía. Dicho esto, son evidentes las relaciones que existen dentro de las OSC con otras organizaciones para el desempeño de sus proyectos, resulta un claro avance respecto de los últimos años donde éstas actuaban aisladas durante el desarrollo de sus proyectos, ahora se busca una fortaleza mediante la vinculación de aquellas organizaciones que tienen objetivos en común, mediante la solución de problemas de grande escala bajo el trabajo colectivo. También cabe destacar que el gobierno sigue siendo un factor clave para el desarrollo de los

proyectos, en contra de contextos anteriores donde había un desconocimiento mutuo sobre las necesidades del sector civil como del gubernamental, las organizaciones veían en el gobierno un obstáculo a vencer, sin embargo ahora se ven mutuamente como un aliado necesario para desplegar sus acciones.

Por otra parte los partidos políticos continúan siendo un ente de poca importancia para las OSC's, esto podría deberse a la percepción negativa que tiene ciudadano promedio en sobre los mismos, también se puede deber a que estos podrían vulnerar su autonomía mediante mecanismos clientelares enmarcados en condicionamientos económicos. Sin embargo esto debe ser superado lo más pronto posible ya que las OSC deben de presionar a los políticos y a sus partidos desde las campañas electorales, acercándose a ellos para introducir en su agenda los problemas de las organizaciones, además de introducir en su agenda de gobierno acciones en fomento de las organizaciones civiles.

13 Al momento de incidir, ¿Qué tan de acuerdo esta con las siguientes afirmaciones?



| | | | | |
|---|---|----|----|----|
| Apegarse a una metodología de trabajo previamente establecida | 4 | 6 | 33 | 27 |
| Trabajar bajo un mecanismo flexible adaptándose a las necesidades | 2 | 4 | 32 | 32 |
| Al abordar un problema, generar una serie de alternativas integrales para su solución | 2 | 0 | 28 | 40 |
| Al abordar un problema darle solución mediante una vía principal | 6 | 15 | 33 | 16 |
| Al analizar el problema, generar tus propios diagnósticos | 2 | 6 | 37 | 25 |
| Al analizar un problema, Basarse en diagnósticos anteriores | 4 | 11 | 44 | 11 |
| Buscar generar indicadores con los medios que cuenta la organización | 2 | 2 | 37 | 29 |
| Basarse en indicadores que ya han sido utilizados en otros proyectos | 3 | 13 | 40 | 14 |
| Construir tus propios criterios de evaluación | 3 | 4 | 34 | 29 |
| Basarse en criterios de evaluación ya establecidos | 6 | 15 | 38 | 11 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de encuesta 2016

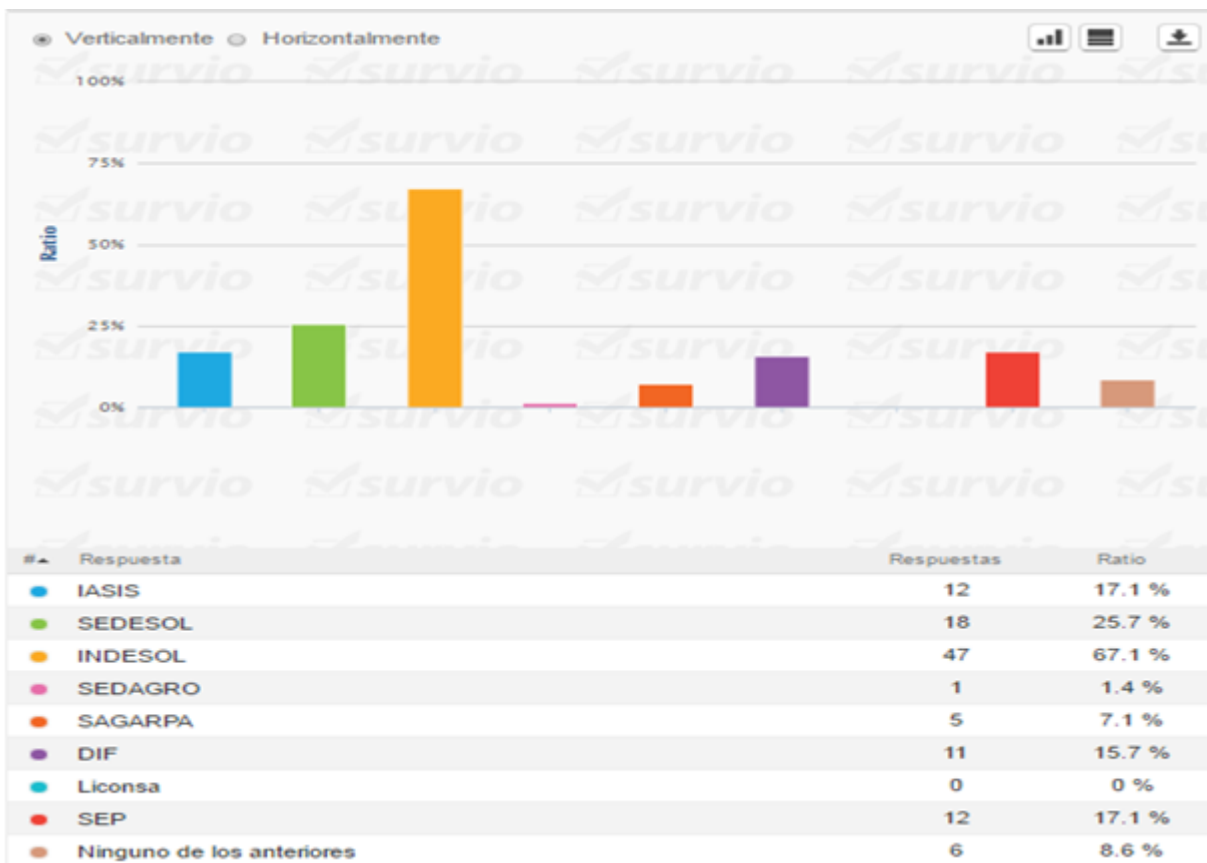
Si bien como se puede ver en el cuadro anterior, las preguntas están planteadas en pares y buscan ser mutuamente excluyentes, sin embargo las respuestas evidenciaron que existe una dificultad metodológica al momento de agrupar las formas de trabajo de las organizaciones, la cual se encuentra en la pluralidad de los objetos de trabajo, esto es, existen organizaciones que buscan reducir la pobreza, por lo cual, necesitan desplegar una serie de acciones que los lleven al cumplimiento de sus objetivos, por otro lado otras organizaciones que (como ejemplo) solo buscan la obtención de vivienda digna, sus objetivos son más simples y su metodología suele ser más rígida, ya que para cumplir sus objetivos solo necesitan la obtención de recursos materiales o espacios para la construcción, en pocas palabras, mientras que para unos las metodologías de trabajo rígidas y potentes les resultan más útiles, para otras, el trabajo flexible que se adapta a las necesidades resulta más fortuito.

Por otra parte, el trabajar sólo con un grupo de organizaciones para rodear dicho problema metodológico solo nos orillaría a visualizar un sector organizacional que trabaja bajo ciertos fundamentos técnicos, (en pocas palabras solo veríamos que tan buenas son unas respecto de las otras), más lo que interesa en esta investigación no es saber el tipo de metodología usada por las organizaciones, sino las capacidades técnicas con las que cuentan.

En el primer par de preguntas se les cuestiona si las organizaciones visualizan una ruta de trabajo previamente establecida, y es notable que las respuestas se dividen casi en igualdad en las dos opciones, en pocas palabras podríamos decir que están más cómodas trabajando mediante mecanismos flexibles y adaptables, pero sujetos a un fundamento metodológico previamente establecido.

También se visualiza que existe un mayor número de organizaciones que prefiere crear sus propios diagnósticos de un problema, lo mismo sucede con los indicadores y los criterios de evaluación los cuales son generados por sí mismas. Cabe mencionar que, para el desarrollo de todos los criterios anteriores, se debe de contar con personal especializado para el manejo de los mismos, de esta manera se pueden proponer una serie de elementos objetivos, viables, y efectivos.

14 De las siguientes instituciones, ¿Cuál ha apoyado a su organización?

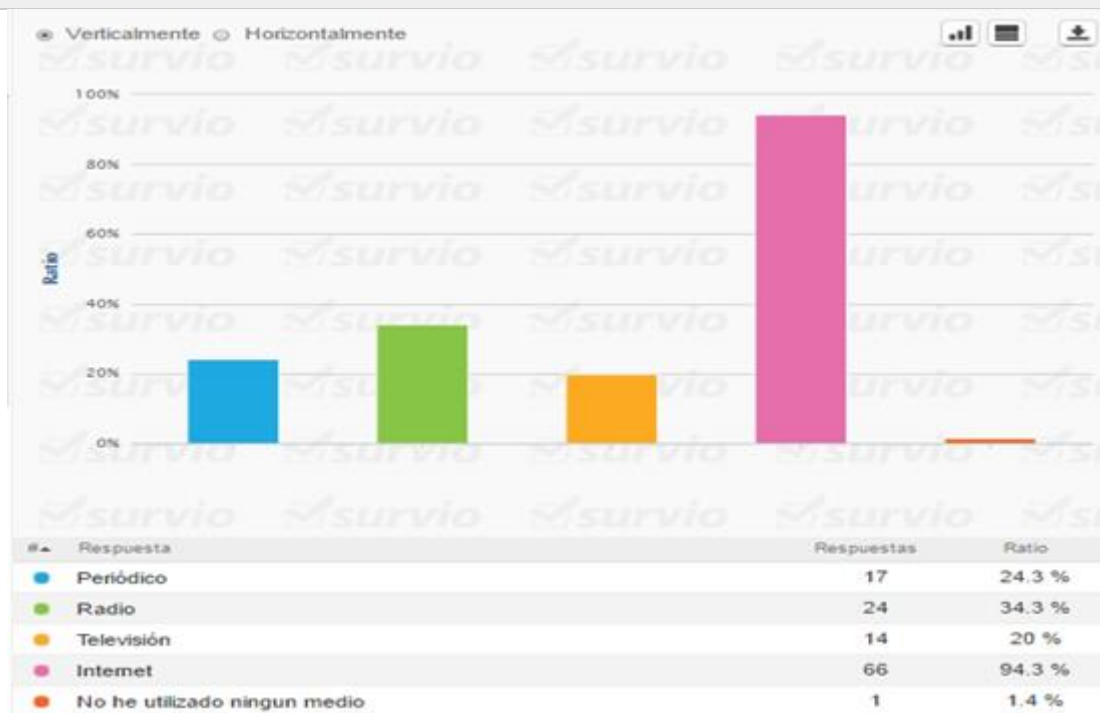


Fuente: Elaboración propia con base en datos de encuesta 2016

Es notable que el Instituto de Desarrollo Social (INDESOL) tiene un papel protagónico dentro de las organizaciones civiles pues, casi 7 de cada 10 organizaciones ha sido apoyada por este organismo, sin embargo si uniésemos el número de organizaciones que han sido apoyadas por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y por el Instituto de Desarrollo Social (INDESOL) (recordemos que INDESOL es una dependencia de SEDESOL) nos arroja que casi el 100% de las organizaciones encuestadas han sido apoyadas por esta secretaría, por su parte la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) y la Secretaría de Agricultura, ganadería, Desarrollo rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) son casi desconocidos por las organizaciones de la ciudad, esto puede deberse a que muchas de las alianzas que se hacen con éstos organismos son logradas en estados donde las actividades agropecuarias son más comunes, de hecho según datos de INDESOL, SAGARPA es

un aliado constante en el desarrollo de las organizaciones en otros estados como Puebla, Oaxaca, Veracruz, Guerrero. Por lo tanto, podemos inferir que la mayoría de las organizaciones en la ciudad de México no practica muy pocas actividades de naturaleza agropecuaria.

15 ¿Para difundir sus tareas, programas o realizar alguna demanda hacia el gobierno, indique por favor, qué medios ha utilizado en los últimos 3 años?



Fuente: Elaboración propia con base en datos de encuesta 2016

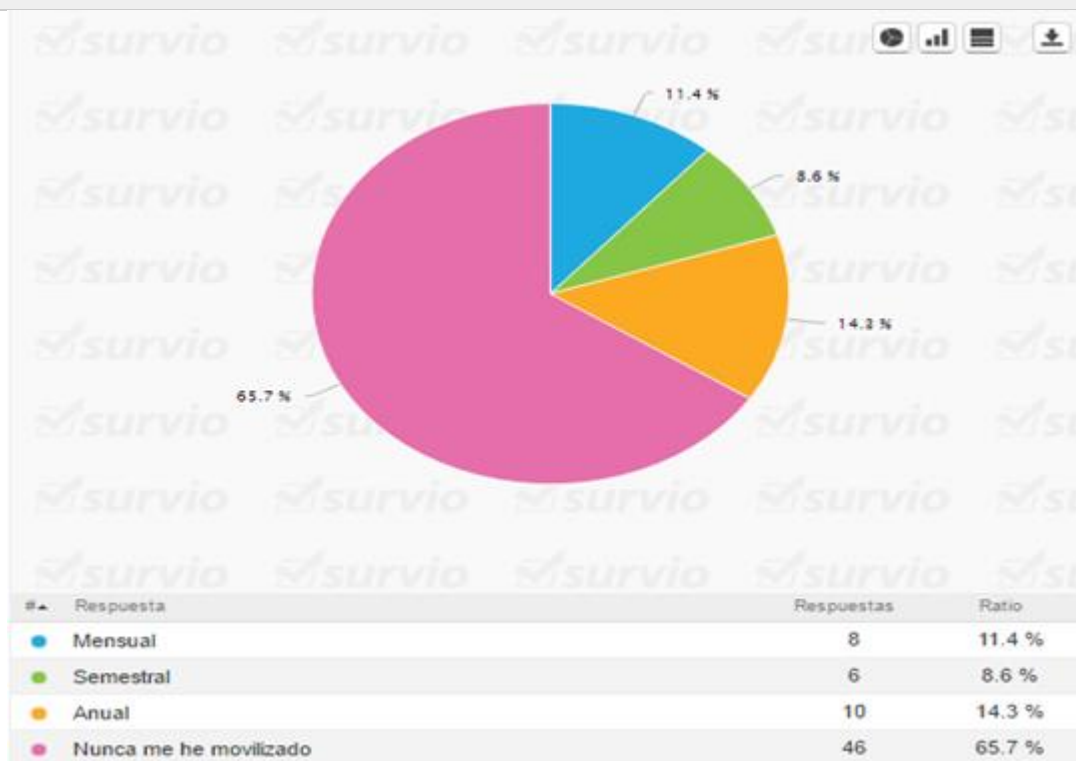
El uso de medios de comunicación masivos son de clara importancia al momento de desarrollar un plan de comunicación, y al momento de incidir políticamente, es evidente que existe un número muy pequeño de organizaciones con los recursos suficientes para lograr el acceso a los grandes medios de comunicación como el radio y la televisión, sin embargo la llegada del internet ha dado paso a una nueva forma de comunicación masiva, así como también ha creado nuevas oportunidades que balancean el contexto frente al gobierno, dándoles mayores oportunidades de desarrollar capacidades

técnicas que conciernen a la comunicación y a la divulgación y así poder llegar a un mayor número de personas con un mensaje de mayor calidad a un costo muy bajo.

Sería necesario hacer una comparación de estas respuestas con las de organizaciones ubicadas en zonas rurales, donde no ha llegado del todo el acceso al internet, pero la radio comunitaria continúa siendo uno de los medios más usados.

Dicho lo anterior podemos ver en el grafico anterior, que casi el 100% de los encuestados respondieron que han utilizado el internet como medio de comunicación, mientras el 20% ha utilizado medios televisivos.

16 Cuando no han recibido apoyo o ha sido negativa la respuesta del gobierno a su proyecto, ¿Con qué frecuencia realizan movilización?



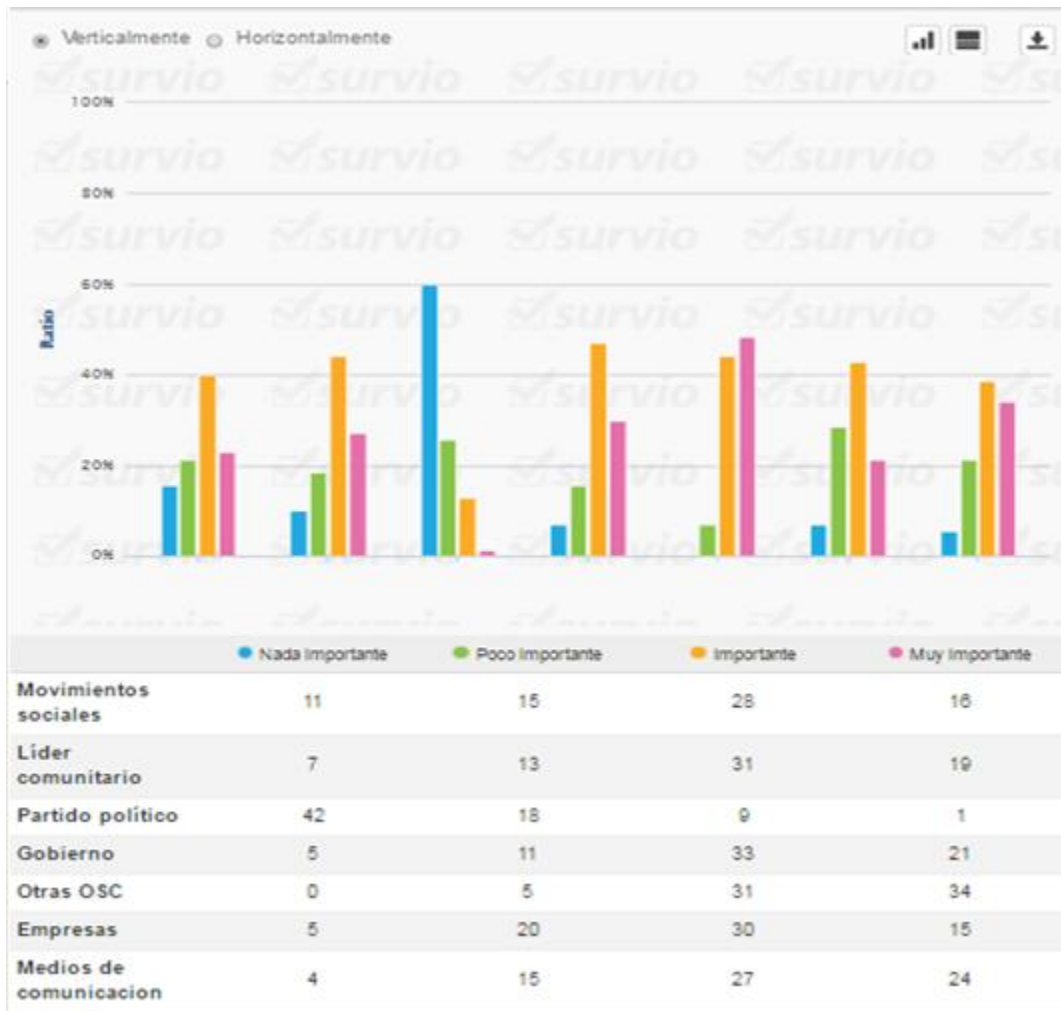
Fuente: Elaboración propia con base en datos de encuesta 2016

El anterior grafico podría interpretarse de dos maneras: la primera, es que ante la profesionalización y la especialización técnica de las capacidades organizacionales de las OSC han dado paso a una nueva forma de incidir en la sociedad así como en la

política del país dejando atrás el viejo modus operandi de los movimientos sociales que se limitaban a la movilización a sistémica y que no tenían mayor profundidad más que la protesta, la segunda interpretación explicaría los resultados como que el desvirtúo de los movimientos sociales ha generado un vuelco hacia un nuevo estadio de interacción entre el Estado y la Sociedad Civil, donde ante la apertura de los nuevos canales de interacción entre ambos, la movilización es dejada como un recurso de menos poder o de última instancia, queda la duda si esta poca movilización se debe a lo anterior o a un latente clientelismo político que ejerce un condicionamiento económico por parte del partido el gobierno sobre las OSC generando un control sobre ellos, ante lo cual surge otra necesidad , generar mayor autonomía financiera que tenga el objetivo de lograr una menor dependencia del gobierno.

La grafica muestra que más del 65.7 % de las organizaciones no se ha movilizado nunca, y el 14.3% anualmente, si sumáramos estos dos resultados podríamos ver que en el lapso de un año apenas existe movilización en el 90% de las organizaciones.

17 ¿Cuál es la importancia que otorgan a las siguientes instituciones para el desarrollo de sus proyectos?

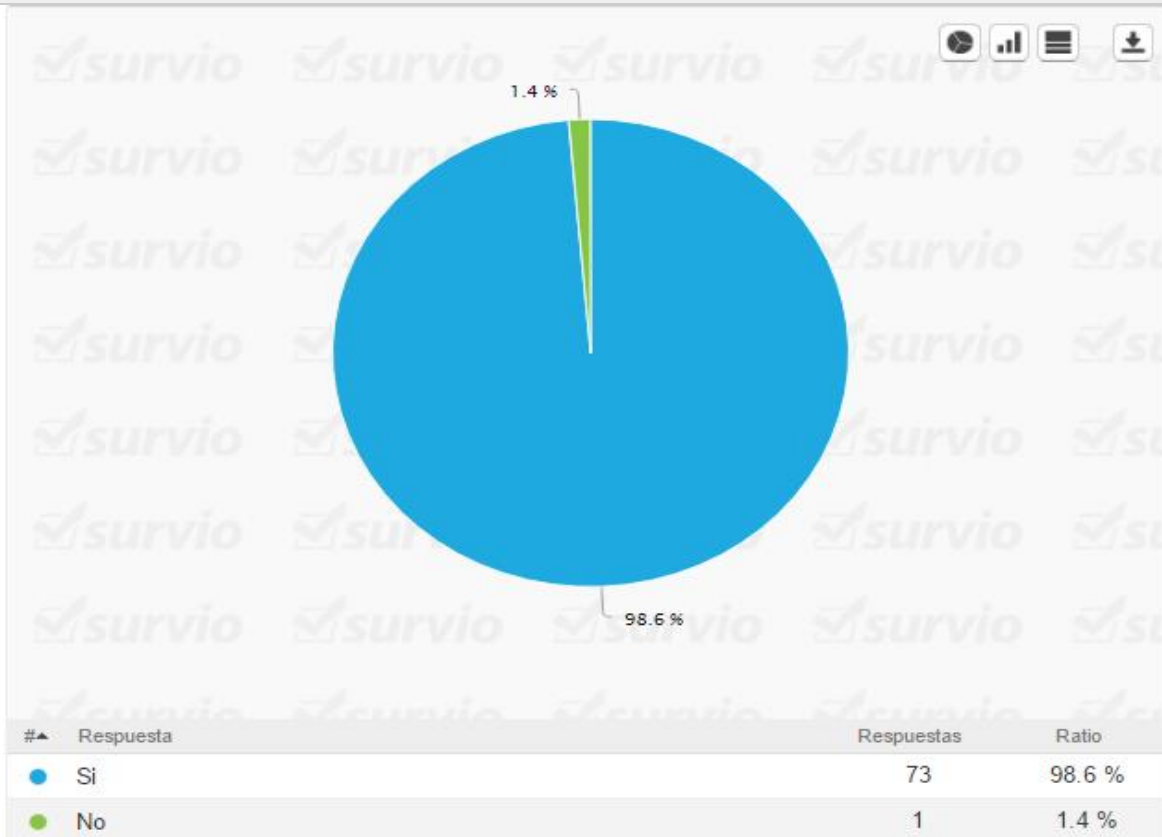


Fuente: Elaboración propia con base en datos de encuesta 2016

El tipo de redes que se generan al momento de incidir políticamente o socialmente también afectarán el éxito o permanencia de dicha incidencia, aquí podemos señalar dos tipos de articulaciones, las de nivel macro (a nivel institucional), o a nivel micro (dentro de la localidad o comunidad), la primera de estas le da un mayor alcance, profundidad y sostenibilidad al proyecto, mientras que la otra dota de legitimidad y viabilidad. En esta grafica podemos visualizar como otras OSC, gobierno y medios de comunicación forman parte elemental del desarrollo de proyectos, mientras que por otro lado los partidos políticos forman parte de los grandes ausentes en los proyectos, como vimos en el segundo capítulo existe percepción muy negativa de dichos actores sociales, los cuales podrían enlodar y desvirtuar lo legitimo de su movimiento, surge

aquí la duda de cómo podría existir una correcta integración entre ambos entes sin que se perdiera la libertad de alguno.

18 Al finalizar un proyecto social, ¿Se lleva a cabo una evaluación del mismo?.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de encuesta 2016

En este sentido se deduce que, que para exista un incremento en las capacidades técnicas de una organización ésta debe de someter a evaluación la mayoría de las acciones que lleva a cabo, una correcta coordinación de este proceso dota de una constante mejora en la forma en que se abordan los problemas a los que se enfrentan, es notable que existe una clara diferencia entre aquellas organizaciones que se han ido profesionalizando y poco a poco logran crear una estructura más efectiva para lograr sus propósitos, dicho panorama genera confianza en los actos de la organización , no solo de las personas beneficiadas, sino que también de los que pertenecen a la misma, logrando así cohesión hacia adentro y permanencia hacia afuera se da un paso más

hacia un actuar responsable y comprometido con la comunidad. Los datos anteriores muestran que el 98.6% de las organizaciones implementan mecanismos de evaluación a sus proyectos, técnicamente podemos evidenciar un claro seguimiento a los proyectos que se implementan.

19 ¿Qué tipo de evaluación se lleva a cabo cuando la organización evalúa un proyecto?

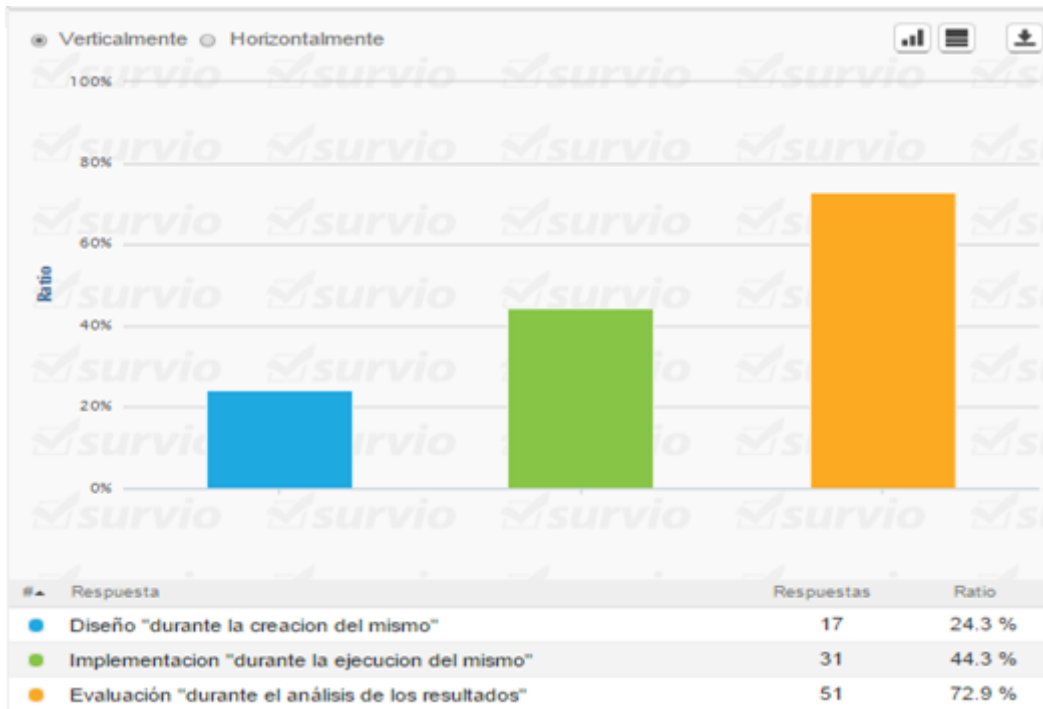


Fuente: Elaboración propia con base en datos de encuesta 2016

En esta parte podemos notar una clara división entre las organizaciones que realizan una evaluación descriptiva y normativa a sus proyectos. Cabe destacar que cada una de las evaluaciones resulta valida según el contexto donde se lleve a cabo ya que dependiendo el tipo de problema que se aborda es el tipo de evaluación de que puede realizar, si bien la normativa, parece ser un tipo de evaluación más estricta en el sentido en que se hace una comparación directa de los objetivos planteados al principio respecto de lo que se logró. Es decir, si, no, cuanto, utilizando un marco diferencial de análisis. Como señala Manuel Canto Chac (2002) el éxito de una buena evaluación depende de; claridad de metas y objetivos; construcción y aplicación de indicadores,

critérios de evaluación, construcción y aplicación de técnicas de sistematización de experiencias; y elaboración de materiales de presentación de la experiencia.

20 ¿Durante qué fase de un proyecto lleva a cabo la evaluación?



Fuente: Elaboración propia con base en datos de encuesta 2016

Sin duda realizar una evaluación a los tres momentos de un proyecto resulta lo ideal, sin embargo, el tiempo, los recursos humanos y materiales con los que cuenta una organización funcionan como factores determinantes para la realización del mismo.

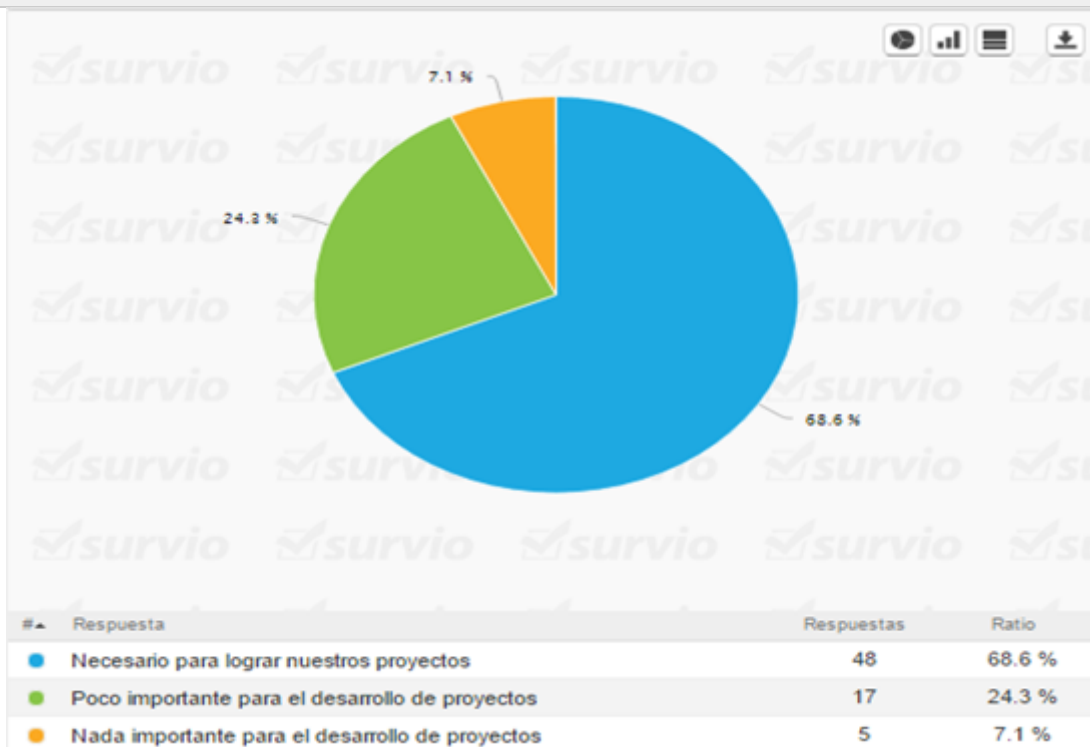
Colocar la evaluación al principio de un proyecto permite visualizar y corregir aquellos factores que pudiesen generar un problema durante la implementación de un proyecto. Evaluar durante la implementación permite corregir aquellos defectos o problemas no previstos en el diseño, y evaluar la evaluación nos permite hacer un análisis estricto e imparcial separando lo que se hace y lo que se debería de hacer. De las 70

organizaciones la mayoría concentra su análisis en la evaluación mientras que el 44% de estas lo hace en la implementación.

3.3 Destrezas políticas

Si bien es cierto que una parte importante de la incidencia política dentro de nuestro concepto es precisamente las destrezas políticas, esto se debe a que una organización puede tener una gran estructura profesional, hábil, destrezas técnicas o arraigo social como lo son la mayoría de las que se abordan en este estudio, sin embargo, existe una gran distancia que separa a las organizaciones que poseen destrezas políticas respecto de las que no.

21 Para usted, el trabajo de cabildeo es:

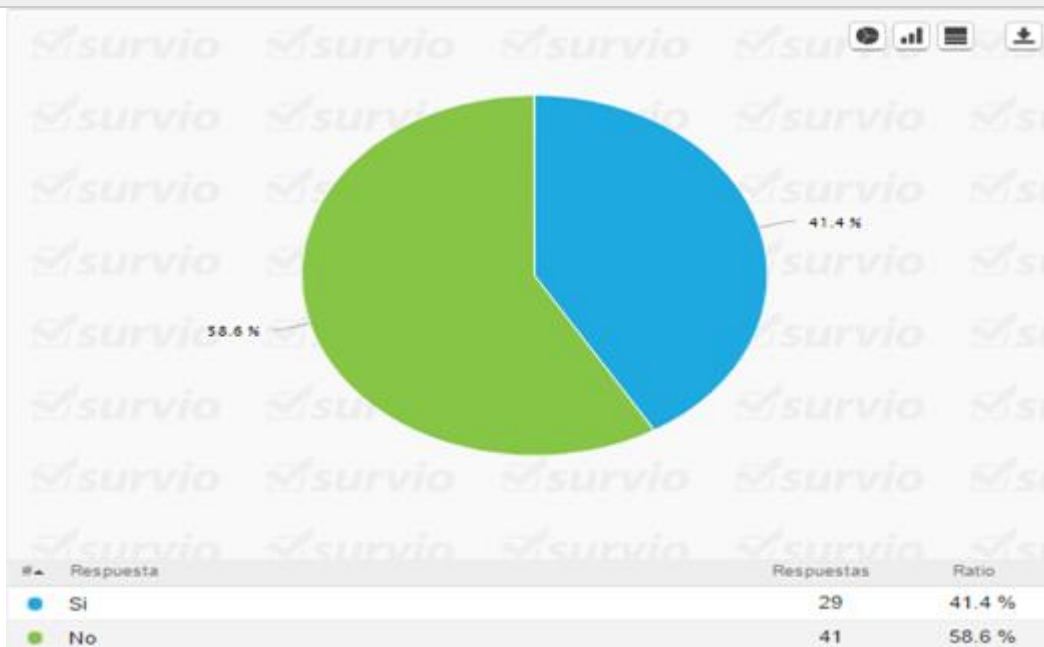


Fuente: Elaboración propia con base en datos de encuesta 2016

La participación de las organizaciones civiles en los cabildos o las asambleas locales es un factor de mucho peso para incluir una perspectiva sobre un tema o sobre la manera en que se aborda un problema desde el gobierno, es evidente que incluir la voz de las

organizaciones en espacios como estos permitía a los gobiernos municipales y estatales encarar un problema de naturaleza social con una ventaja determinante, no solo por la experiencia que estas poseen, sino porque se incide en la raíz de las políticas, el destino de los recursos públicos y la transparencia en el manejo de estos. Es posible que el conocimiento y la necesidad de ser parte de los cabildos , la gran mayoría de las organizaciones esta consiente de que el cabildeo es una herramienta necesaria para el desarrollo de sus proyectos.

22 ¿La organización cuenta con personal que se dedique específicamente al labor político o de cabildeo?



Fuente: Elaboración propia con base en datos de encuesta 2016

Como se indicó en la gráfica anterior, la mayoría de las organizaciones son conscientes de que el cabildeo es un factor necesario para abordar su objeto social. Sin embargo, 4 de cada 10 organizaciones no cuenta con personal que se dedique a dicho labor. Recordemos la premisa anteriormente expuesta, en el sentido de que muchas no cuentan con los recursos para la contratación de dicho personal especializado, esto aunado a las dificultades que se enfrentan las organizaciones cuando quieren hacer acto presencial en espacios como los cabildos, además de que podrán tener voz pero

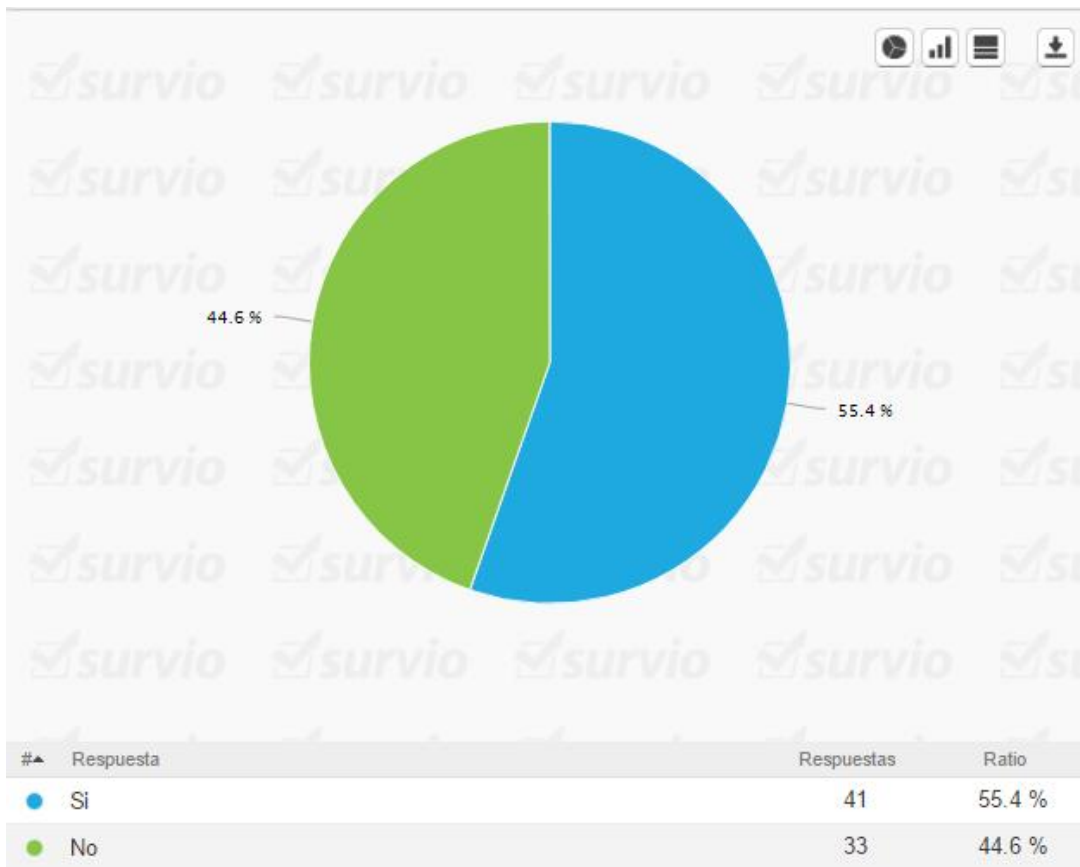
no un voto, aquí encontramos justamente un pequeño vacío legal que se debe llevar a la discusión.

23 Podría definir qué entiende usted por incidencia en políticas públicas;

En general las organizaciones tienen conocimiento sobre lo que significa incidencia política y sobre sus implicaciones, las palabras más usadas por parte de las organizaciones rondan entre; influir, participar, cambiar, impactar persuadir, injerencia, acciones en pro, y generar, de hecho, algunas de ellas mencionan las experiencias o logros obtenidos durante la incidencia, en palabras de la organización;

“Es una forma actuar en colectivo con el objeto de poder cambiar o mejorar políticas públicas, a través de mesas de trabajo, peticiones, acciones directas o juicios de amparo para que en nuestro caso, se reconozcan los derechos laborales de las trabajadoras sexuales, como lo fue iniciar un juicio de amparo que devino en la Sentencia 112/2013 del Poder Judicial de la Federación que obligó al GDF, ahora Gobierno de la CDMX a reconocer y acreditar como trabajadoras no asalariadas, a un grupo de trabajadoras sexuales de la vía pública”

24 ¿Has incidido en políticas públicas?



Fuente: Elaboración propia con base en datos de encuesta 2016

Es necesario destacar que la incidencia política no solo existe cuando se logra innovar legalmente o detener algún programa de gobierno, unas organizaciones inciden políticamente cuando generan una serie de iniciativas, tratan de influir, hacen presión e interaccionar políticamente sin obtener un logro, en pocas palabras incidir no solo se trata de sus logros sino también de "tratar", hacer uso y ejercicio político de sus facultades es también incidencia.

En el grafico anterior podemos percatarnos que prácticamente la mitad de las organizaciones ha incido en políticas publicas mientras que la otra mitad no lo ha hecho, sin embargo existe una ligera mayoría que si lo hace, esto resulta una buena noticia ya que nos encontramos ante una sociedad civil organizada, y más consiente sobre sus facultades y derechos, también como pudimos ver anteriormente, la

movilización ha dejado de ser un recurso de utilidad, las vías de interacción se han movido hacia una actividad política más dinámica.

25 ¿En qué fase de la política pública incidió la organización?



Fuente: Elaboración propia con base en datos de encuesta 2016

Como se ve en el gráfico anterior existe un mayor número de organizaciones que concentra sus esfuerzos incidiendo en la gestión de una política pública, en esta fase de la política pública se puede incidir de dos maneras; la primera durante la conformación de la agenda gubernamental y en la segunda durante el proceso de toma de decisión que da solución al problema en cuestión (Canto Chac; 2002).

Es necesario que las organizaciones no sólo miren hacia la inclusión de sus temas en la agenda de gobierno , sino que también participen en la evaluación de los programas existentes en dicha materia, la mejora de estos programas permitirá también mejorar las habilidades gubernamentales de abordaje sobre el tema, así como reconsiderar las acciones que se han llevado a cabo en dicha materia, cabe resaltar que los recursos que se invierten en ciertos programas de gobierno suelen ser discutidos en las asambleas locales o cabildos, por lo que las organizaciones deben también de hacer presión en que dichos recursos se implementen de la mejor manera, recordemos que existen ya una serie de programas que tratan de solucionar los mismos problemas que las organizaciones solo que en algunos casos estos programas son mal implementados o tienen muy bajos resultados.

26 Para usted, la Ciudad de México es:

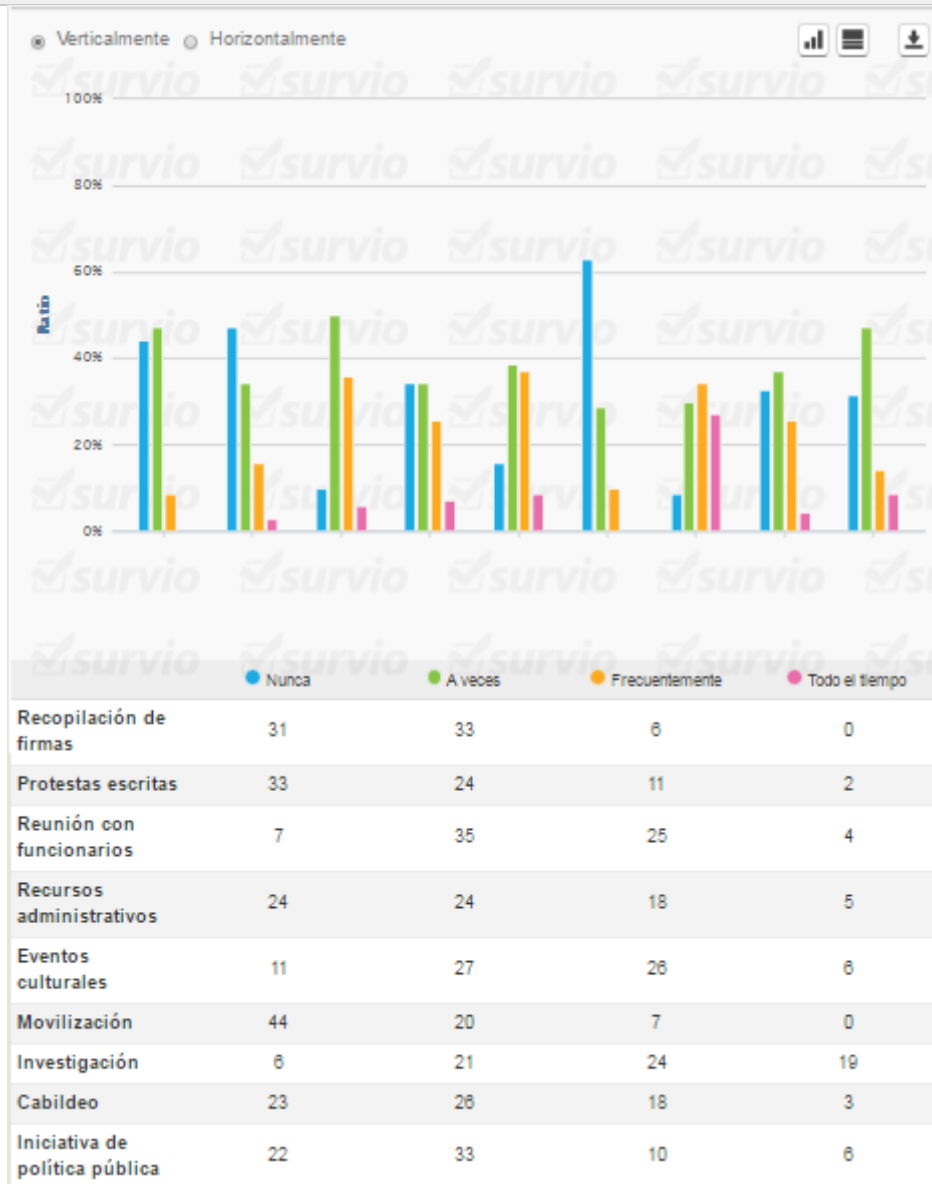


Fuente: Elaboración propia con base en datos de encuesta 2016

Aquí podemos ver que el 33% de las organizaciones considera a la Ciudad de México como un lugar donde se tiene acceso a la participación política y a los programas de

gobierno de manera libre autónoma e independiente, sin embargo existe también un porcentaje significativo que considera que en la Ciudad de México solo se puede incidir mediante partidos políticos y el clientelismo con el gobierno, solamente el 8.6% de los encuestados considera que no existe participación e incidencia en la ciudad.

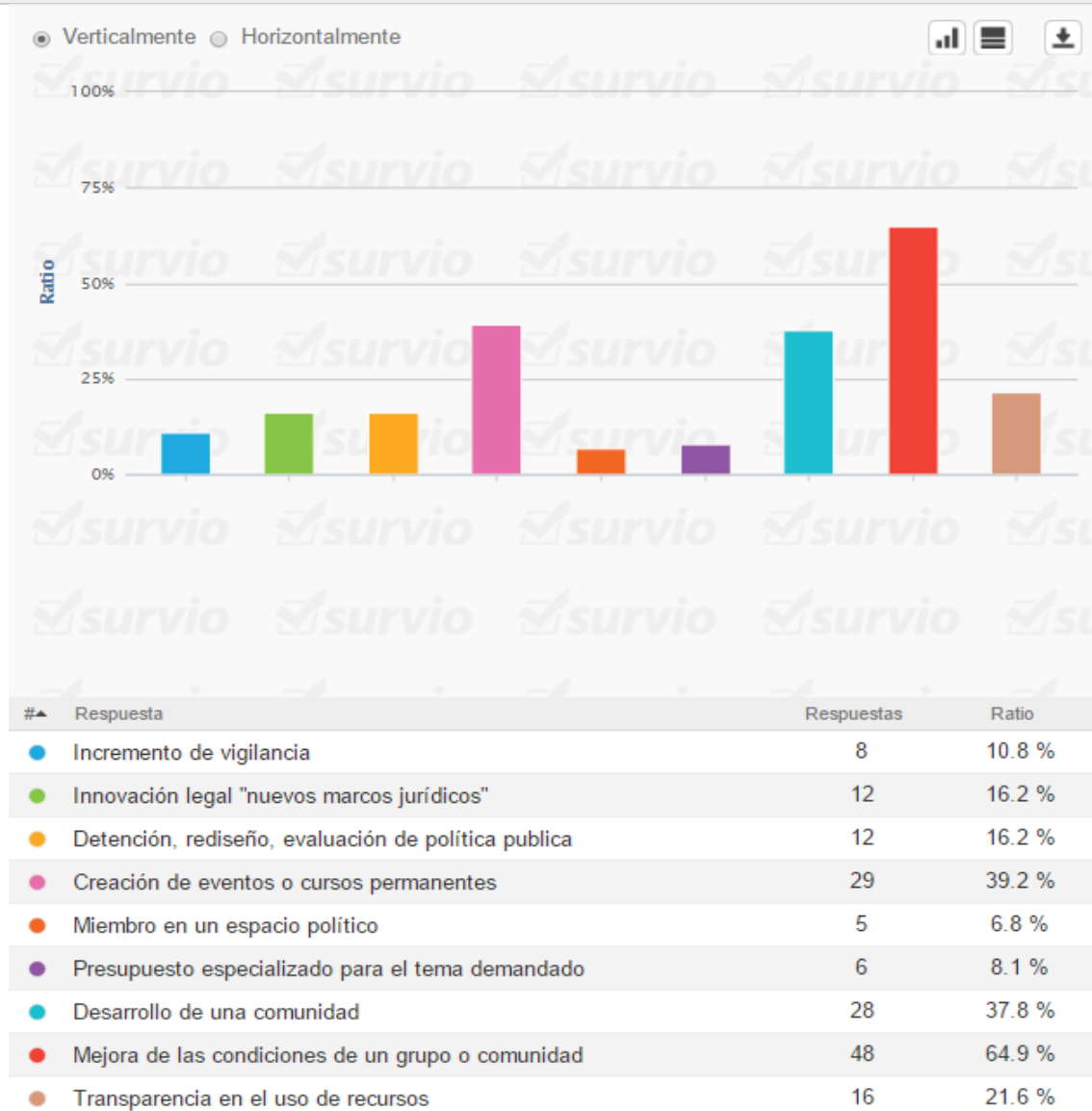
27 De las siguientes actividades, ¿Con que frecuencia se realizan en tu organización?



Fuente: Elaboración propia con base en datos de encuesta 2016

Las actividades que más se realizan es la investigación y eventos culturales, respecto de los niveles de incidencia política citados en el primer apartado, estas acciones se ubican en el cuarto nivel, donde se busca generar una masa crítica y consiente sobre los problemas a los que se enfrenta, un número importante realiza reuniones con funcionarios, le siguen la iniciativa de política pública y recopilación de firmas, nuevamente la movilización es una actividad casi nula.

28 De los siguientes logros, ¿Cuáles ha obtenido la organización?.

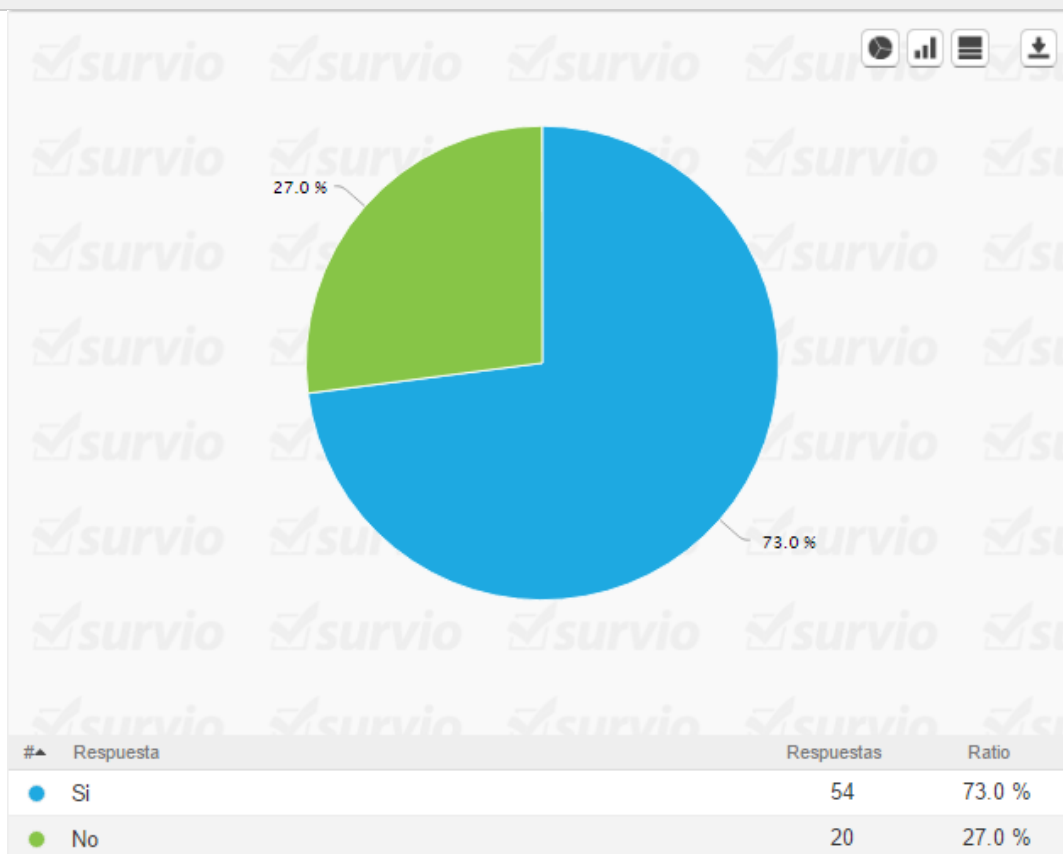


Fuente: Elaboración propia con base en datos de encuesta 2016

Como señala Canto Chac (2002) existen una serie de indicadores que pueden mostrarnos el grado de incidencia política que se ha logrado, los cuales se han agregado en los logros anteriores, dentro de aquellos que son netamente de naturaleza política encontramos la innovación legal donde solo el 16.2% lo ha logrado incidir, luego está la detención, rediseño, evaluación de política pública igualmente con 16.2% también tenemos miembro en un espacio político con 6.8%, presupuesto especializado en tema demandado con 8.1%, y finalmente desarrollo de una comunidad con 37.8%, por otro lado, el 64.9% de las organizaciones han mejorado las condiciones de un grupo social o una comunidad, y el 21.6% ha logrado la transparencia en el uso de recursos.

3.4 Arraigo social

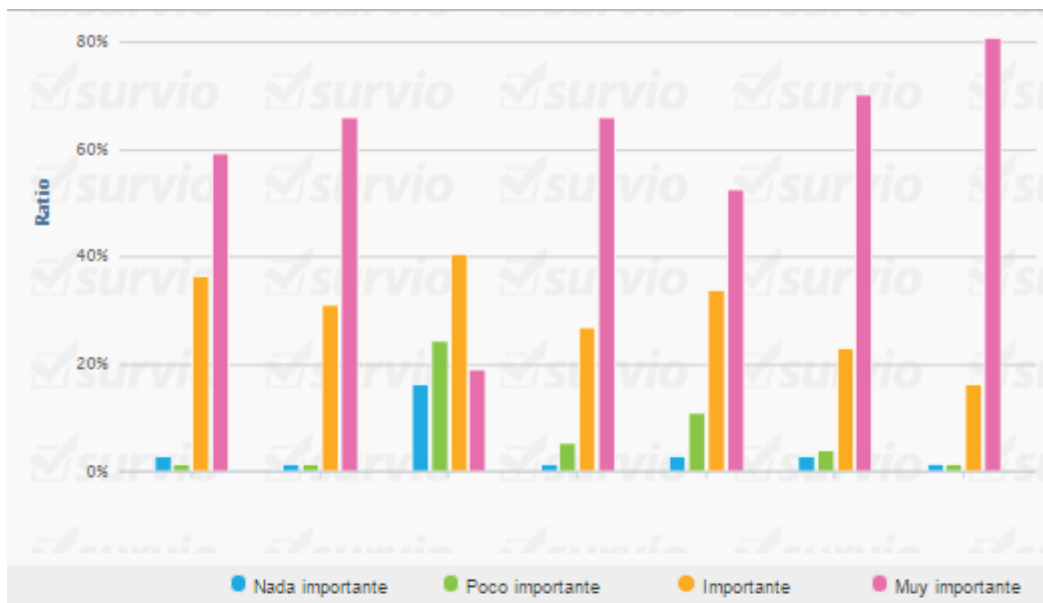
29 ¿La organización ha construido una propuesta o proyecto con la participación de la comunidad?



Fuente: Elaboración propia con base en datos de encuesta 2016

Esta pregunta resulta muy importante ya que el desarrollo efectivo y permanente de un proyecto de incidencia social o política dependen del arraigo social que la organización tenga con la comunidad, cuando las necesidades son emanadas de esta y son canalizadas y tratadas correctamente por la organización , los proyectos tienen mayores oportunidades de ser exitoso, sin embargo cuando este se lleva bajo la arbitrariedad o desconocimiento del contexto, se genera poca confianza en éste, así como también el probable fracaso del proyecto ya que nunca hubo una concientización previa o pláticas sobre el problema a abordar, todo esto no solo no podría llevar a buen término un proyecto sino que también puede profundizar o empeorar el contexto social de una comunidad, es entonces cuando se agrava la desintegración social. Dicha situación parece no ser el caso de los encuestados ya que el 73% de ellos implementan mecanismos de integración ciudadana al proyecto, si bien no son el 100% pero es evidente el incremento de las capacidades de integración por parte de las organizaciones.

30 De las siguientes afirmaciones, marque el grado de importancia que tiene cada una para su organización.



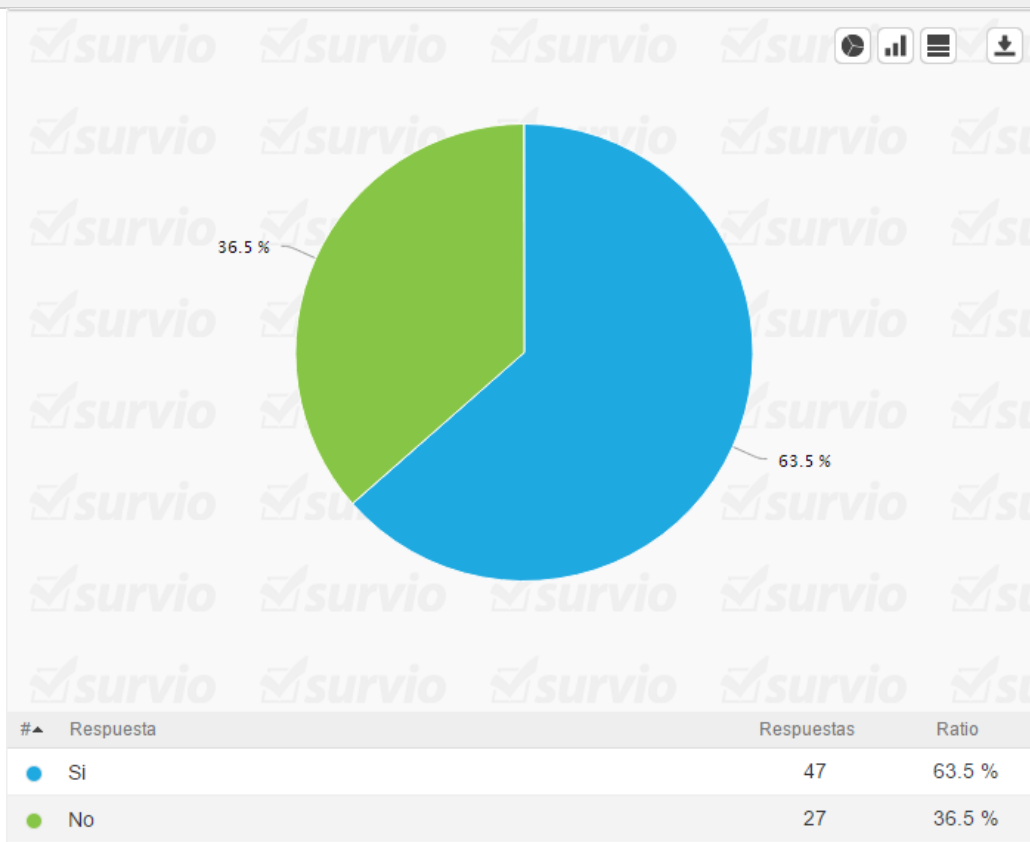
| | | | | |
|---|----|----|----|----|
| Generar el diagnóstico del problema con la participación de la comunidad | 2 | 1 | 27 | 44 |
| Sensibilizar a la población frente al problema antes de implementar un proyecto | 1 | 1 | 23 | 49 |
| Incentivar a la movilización organizada | 12 | 18 | 30 | 14 |
| El empoderamiento de la ciudadanía | 1 | 4 | 20 | 49 |
| Capacitar a la ciudadanía para el liderazgo individual | 2 | 8 | 25 | 39 |
| El incremento de la participación ciudadana | 2 | 3 | 17 | 52 |
| Que el proyecto implementado funcione correctamente | 1 | 1 | 12 | 60 |

Fuente: Elaboración propia con base en datos de encuesta 2016

Casi en su totalidad las organizaciones consideran que es importante generar un proyecto con la participación de los ciudadanos, en la siguiente pregunta se muestra que es importante o muy importante sensibilizar a los ciudadanos sobre el problema.

A pesar de que muchas de las organizaciones no se dedican a la construcción de ciudadanía, la mayoría cree que es importante o muy importante incrementar la participación ciudadana, el liderazgo individual. Encontramos también que la movilización ciudadana es un factor de discrepancia entre las organizaciones, mientras que para 30 de ellas no es poco o nada importante, para las otras 44 si lo es. El aspecto más importante en un proyecto es que este tenga un correcto funcionamiento con base a cómo fue planeado.

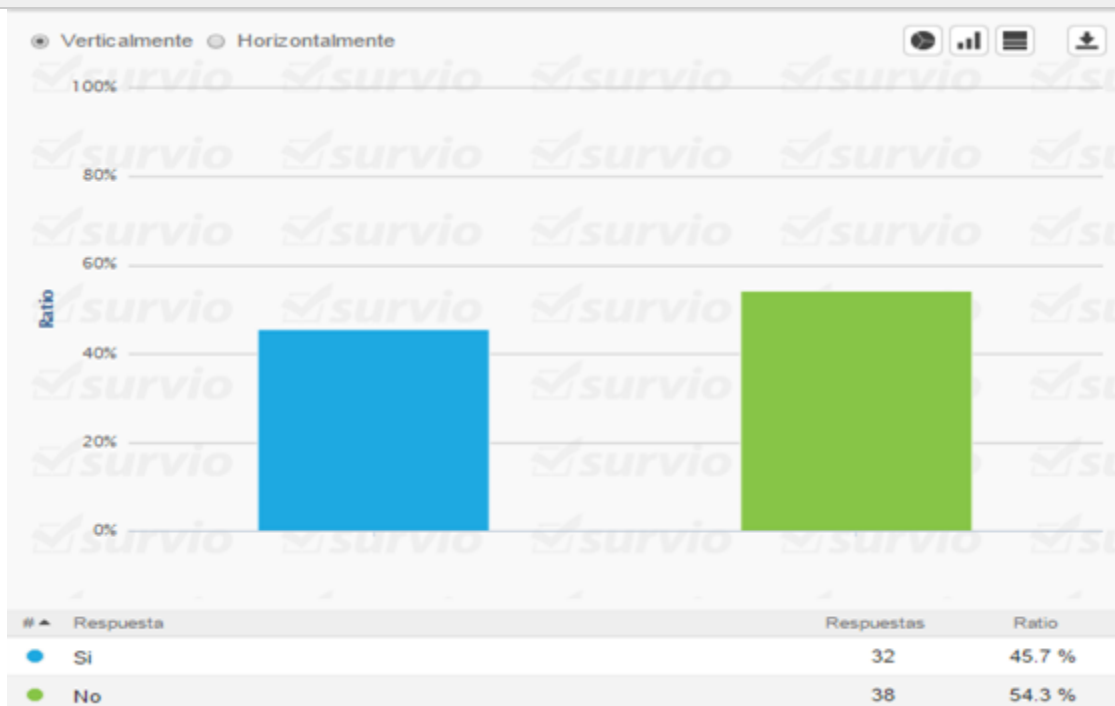
31 ¿Cuándo termina el proyecto de incidencia social o política, éste tiene continuidad en la comunidad sin la intervención de la organización?



Fuente: Elaboración propia con base en datos de encuesta 2016

Como se puede apreciar en el grafico anterior, existe una clara mayoría de proyectos que tienen continuidad en las comunidades donde fueron realizados, esto es un punto importante pues consideremos que el fin último es el empoderamiento de la ciudadanía mediante el incremento de sus capacidades, generando un cambio positivo y mejorando su calidad de vida, pero también su calidad como ciudadano, la organización no debería de llegar a una comunidad e implementar un proyecto ajeno a las necesidades reales de los habitantes, la viabilidad de éstos se construye a partir del correcto abordaje de un problema (cuando puede ser resuelto).

32 ¿La organización ha implementado mecanismos de controlaría social?



Fuente: Elaboración propia con base en datos de encuesta 2016

Si bien como vimos anteriormente las organizaciones civiles no son sujeto de rechazo por parte de la ciudadanía, más aún falta incrementar la confianza en ellos, tres factores que son bastante comunes a juzgar en una organización son el labor social que esta desempeña, el papel político y el uso de recursos humanos y materiales, claro está , el implementar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas genera mayor

confianza en la comunidad, no solo por lo legítimo de su labor, sino porque muestra a las personas que éstas son parte importante del proyecto, dicho esto habrá un mayor arraigo en la comunidad. La gráfica anterior nos muestra que existe una práctica igualdad entre las que han instrumentado mecanismos de contraloría social respecto de las que no lo ha hecho. Finalmente, se hizo la siguiente pregunta;

Con base en las respuestas anteriores la mayoría de las organizaciones considera ¹² que, al no contar con recursos ni apoyos de Instituciones Públicas o privadas, los cuales son necesarios para el desarrollo de sus actividades, no es posible desarrollar muchos proyectos de gran alcance, así como conformar un equipo especializado en la solución del problema. La otra dificultad a la que se enfrentan está en el poco voluntariado con el que se cuenta, en palabras de una organización, " los proyectos son temporales. El voluntariado es híper rotativo y el personal fijo debe tener amor al arte de trabajar gratis o satisfacer necesidades básicas de otra forma.", es notable que la participación por parte de los ciudadanos como voluntarios en estas organizaciones sea muy baja, debería de instruirse mecanismos en las instituciones educativas que generen interés en el trabajo social.

En suma, con las preguntas y las descripciones del desempeño de las organizaciones y las respuestas obtenidas se deduce que la incidencia política en la Ciudad de México es limitada en varios aspectos, los cuales van desde los financieros hasta los organizacionales, que en conjunto vulneran la autonomía y la capacidad de influir efectivamente en las políticas públicas. Es de suponer que muchos de estos problemas no solo son de índole organizacional sino que también se deben a factores ciudadanos, (que no participan voluntariamente en las organizaciones), e instituciones gubernamentales que no ofrecen los mecanismos idóneos para el desarrollo efectivo de las organizaciones.

¹² Anexo 3, respuestas abiertas.

Capítulo 4. Reflexiones finales y recomendaciones

4.1 El Estado y la incidencia política de la sociedad civil, el preludio de una nueva relación.

Como pudimos ver en el primer capítulo el proceso de democratización del Estado mexicano aunado a la liberalización económica generó las condiciones necesarias para que el viejo sistema político generase una serie de reformas políticas y económicas que le darían un nuevo cariz a la nación, esta nueva semblanza ha generado un cumulo de avances y retrocesos que han dejado ver de vez en vez la poca capacidad para solucionar los nuevos retos y problemas de naturaleza pública que a veces ponen en crisis la gobernabilidad en algunos estados del país.

Como muchos autores señalan, la disminución de las capacidades y atribuciones del Estado tendrá por consecuencia distintas implicaciones en una sociedad, en específico aquellos donde las demandas son resueltas en primer término por el mercado que busca para si el incremento de las ganancias. La igualdad o equidad de los servicios que ofrecen, han dejado de lado entre otras cosas el bien común, el cual parece desaparecer entre un mundo donde todos compiten por obtener los servicios que antes eran derechos sociales, entre las implicaciones de lo anterior encontraremos disociación civil, exclusión, desintegración, vulnerabilidad, apatía, desconfianza, y desigualdad social.

También como pudimos ver anteriormente, la línea que solía separar a la sociedad civil del Estado se ha comenzado a desdibujar al momento de solucionar los conflictos de interés público, queda claro que la poca capacidad por parte del Estado para resolver las necesidades de una sociedad, empuja a los grupos civiles a encarar la solución de los mismos, como vimos anteriormente, los problemas de naturaleza pública pueden ser resueltos en distintas proporciones por la sociedad civil, el mercado y el Estado, sin embargo, la implementación de una economía de libre mercado potenciada con una serie de reformas que reducen el papel del Estado han profundizado dicha situación.

Es visible que la brújula no apunta al regulacionismo económico (o al menos no por ahora), más lo grupos sociales, ya han comenzado tomar las riendas del espacio público ante un Estado incapaz, sin embargo la esperanza no se pierde aun , existen una serie de casos que evidencian el mejoramiento o incremento de las capacidades estatales mediante la injerencia política de su sociedad civil organizada, la cual tiene como objetivo generar innovación legal y reforma a políticas públicas así como a programas mal implementados que pueden mejorarse.

Por supuesto el camino ha sido largo y dista de acabarse, el mejoramiento de las capacidades organizacionales para la incidencia dependen de factores internos así como externos, sin embargo dichos factores están interconectados de una manera sumamente compleja, ante esto, el camino hacia el incremento de la relación Estado-Sociedad civil va por la vía de la (interacción bidireccional) o intercambio de experiencias en la solución de ciertos problemas de naturaleza publica en los que se han tenido éxito, además de la suma de todos los actores intervinientes en la solución de los problemas, gobierno, organizaciones civiles, centros de investigación (universidades), empresarios y ciudadanos aislados, todo esto con la finalidad de lograr sinergia entre los actores para la multiplicación de los resultados y la potencialización de los efectos.

Todo lo anterior se puede lograr mediante la apertura de nuevos canales de interacción entre los actores, y estos canales en su mayoría son abiertos por aquellas fuerzas que empujan de afuera hacia adentro mediante la incidencia política, innovando legalmente, generando espacios dentro de las asambleas locales y estatales, promoviendo la participación ciudadana, revisando y rediseñando el desempeño de las políticas públicas, a la vez que las instituciones generan espacios de comunicación, interacción, integración y complementación en su accionar diario.

Como señalan varios autores la fortaleza democrática de una nación depende de cuan organizada esté su sociedad civil, esto aunado a la participación activa de sus ciudadanos generan condiciones óptimas para el desarrollo efectivo de los Estados

basados en sistemas democráticos más funcionales. Tanto los ciudadanos de a pie como las Organizaciones civiles deben de buscar incidir en mayor medida en el espacio público observando las acciones de sus gobernantes y proponiendo mejoras al modo en que se gastan los recursos y en qué.

Finalmente hay que subrayar que el re apropiamiento de lo público que antes era monopolio del estado ha generado una serie de condiciones para dar paso a una democracia más participativa en tanto es más ciudadana, el cumulo de reformas a las instituciones y a sus procedimientos no bastan para generar un desarrollo ciudadano más claro, considero que el problema en su mayoría no recae en el diseño de las instituciones o los procedimientos, sino en el modo de proceder poco democrático, la apatía y la desconfianza ciudadana, en pocas palabras el problema no está en la máquina, sino en el operador y en los operados.

4.2 Conclusiones y reflexiones sobre la construcción de ciudadanía en la Ciudad de México.

Como pudimos ver en el segundo capítulo existe una clara necesidad de mejorar las democracias latinoamericanas mediante la conversión de la democracia electoral a una democracia de ciudadanos, en pocas palabras, pasar de una democracia procedimental (donde el ciudadano solo vota, y después de las elecciones se olvida de sus representantes) a una democracia más representativa y más participativa (donde los ciudadanos son parte activa en la elaboración de políticas públicas, también donde vigilan y exigen resultados a sus gobernantes).

Como vimos anteriormente el sistema democrático representativo como el de nuestro país, descansa sobre la representación política, esta característica es básica e importante pues ofrece la capacidad de ser y hacer parte de las decisiones que los afectan, sin embargo dicho sistema ha mostrado en muchos casos defectos en sus acciones y en sus resultados que han desencadenado desconfianza en los ciudadanos, y por consecuencia ha encallado en un proceso de deslegitimación de sus instituciones,

los efectos fueron expuestos, ciudadanos que no muestran interés en la política, y no confían en sus representantes.

Específicamente en la Ciudad de México las instituciones gubernamentales parece ha estado intentando mejorar la propuesta de participación política mediante la institucionalización de la participación (presupuesto participativo), ensanchando los espacios de interacción con los ciudadanos y generando apertura de dialogo con las organizaciones civiles, además de provocar un entorno un tanto más democrático respecto a la percepción ciudadana, más los esfuerzos parecen no ser suficientes, la apatía y desconfianza que subsiste en la ciudad no es tan alta como en otras entidades, pero continua en niveles muy por debajo de las metrópolis democráticas de países como Estados Unidos, o Inglaterra.

Con todo lo anterior podemos evidenciar que para lograr un desarrollo democrático en nuestro país basado en todos los criterios anteriores, en primer término es necesario provocar una serie de procesos de construcción de ciudadanía que geste las condiciones óptimas para lograr ciudadanos más participativos, más interesados en la política, está claro que existe una gran diferencia de resultados cuando se participa políticamente de forma individual y aislada, a cuando se hace mediante la acción colectiva.

Sin embargo todo esto no se puede hacer sin los cambios expuestos en la primera parte de este capítulo, es decir el cambio de la ciudadanía es logrado mediante factores y fuerzas que las empujan a cambiar, en pocas palabras, los ciudadanos no pueden cambiarse a sí mismos atendiendo a una racionalidad espontanea, lo mismo sucede con las instituciones y los gobernantes, no pueden cambiar ni rediseñarse a sí mismos bajo una intención altruista y preventiva, entonces nos encontramos ante un círculo vicioso donde la apatía y desconfianza de uno genera la verticalidad y miopía del segundo, ahora, ¿Quién o qué va a funcionar como catalizador e intermediario de dichos cambios?, ¿Quizás el cuerpo intermediario entre estos dos entes podría ser la sociedad civil organizada?, probablemente.

Algunos factores que nos ayudarían a resolver la incógnita anterior ya fueron expuestos en el segundo capítulo, si bien es evidente que en la Ciudad de México existen las condiciones fortuitas para una mayor participación política por parte de los ciudadanos, la educación el estatus socio económico, la cultura política, que en conjunto están por encima de la media nacional, generando una masa en mayor medida crítica y dispuesta a participar políticamente. Por otra parte, la percepción, confianza y pertenencia que se tiene en las organizaciones civiles de la Ciudad de México se encuentran dentro de los grupos que generan menor apatía hacia los ciudadanos y menor deslegitimación, también porque el número de organizaciones que se encuentran en la ciudad está muy por encima de las que poseen otras entidades.

4.3 Reflexión y recomendaciones sobre los resultados de la incidencia política en la ciudad de México.

Bajo esa misma línea, cabe destacar que el fin que debería de perseguirse con más ahínco, es el incremento de las capacidades ciudadanas mediante el empoderamiento de la mismas, solo así se podrán cultivar ciudadanos más participativos y conscientes sobre los problemas públicos que los rodean, no serviría de mucho una sociedad civil engrosada y profesional, si el ciudadano común permanece en la apatía y la desconfianza, recordemos nuevamente que el fin último debe de buscarse en la democracia basada en una ciudadana activa.

Es notable que en la complejidad de abordaje de los problemas sociales se debe de lograr mediante una participación más integral de las OSC en las comunidades y una gestión más hábil de las instituciones a modo de crear estímulos en ambas direcciones Estado-Sociedad civil y viceversa, con esto se podrá generar sinergia entre los actores gubernamentales, las OSC y la sociedad misma.

El diseño de las políticas públicas por parte de las instituciones gubernamentales así como los proyectos de incidencia política de las organizaciones civiles deben ser creadas en conjunto con la comunidad, esto dotará de una mayor confianza y

legitimidad a las acciones propuestas, establecer mayor prioridad a los proyectos emanados de las necesidades de una comunidad antes que una intervención inoportuna y sin grandes miras de iniciativas o programas autoritarios que caen en la verticalidad.

Siguiendo la anterior premisa, se debe de buscar fortalecer la capacidad de los beneficiarios de autogestión, es decir que las personas sean capaces de generar sus propias propuestas mediante el incremento de las capacidades ciudadanas, con esto me refiero a que las políticas públicas así como los proyectos sociales deben buscar generar capacidades individuales y de liderazgo hacia afuera, mediante la corresponsabilidad ciudadana (no dependencia de actores externos), generando lazos de ayuda entre los beneficiarios a fin de lograr efectos más potentes incidiendo en colectivo hacia afuera, es decir una visión de colectividad desde dentro en vez de individuos aislados.

Por contraparte son visibles organizaciones con grandes recursos humanos y materiales, pero que se enfrentan a una realidad social donde permea la apatía y la desconfianza, y que por ende no gesta individuos interesados en el trabajo voluntario, obligando así a las organizaciones a trabajar bajo mecanismos viejos y a veces poco transparentes.

Es necesario que la contraloría social tenga más peso, quizás tener más contacto directo con los sujetos sociales (obtener números de los beneficiarios para preguntarles sobre la percepción del proyecto y sobre que ven ellos), esto combinado con instrumentos de rendición de cuentas pública.

También pudimos observar en el tercer capítulo el incremento de las capacidades organizacionales y técnicas que han sufrido las organizaciones civiles, dicho avance se debe en gran medida a que se han abandonado las viejas prácticas de pugna social que no tenían una visión y un plan de acción a largo plazo para influir efectivamente en los distintos niveles de gobierno

Si bien aunque el incremento de las capacidades es evidente, la probabilidad de incidir efectivamente en el ámbito político está aún en desarrollo, aunque las organizaciones civiles han dado pasos bastante importantes hacia la profesionalización, las alianzas políticas son vistas como un campo poco fértil o incierto para el desarrollo de nuevos mecanismos de presión, por otra parte, los logros obtenidos en el andar de las OSC se limitan en su mayoría a la incidencia social mediante la mejora de las condiciones de un grupo o comunidad o el desarrollo local. Muchas de las limitantes que frenan el desarrollo de las capacidades organizacionales y técnicas de las OSC varían entre la debilidad financiera y el casi nulo voluntariado, situaciones que frenan la posibilidad de conformar un equipo permanente y especializado en la incidencia.

Hay una polarización entre las que se dedican a la investigación y a la presión política frente otras que solo se dedican a realizar labores de naturaleza social, es difícil encontrar aquellas organizaciones que se dediquen a ambas cosas, es decir una labor social con un fuerte compromiso por la inclusión de su problemática en el mundo político.

Como pudimos ver en gráficos anteriores, la mayoría de las acciones de incidencia política se limita a la primera fase de una política pública, “inclusión en la agenda política” mientras que en la implementación y en la evaluación solamente el 12% y el 6% respectivamente ha logrado incidir, esto puede interpretarse de varias maneras sin embargo de entrada nos muestra que el interés de las organizaciones radica en que sus temas lleguen a ojos de las instituciones y de los políticos para que estos se encarguen de dicha situación, más el cómo éstos lo hagan y los resultados de sus acciones no son de tanto interés, surge la duda si nuevamente nos encontramos ante una situación donde la sociedad hace responsable a las instituciones de gobierno por los problemas de naturaleza pública con la esperanza de que estos tengan las soluciones a dichos asuntos, o ¿será que las instituciones de gobierno no han logrado abrir los canales para que las organizaciones puedan supervisar sus acciones y evaluar sus evaluaciones?(si es que las hay por supuesto)

También observamos organizaciones con grandes capacidades para generar participación política pero que sufren una serie de problemas financieros al punto de generar una dependencia económica con distintos grupos que los financian, este podría ser quizás el talón de Aquiles de las organizaciones civiles,

Con esto la incidencia política en la Ciudad de México continúa siendo incipiente y limitada en la mayoría de los casos, de entre todas las organizaciones solo un pequeño grupo se dedica al labor político, y genera procesos de incidencia, más, la mayoría restante camina por un lento desarrollo adscrito a la filantropía social, pero proscritos a la política nacional.

Bibliografía

Almond, Gabriel, Sidney, Verba (1965). *La cultura política*, disponible en; <[http://pendientedemigracion.ucm.es/info/cpuno/asoc/profesores/lecturas/almond verba.pdf](http://pendientedemigracion.ucm.es/info/cpuno/asoc/profesores/lecturas/almond%20verba.pdf)>

Acuña, Carlos (2007). *La incidencia política de la sociedad civil*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Aguilar Villanueva, Luis (2006), *Gobernanza y gestión pública*, México, Fondo de Cultura Económica.

Álvarez, L. (1998). *Distrito Federal: Sociedad, Economía, Política y Cultura*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, 1998.

Álvarez, Lucía (2008). *Institucionalidad y autonomía de la participación ciudadana en Ciudad de México. Alcances y desafíos*, en *Controversia* No. 191, diciembre 2008, Bogotá, Colombia.

Becerra, Javier (2014). *El sistema electoral y la transición a la democracia en México*, IEEM, México.

Canto Chac, Manuel (2002). *Lo cívico en lo público, estrategias y herramientas de incidencia ciudadana en políticas públicas*, centro de estudios sociales y culturales Antonio Montesinos A.C, México.

Córdova, Arnaldo (1972). *La formación del poder político en México*, Ediciones Era, México

Dussel Enrique (2012). *Radicalizar la democracia*, cuadernos del movimiento vol2, SITUAM, México.

González Casanova., Pablo (1965), *La democracia en México*, ediciones Era, México

- González Ibarra, Miguel R., (2011), *Participación política y agenda de gobierno: un análisis a partir de casos de organizaciones sociales en México y la Ciudad de México*, México, Instituto de Administración Pública del Estado de México.
- González Ibarra, Miguel R., (2015), *El necesario rediseño institucional del Distrito Federal*, (Reseña del trabajo de Armando Hernández), en *Polis* No. 2, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, p. 189-197.
- Guillermo V, Alonso. (2007) *Capacidades estatales, instituciones y política social*, Prometeo libros, Argentina.
- Inés González Bombal y Rodrigo Villar (Comp) (2003), *Organizaciones de la sociedad civil e incidencia en políticas públicas*. Ed. Libros del Zorzal, Buenos Aires.
- Lattuada, Mario y Nogueira, María Elena (2011). *Capacidades estatales y políticas públicas. Una propuesta para el abordaje de las políticas agropecuarias en la argentina contemporánea (1991-2011)* Estudios rurales. Publicación de Centro de estudios de la Argentina Rural. Bernal, Vol. 1, ISSN: 2250. (Página 30-54)
- Leiras, Marcelo (2007). *Observaciones de método para el análisis y la práctica de la incidencia*, en Acuña, Carlos (2007), *La incidencia política de la sociedad civil*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Leal González, Nila (2008). *Participación ciudadana y la construcción de Ciudadanía, Cuestiones Políticas v.24 n.40* Maracaibo, disponible en;<
http://depa.fquim.unam.mx/amyd/archivero/Participacion_ciudadana_y_construccion_de_ciudadania_N.L.Glez_Cuests.Pols._VEN_2008_24379.pdf>
- Mato, Daniel (2004). *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización*", en Daniel Mato (coord.), *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización*. Caracas: FACES, Universidad Central de Venezuela, pp. 11-16
- Meny Ives, Thoenig, Jean (1992). *Las políticas públicas*, España, Barcelona.

- Najam, Adil, (1999), "The Four C's of Government-Third Sector Relations: Cooperation, Confrontation, Complementarity Co-optation", *7 Journal on Nonprofit Management and Leadership*, Vol. 10, N° 4, pp. 375-496.
- Óscar Oszlak (1996). Políticas públicas y capacidades estatales, revista del banco de la provincia de buenos aires.
- Oszlak, Oscar (1996), *Estados capaces: un desafío de la integración*, Montevideo, Ponencia presentada para el Seminario-Taller "La Función Pública Nacional y la Integración Regional", organizado por el Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR).
- Pliego, C (2000), *Participación comunitaria y cambio social*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), (2012), *Estrategia del PNUD sobre sociedad civil y participación cívica*, PNUD, disponible en <http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/capacity-building/UNDP-Strategy-on-Civil-Society-and-Civic-Engagement-2012.html>
- Repetto, Fabián (2003), *Capacidad estatal: requisito necesario para una mejor política social en América Latina*, Ponencia en el VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Panamá, 28-31 de octubre.
- Restrepo, Luis Alberto (1991) *Relaciones Entre la Sociedad Civil y El Estado*. En: Revista Análisis Político N° 9. Enero-Abril 1990.
- Rofman, Adriana (2007), *Participación de la sociedad civil en políticas públicas: una tipología de mecanismos institucionales participativos*, Documento presentado en VI Conferencia
- Salazar, Humberto Alexander (2001). *La incidencia de la sociedad civil en políticas públicas: el caso del movimiento de niñez en ecuador*, tesis de maestría, FLACSO, argentina.

Salom, Roberto E. (1996). *El concepto de sociedad civil y su relación con el estado*, Vol. 53, Núm. 1 disponible en

<<http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/10936/10316> >.

Vite Pérez, miguel ángel (2006). *Estado globalización y exclusión social*, universidad michoacana de san Nicolás de hidalgo, México

Washington Office on Latin America (WOLA) (2005). *Manual para la facilitación de los procesos de incidencia*, WOLA.

Ziccardi, Alicia (2004). *Participación ciudadana y políticas sociales del ámbito local*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM/INDESOL.

Anexo 1

| Categoría | Variable | Indicador | Pregunta |
|--------------------------|--|--|---|
| capacidad organizacional | ordenamiento organizativo sólido y estable | jerarquía clara y descriptiva | De la siguiente lista, marque aquellos con los que cuenta su organización: estatutos, voluntariado, organigrama |
| | | decisiones en instancias colectivas o representativas | ¿de qué manera se toman las decisiones en la organización? |
| | | mecanismos para la toma de decisiones | En su organización, el liderazgo y la toma de decisiones recaen en... |
| | | división del trabajo a partir de las capacidades de los miembros | de diez miembros cuantos desempeñan una labor que es su especialidad |
| | | mecanismo permanente de información | ¿qué tipo de mecanismos informativos utilizan hacia adentro de la organización? |
| certidumbre económica | | equipo especializado en el manejo de recursos | ¿existe una persona o equipo específico que se dedique explícitamente al manejo de recursos? |
| | | estrategia de autofinanciamiento | ¿de qué manera buscan financiamiento? |
| | | porcentaje de autofinanciamiento | ¿qué porcentaje de los recursos de la organización son generados por si mismos? |
| permanencia | | sistematización y evaluación constante de la propia experiencia | ¿después de implementar un proyecto, realizan algún documento de sistematización de la experiencia? |

| | | | |
|--|--|-----------------------------|---|
| | | construcción de indicadores | al momento enfrentar un problema, ustedes construyen sus propios indicadores? Ajenos a los generales o nacionales |
| | | existencia de replica | Descartada |

| | | | |
|-------------------|--|---|---|
| destreza técnicas | concepción de las políticas publicas | articulación de proyectos, programas y políticas | ¿te vinculas con distintos actores al implementar un proyecto?, cuál de los siguientes entes son con los que te vinculas al momento de implementar un proyecto, líder comunitario, ONG, gobierno? |
| | | consistencia entre el diseño de sus propuestas de políticas y logros de sus proyectos | ¿existe una correlación entre la misión de la organización y los resultados de los proyectos que implementan? |
| | diseño de propuestas viables y factibles | claridad del contexto conocimiento del funcionamiento del gobierno (marco legal y constitucional) | ¿conocen el marco legal y el proceso de funcionamiento legislativo por el cual busca hacer incidencia? |
| | | capacidad de elaboración de diagnósticos | generas tus propios diagnósticos o te basas en generales y nacionales |

| | | | |
|--|---|---|---|
| | | métodos de análisis de alternativas | durante el diagnostico generas una serie de alternativas integrales, o quizás utilizas algún método de alternativas para decidir alguna línea de acción, o en que te basas |
| | | establecimiento de metas y objetivos claros | |
| | | especialización de los miembros | ¿qué nivel de conocimiento sobre el tema tienen los que desarrollan en campo el proyecto, (tiempo y estudios) |
| | | metodologías y mecanismos claros para su operación | ¿durante el diseño del proyecto se apegan a una metodología clara o se desarrollan bajo un mecanismo flexible adaptándose a las necesidades, existe un documento donde se explica el funcionamiento y las reglas de operación de la organización? |
| | implementación de propuestas (viabes y factibles) | claridad de los procedimientos administrativos y normativos gubernamentales | ¿al proponer un proyecto social que tanta certeza tiene usted del funcionamiento y desarrollo del mismo, y en que se basa, quizás haya un choque cultural o de costumbres? |
| | | claridad de tareas y funciones de los actores involucrados | ¿entiendes el papel de los actores involucrados en el problema a combatir, si, no, antes o durante la implementación del proyecto? |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | capacidad de la administración de recursos aplicada a los proyectos | ¿existe una persona especializada en la administración del recurso durante la implementación del proyecto? |
| | | mecanismos de control seguimiento y monitoreo | ¿con que mecanismos de seguimiento y monitoreo cuentas durante la ejecución de un proyecto? |
| | | experiencia en la implementación de propuestas | ¿qué tanta experiencia tienes en la implementación de propuestas de proyectos sociales |
| | evaluación de propuestas viables y factibles | cumplimiento de metas y objetivos | ¿qué tipo de evaluación lleva a cabo cuando evalúas un proyecto? |
| | | construcción de indicadores y criterios de evaluación | ¿construyes criterios de evaluación? |
| | | construcción de técnicas de sistematización de experiencias | ¿qué técnicas llevas a cabo para la sistematización de la experiencia |

| | | | |
|---------------------|-----------------------|--|---|
| destrezas políticas | negociación colectiva | tipo de articulación (redes estructurales, coyunturales, proyecto) | ¿qué tipo de articulaciones generas cuando implementas un proyecto? |
|---------------------|-----------------------|--|---|

| | | | |
|--|-------------------------------------|--|--|
| | | actores (civiles y sociales) | Contemplada |
| | | mecanismos para la toma de decisiones | Descartada |
| | | distribución clara de responsabilidades | existe alguna persona o personas dedicadas específicamente a la labor política o de cabildeo |
| | corresponsabilidad con gobierno | faces de la política en la que se incide | faces de la política en la que se incide |
| | | nivel de participación (consulta, programa, proyecto, consultoría) | Contemplada |
| | | nivel de decisión (decisión, operacionalización) | Contemplada |
| | | vías para la relación (institucional, informal) | Contemplada |
| | | instrumentos para el establecimiento de relaciones institucionales (convenio, acuerdo, contrato) | ¿Qué tipo de relaciones generas cuando desarrollas un proyecto? |
| | presencia en medios de comunicación | estrategias de comunicación (de acuerdo a la etapa en que se encuentra el proceso) | Cuales medios de comunicación han utilizado |

| | | | |
|----------------|-----------------------|--|---|
| arraigo social | generación de demanda | diagnostico participativo | han generado un proyecto con la participación de la comunidad? |
| | | proceso de sensibilización frente a un problema | Sensibilizar a la población frente al problema antes de implementar un proyecto |
| | | capacidad para dotar de herramientas teórico metodológicas | ¿Qué tan importante es empoderar a la ciudadanía? |

| | | | |
|--|------------------------------|---|--|
| | | procesos de capacitación para ubicar nuevas demandas de la comunidad territorio o sector | Descartada |
| | intervención de la comunidad | construir la propuesta o proyecto junto con los actores involucrados den la demanda a través de una planeación participativa | has construido una propuesta o proyecto junto con los actores involucrados den la demanda a través de una planeación participativa |
| | rendición de cuentas | ubicar el papel de la organización civil en el proceso en cada etapa en una lógica de mayor a menor participación es decir defendiendo los mecanismos de entrada y salida | Mecanismos de contraloría para generar confianza |
| | | mecanismos para informar sobre resultados avances en las negociaciones y nuevas decisiones | Descartada |
| | | presencia en el territorio o sector | Descartada |
| | experiencia previa | implementación y evaluación de iniciativas anteriores | Con base en las respuestas anteriores, ¿Creé usted que la organización está llevando a cabo suficientes medidas y acciones para mejorar la situación que ha estado trabajando? si, no, ¿porque? (opcional) |
| | | ubicación de la organización por diversos sectores de la comunidad, territorial, relacionados con la temática o demanda de trabajo | Descartada |

Anexo 2

Organizaciones participantes

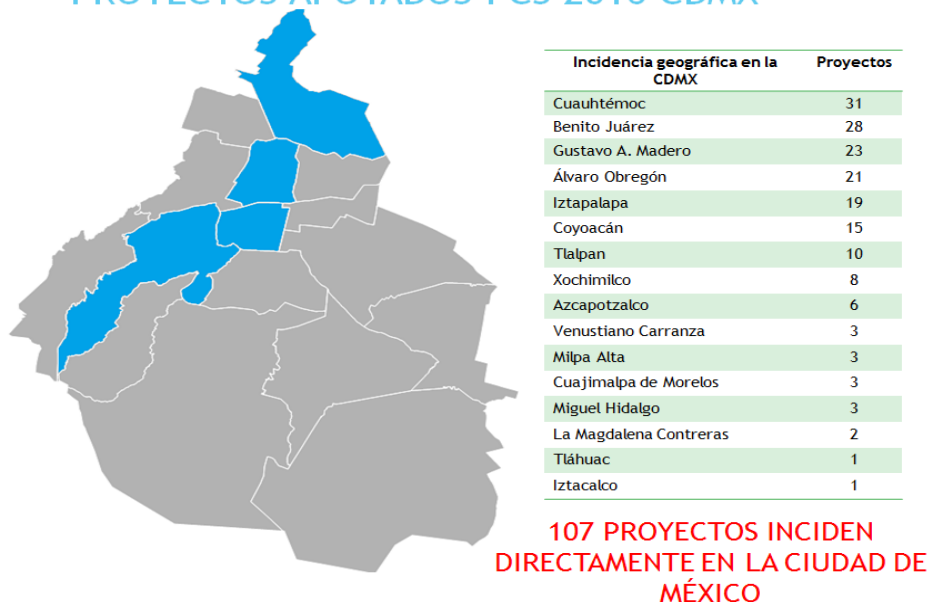
1 Nombre de la organización.

GRUPO ALTÍA, IAP
VIVE TARANGO, A. C.
FUNDACIÓN REBECCA DE ALBA
ENLACE NACIONAL DE MEXICANOS EN EL EXTERIOR Y EN MÉXICO, A.C.
FEDERACION MEXICANA DE EDUCACION SEXUAL Y SEXOLOGIA, A.C.
SOLUCIONES CIUDADANAS PARA LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO
PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE CULTURA CÍVICA AC
AGRUPPO PARA LA TRANSFORMACIÓN Y SALUD MENTAL AC
REFORESTAMOS MÉXICO
PRODECUC
COALICIÓN REGIONAL CONTRA EL TRAFICO DE MUJERES Y NIÑAS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
INSTITUTO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIÓN PARA LA CALIDAD DE VIDA Y EL DESARROLLO HUMANO AC
CORPORACIÓN EDUCATIVO SC (SINFINES DE LUCRO)7 (2X)
ACCIÓN CONTRA EL ALCOHOLISMO AC
LOS DOS MEXICOS A.C.
FUNDACIÓN MURRIETA, A.C.
FUNDACIÓN HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ, IAP
TROFEO A LA VIDA A.C
TE PASA A TI ME PASA A MÍ POR MÉXICO AC
ENCLAVE
FUNDACION AMEZA A.C.
MOVIMIENTO PRO-VECINO, A. C.
INSTITUTO MEXICANO DEL ARTE AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN, AC
PROMOCIÓN DE LA PERSONA PARA UNA SOCIEDAD FRATERNA, ASOCIACIÓN CIVIL
DESCUBRIENDO AL SER ATRAVES DEL CONOCIMIENTO A.C.
SOLIDARIAD COMUNAL , SOLCOMÚN A.C.
PORQUE TU LO NECESITAS A.C.
FUNDACIÓN PROMUEVE A.C.
FAMILIA Y NIÑOS BUCKNER MEXICO A.C.
LA CASA DE MONINA. A.C.
INSTITUTO PARA LA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y VINCULACIÓN MUNICIPAL (IGAVIM OBSERVATORIO CIUDADANO)
GINER, NUESTRO NUEV MAÑANA A.C.
FUNDACIÓN MÁS BALONES MENOS BALAS

INVESTIGACIONES APLICADAS SOBRE ORGANIZACIONES CIVILES, A.C.
APOYO INTEGRAL GILA AC
CENTRO DE INTEGRACIÓN PARA LA VIDA Y LA AUTONOMÍA PRO PERSONAS CON DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO SC
ORBITA CIUDADANA, A. C. "UN MUNDO CIUDADANO...UN MUNDO MÁS HUMANO".
VISTETE PARA TRIUNFAR, A.C.
BRIGADA CALLEJERA DE APOYO A LA MUJER, E.M. A.C.
DESARROLLANDO COMUNIDADES CONTIGO
MÉXICO DESARROLLO PARTICIPATIVO .C.
ASOCIACION AGROPECUARIA DEL CENTRO
IUVENEM, AC
MUJERES VITALES POR MÉXICO, AC (VITAL VOICES MÉXICO)
ASOCIACIÓN FRENTE VENCEREMOS, AC
HOOR, TEJIENDO PUENTES, A.C.
RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y DESARROLLO A.C.
FUNDACIÓN SAN FELIPE DE JESÚS I.A.P.
ILSB
ESFUERZOS UNIDOS LT, AC
FUNDACIÓN SOPITA DE LETRAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y EDUCACIÓN DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DE MÉXICO, IAP
SOCIEDAD EN MOVIMIENTO, AC
LA PIRINOLA: ACTIVIDADES CULTURALES, EDUCATIVAS Y DE DESARROLLO PARA EDUCACIÓN ESPECIL A.C.
LAS REINAS CHULAS CABARET Y DERECHOS HUMANOS AC
RECREACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE A. C.
PATRONATO NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN Y EXTENSIÓN EDUCATIVA, A. C.
PROMOTORA DE PROYECTOS CULTURALES Y SOCIALES
ARTE Y DIVERSIÓN RECORCHOLIS TEATRO A C.
INTERCULTURALIDAD, SALUD Y DERECHOS A.C. (INSADE)
CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA LA EQUIDAD, POLÍTICA PÚBLICA Y DESARROLLO, CIPE - OBSERVATORIO GÉNERO VIOLENCIAS Y DERECHOS HUMANOS
OBSERVATORIO CIUDADANO DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD, A.C.
ASOCIACIÓN MEXICANA PARA LA AUDICIÓN "AYÚDANOS A OÍR" A.C.
FUNDACION RAZON DE SER, A.C.
FUNDACIÓN OLLIN QUETZA, AC
CINCO PANES Y DOS PECES, A.C.
POR EL CAMINO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES A.C.
ASOCIACION DE AVICULTORES EN EL ESTADO DE MÉXICO
EL ARCA DE MEXICO, IAP
EL POZO DE VIDA, A.C.
CENTRO MEXICANO DE REHABILITACIÓN DE PRIMATES, A.C.
MUSEO NACIONAL DE LA ACUARELA "ALFREDO GUATI ROJO", A.C.
PROYECTO METROPOLITANO DE TRANSFORMACIÓN E INNOVACIÓN SOCIO-CULTURAL A.C

Anexo 3

PROYECTOS APOYADOS PCS 2016 CDMX



(Fuente: Instituto Nacional de desarrollo social 2016)

Anexo 4

Respuestas abiertas

23 Podría definir qué entiende usted por incidencia en políticas públicas

Influir en las decisiones del Gobierno en función de ciertas problemáticas sociales para establecerlas como soluciones normativas de participación conjunta.

Participar con el gobierno para definir reglas de operación en mejora de las actuales y beneficiar a las comunidades o pequeños núcleos.

es el proceso de cambiar las apreciaciones, decisiones, normativas, leyes o asignación de recursos con el fin de conseguir mejoras para la ciudadanía. La incidencia puede ser en varios niveles.

Participación en la elaboración de Políticas Públicas en beneficios de las Organizaciones Sociales, pueblo y sociedad en general, que deberían ser incluidas.

Lograr la creación o modificación de políticas públicas para el mejoramiento de la calidad de vida de las y los mexicanos y el cumplimiento de los derechos humanos y tratados que el país ha firmado

coadyuvar con las instituciones federales o locales, para mejora de la ciudadanía en todos los contextos posibles

El diseño, la aplicación y la evaluación de proyectos y programas.

La estrategia que realiza una institución u organización para que las líneas de acción o los conocimientos acerca de una realidad determinada, pueda ser tomada en cuenta para el beneficio de una colectividad mayor.

La capacidad que tienen las organizaciones para lograr que gobierno incorpore sus propuestas de trabajo en la agenda pública, genere modificaciones en programas públicos, leyes y otros instrumentos así como que sea receptivo ante nuevas propuestas para los temas en que se trabaja.

ES LO SOCIAL

Colocar en la agenda política temas relevantes y de interés público y participar de la elaboración de leyes y/o programas

Proyectos que apoyen nuevas formas de dinámicas e interrelaciones reguladas conforme a ciertas necesidades sentidas de grupos poblacionales

Lograr que las cámaras escuchen las necesidades de la sociedad civil organizada para que legislen a favor de la solución de los problemas sociales presentados por quien los trabaja directamente con el grupo necesitado.

Participar y/o modificar programas, leyes y programas del gobierno ya sea a nivel estatal, municipal o federal

Son los preceptos, reglamentos y leyes que a travez de sus distintos órganos. Legislativos se establecen con el fin de buscar el bien común

Promover un tema que pueda impactar en la sociedad, acordar el dia de... implementar la materia de.. que sumen importancia en los ciudadanos.

La incidencia consiste en colocar un tema de agenda y aterrizarlo en políticas públicas específicas ya sea en el ámbito federal, estatal o muniicpal.

ES ESTIMULAR UNA ACCIÓN O REACCIÓN BASADO EN LAS NECESIDADES SOCIALES DE ACUERDO AL SECTOR EN EL QUE NOS MOVEMOS.

lograr que se genere un cambio específico en un programa o plan de trabajo de gobierno

Poner en la agenda una temática para su reflexión y modificación legal. Integrar un proyecto de forma sistemática a los programas que están establecidos en las políticas de gobierno

Es la capacidad de influir e interactuar con entes de gobierno e instituciones públicas para proveerles de información oportuna, orientar la toma de decisiones y coadyuvar en la efectividad de las acciones a impulsarse, desde la sociedad civil.

Tener influencia en la toma de decisiones políticas públicas

las políticas públicas son los recursos o instituciones que el gobierno federal tiene para hacer la vida más fácil de las personas en cuanto a vivienda, salud, seguridad pública, alimentación. Es una obligación del gobierno federal hacer que sus políticas públicas funcionen y lleguen a toda la gente.

TENER LA POSIBILIDAD DE PARTICIPAR CON EL GOBIERNO EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD

el impacto que se genera en la comunidad para intervenir, opinar o gestionar ante instancias gubernamentales

Estar presente en las actividades de desarrollo socioeconómico que realiza el partido político que dirige en este momento la delegación a la cual pertenecemos.

Todos los ejercicios, acciones, propuestas y/o análisis que son tomados en cuenta para la decisión de una(s) política(s) pública(s)

generar proyectos o iniciativas de ley que impliquen la modificación de normas, artículos o leyes constitucionales

nada

Son aquellas propuestas y acciones encaminadas a lograr mejores condiciones de vida para los grupos más vulnerables que tenemos a cargo.

Tener contacto con estancias gubernamentales para poder llegar a hacer un verdadero cambio que incida en la comunidad y en búsqueda de llegar a algo que se implemente como normativo en la región que se incide al demostrar que vale la pena su aplicación.

El intervenir como representante de la sociedad civil organizada en uno o varios temas que están generando problemas a la sociedad y mediante los resultados de los programas o proyectos implementados a través de nuestra asociación civil, o a través de las peticiones de los individuos de esta sociedad, identifiquemos las causas de la problemática. De esta forma proponer la intervención de las diferentes dependencias de gobierno o crear propuestas de dichos problemas y presentarlas al ejecutivo o legislativo para que incidan en la creación de normas y se puedan crear alternativas para atender las necesidades de la sociedad.

La forma en que las organizaciones impactan en las leyes que a su vez impactan nuestra población objetivo

Es una forma actuar en colectivo con el objeto de poder cambiar o mejorar políticas públicas, a través de mesas de trabajo, peticiones, acciones directas o juicios de amparo para que en nuestro caso, se reconozcan los derechos laborales de las trabajadoras sexuales, como lo fue iniciar un juicio de amparo que devino en la Sentencia 112/2013 del Poder Judicial de la Federación que obligó al GDF, ahora Gobierno de la CDMX a reconocer y acreditar como trabajadoras no asalariadas, a un grupo de trabajadoras sexuales de la vía pública.

Participación activa con propuestas para crear leyes o reglamentos que beneficien a los actores sociales

El que las OSC pudieran ser tomadas en cuenta en la creación e implementación de políticas públicas ya sean educativas, sociales, culturales y otras, ya que actualmente las instituciones gubernamentales son las que emiten las políticas públicas que afectan a la población.

son las acciones que llevan a cabo las organizaciones para influir en la política del país

Influir y plantear puntos de vista sobre el diseño y ejecución de acciones y leyes que afectan a la sociedad en general

Lograr cambios sistémicos que lleguen a toda la población y que se mantengan en el tiempo a pesar de cambios en los gobiernos.

Que algún proyecto o programa social sea novedoso y genere un beneficio comunitario, que permita replicarlo y ejecutarlo en otras partes para proponerlo como una política pública.

El trabajo de acercamiento a los tomadores de decisiones para poder influir en los temas de interés, de manera que se puedan tomar acciones dirigidas hacia éstos, como también en cambios o mejoras en las legislaciones, o en la asignación de recursos.

Proponer acciones que redunden en el mejoramiento de una regulación, normatividad o ley.

Lograr influir en las decisiones que se toman en el país con respecto a las problemáticas sociales que nos aqueja, obviamente buscando beneficios para los más excluidos (que pueden ser niños, mujeres, hombres, adultos mayores, etc.).

Es el ejercicio de participación en el ámbito público que realiza la ciudadanía organizada para incidir en los planes y políticas públicas y acceder a recursos, servicios o derechos humanos. De esta manera, busca promover cambios a su favor a nivel comunitario o federal.

Participar como organismo no gubernamental dentro de un proyecto político, aportando información obtenida en el campo de trabajo.

Establecer nuevos modelos o mecanismos con los cuales se puedan atender de manera oportuna los problemas sociales.

Vertebración y movilización social y trabajo de especialistas que permitan analizar y proponer soluciones viables a un problema específico

Como mejorar la situación actual en la que trabajamos con apoyo gubernamental y legal.

Consciencia del marco jurídico y operativo que norma las prácticas de las diversas sociedades, considerándolas como políticas públicas y que al conocerlas, actuar, participar y construir conjuntamente las normas con los distintos espacios de decisión civil y del Estado, desde consejos consultivos hasta reuniones con los tres poderes de gobierno, permite que contribuya a la incidencia en políticas, cohesión social y gobernanza en los diferentes niveles, municipal, estatal o federal, y en algunos casos como nuestro caso como organización, regionales e internacionales en la observación de las negociaciones de Naciones Unidas, tratados internacionales y construcción de declaraciones regionales en el marco de las Naciones Unidas

Son actividades que se desarrollan con el fin de expresar e inducir necesidades y que con éstas, se formen regulaciones que protejan recursos de interés comunitario para mejorar dinamismo en la sociedad.

Participación en la creación de políticas públicas

Es un proceso que tiene como objetivo influir a modificar formas de llevar las políticas públicas de un tema, en particular

Hacer incidencia cabildeo para que existan políticas públicas, para que se modifiquen o para que no se cambien.

Lograr acuerdos con gobierno para propiciar cambios progresivos en la normatividad o políticas públicas

Acciones informadas que generan cambio en el quehacer gubernamental

Es un proceso llevado por un individuo o grupo que puede influir sobre las políticas públicas, tiene la capacidad de promover en diferentes vías alguna temática en la incidencia en la política.

Lo entiendo como un factor que debería de impactar en favor de los más necesitados y personas más humildes que requieren que los proyectos o políticas públicas que el gobierno federal implementa, que sean efectivas y eficaces al momento de generar la ayuda y que no solo sea para los allegados, relacionados o conocidos un ejemplo claro es la famosa ayuda de Sedesol que está enfocada a grupos políticos en el poder si no eres allegado o simpatizas por el que ostenta el poder no tienes ese apoyo económico es la "política pública" que tenemos en la actualidad eres amigo eres beneficiario si no eres conocido olvídate del apoyo.

La participación que tenemos los Ciudadanos en temas de interés público, así como la capacidad de lograr que se cumplan

Persuadir en la toma de decisiones del país, principalmente en programas y leyes federales.

Participar en la construcción de las políticas que emanan del gobierno en sus tres niveles.

es la ingrencia politica que tienen las ongs para tratar de cambiar algo en la politica de gobierno

EL TRABAJO QUE REALIZAMOS CONTRIBUYE A QUE SE PROMULGUEN LEYES EN FAVOR DEL SECTOR DE NUESTROS BENEFICIADOS

La capacidad de una entidad (en este caso una organización) de poder llevar a mesa de debate y que sean tomadas sus acciones e iniciativas en la cámara de diputados y de senadores para asesorar y dar seguimiento a las políticas planteadas en materia de su especialidad.

Entiendo muy poco o nada

Participar en el desarrollo de programas para diferentes públicos que aporten en el ámbito cultural y social para el desarrollo de valores para la ciudadanía.

Tener voz en la elaboración de dichas políticas para influir con respecto de las experiencias que tenemos como organización, permitiendo que se tomen en cuenta factores que posiblemente no se habían contemplado en beneficio de la población en general, pero principalmente de las poblaciones vulnerables.

33 Con base en las respuestas anteriores, ¿Creé usted que la organización está llevando a cabo suficientes medidas y acciones para mejorar la situación que ha estado trabajando? si, no, ¿porque? (opcional)

No, estamos en camino de profesionalización.

Si. Hemos mejorado y rescatado uno de los pulmones de la Ciudad. En base a nuestro esfuerzo, dedicación, cabildeo para bajar recursos.

En el tema del cáncer hay mucho por hacer, estamos empezando en este trabajo de incidencia política. En la pregunta 16 tuve que poner anual, ya que no me dejaba enviar el cuestionario, por le momento no hemos realizando ninguna movilización social.

No. Porque no contamos con recursos ni apoyos de Instituciones Públicas o privadas, los cuales son necesarias para el desarrollo de nuestras actividades.

En el área de la sexología se han logrado algunos avances para el bien de la comunidad, pero siguen haciendo falta muchas otras acciones que por desgracia los grupos de derecha y religiosos han obstaculizado tener una Ciudad con mejores condiciones

NO LA HEMOS LLEVADO A LA EFICIENCIA, PUESTO QUE CON LOS RECURSOS PROPIOS Y DE ALGUNOS EMPRESARIOS ES POCO REDITUABLE DARLE TIEMPO COMPLETO A LA ORGANIZACION

Si,

No, debido a las dificultades para conseguir financiamiento no es fácil dar continuidad a los proyectos.

Sí, logramos a través de diferentes tipos de incidencia asegurar los bosques y selvas que el país necesita para su desarrollo sustentable.

SI (3x)

Si, se trabaja constantemente en la generación de datos que nos ayuden a entender la problemática de la trata de personas con fines de explotación sexual ante la inexistencia de datos oficiales

No, porque proyectos financiamiento y propuestas son otorgados mayormente por OSC vinculadas a la institución, grupo, empresa u organización beneficiaria. La relación OSC con otras organizaciones, instituciones o grupos está plagada de corrupción

Está su program mal no me deja contestar la preguntar 23 y las restantes. si a la pregunta 33 (2x)

Trabajamos con poblaciones muy necesitadas (mujeres en alta vulnerabilidad y riesgo, grupos minoritarios, jóvenes adictos de bajos recursos economicos, personas en situación de calle) el trabajo no es suficiente

poco

Siempre son insuficientes las medidas e una complejidad en un problema estructural como es el del acceso a servicios de salud (visual).

Si, porque logramos integrar nuevamente a personas en situación de calle a la vida laboral y a una vida digna

si, el crear conciencia en la sociedad y prevenir enseña y ayuda a que los individuos puedan entender como y para donde dirigirse en cualquier tema.

Sí, pero la continuidad es casi imposible ahora porque s han reducido los financiamientos y los cambios de gobierno en el ámbito estatal y municipal dificultan el desarrollo de proyectos de largo aliento.

NO PORQUE FALTA RECURSOS Y APOYO YA QUE EN MUCHOS ESTADOS NO APOYA EL GOBIERNO

Nos hemos quedado cortos en nuestro programas por falta de recursos económicos

Si, aunque a un ritmo lento.

Sí, aunque se trata de un proceso de trabajo y de toma de experiencia que implica una mejora continua en nuestras actividades, en el grado de influencia de nuestro trabajo y en la orientación a nuestra misión y valores.

Si, partimos de los caso particulares que poco a poco van influyendo en la comunidad

No se ha podido dar continuidad a las actividades a incidencias en la comunidad. El gobierno federal por medio de sus instituciones está poniendo muchas trabas para integrar proyectos con éxito.

Si (6x)

No. Por que en ocasiones no se da por parte del gobierno delegacional el seguimiento necesario.

Si, aunque el proceso de seguimiento en una Administración municipal, bajo un bosquejo ciudadano sigue y seguirá siendo limitado, por el debilitamiento deontológico en la autoridad y poca participación ciudadana para lograr el empoderamiento correcto

Si se ha contribuido en hacer publicas acciones de familiares a favor de sus enfermos que han emprendido acciones legales en demanda de sus derechos.

Si poco a poco va entendiendo más la importancia de llegar a otros niveles como son los de políticas públicas e incidir más es la comunidad cercana y no quedarse en beneficios internos de la OSC

Si, porque contamos con especialistas de diferentes materias, dedicados a proponer y mejorar las condiciones de vida de los actores involucrados, aunque nos hace falta financiamiento y el compromiso por parte de los funcionarios de gobierno.

No son suficientes las acciones que llevamos a cabo; nos hacen falta otras acciones adicionales.

No se han realizado todas las actividades que quisiera la organización pero es por falta de recursos humanos, materiales y financieros.

no porque el desarrollo de una organizacion depende mucho de su capacidad de buscar dineros de otros lados, y a veces uno no tiene la suerte de encontrar ese dinero para poder seguir trabajando, respecto a las capacidades organizacionales es lo mismo

NO, es necesario lograr mayor participación y compromiso del gobierno.

Si estamos llevando a cabo proyectos de alto impacto, pero somos una organización muy pequeña con escasos recursos por lo que el alcance aún es limitado.

no, porque nos limitan los recursos para su ejecución, nos obstaculizan la participación en temas sociales, o se realizan por conveniencia o por intereses inmediatos de los gobiernos en turno.

Es algo a largo plazo

Nuestra organización trabaja problemáticas de conservación de los recursos naturales, en particular agua y biodiversidad. No trabajamos proyectos de incidencia social o política. Procuramos implementar estrategias de participación ciudadana.

Si, ya que estamos en constante actualización y adecuación de los modelos de intervención, así como el realizar diagnóstico social para ver el impacto que ha tenido la intervención. La búsqueda de nuevas redes para apoyar a beneficiarios.

Ha realizado acciones bastante pertinentes y puntuales pero no ha podido abarcar todas, al tener una metodología de trabajo específica que si bien alimenta paulatinamente y es flexible, esto representaría un trabajo bastante ambicioso.

Si porque nos esforzamos por lograr que los participantes entiendan el objetivo principal de la mejor manera.

Hacemos lo posible mejorándolo cada , sin involucrarnos en creencias colectivas erráticas de demagogia y clientelismo hacia los problemas sociales.

Si, dado que la discapacidad afecta a personas y estas viven y se tiene que seguir implementando acciones conforme sus necesidades evolucionen.

si, pero podría ser mejor de manera constante, permanente y progresiva, y no solo por proyectos temporales. Voluntariado es hiper rotativo y personal fijo debe tener amor al arte de trabajar gratis o satisfacer necesidades básicas de otra forma.

Falta mucho por hacer, y estamos trabajando en la búsqueda de mecanismos para que la ciudadanía ejerza sus derechos

Si creemos que el trabajo q realizamos sí mejora la situación de las personas con las que trabajamos, sin embargo, también creemos que es muy poca la población en la que incidimos

Si pero no ha sido suficiente, y consideramos que en parte tiene que ver con la capacidad de las organizaciones en la incidencia, pero también por el contexto en el que trabajamos, ya que los impuestos y el acceso a recursos han sido obstáculos.

Las acciones podrían ser más y mejores, desafortunadamente, no contamos con los recursos suficientes para hacer más cosas.

Sin duda nos falta más por trabajar y aprender pero es importante mantener la sinergia y que nuestra misión sea vivida.

Siempre nos falta presupuesto , estamos limitados todos hacemos de todos , si fuéramos más y cada quien especializado podríamos abarcar más y mejorar más.

Nosotros nos dedicamos a la prevención de la violencia contra las mujeres, la desigualdad de género y la trata sexual de niñas, niños y adolescentes, NUNCA es suficiente para poder generar los cambios que se requieren.

pues difícil podertenern funcionamiento correcto cuando se dispone de pocos recursos, no existen muchas alternativas al queren cambiar algo, se hace lo que se puede,

SÍ, EN LA MEDIDA EN QUE INCIDIMOS DE MANERA PERSONAL EN LA VIDA DE LAS FAMILIAS QUE SE ACERCAN Y/O BENFICIAN DE NUESTRA LABOR

Aún falta mucho por hacer (en materia de trata de personas) hay que sensibilizar a la población en general y al senado, es un tema que se debe abordar de forma urgente, como organización nos falta presencia en medios.

No hacemos trabajo con comunidades

Este museo se dedica a la difusión del arte de la acuarela, sus acciones se encaminan en ese sentido, también apoya la inclusión social, en este sentido sí participamos en acciones de mejora ciudadana, porque creemos que el arte puede apoyar a la for

No debido a la falta de seguimiento y de recurso con los que cuenta la organización.